

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

# ALDEA ASUNCIÓN

Provincia de Entre Ríos

2018



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación



Plan Estratégico para el  
**DESARROLLO TERRITORIAL** de

**ALDEA ASUNCIÓN**

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial de Aldea Asunción- financiado por FONPLATA, Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

## **AUTORIDADES NACIONALES**

Presidente de la República Argentina  
Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina  
Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros  
Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Lic. Rogelio FRIGERIO

Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública  
Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial  
Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

## **AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobernador de la Provincia de Entre Ríos  
C.P.N. Gustavo BORDET  
Vicegobernador de la Provincia de Entre Ríos  
C.P.N. Adán BAHL

## **AUTORIDADES MUNICIPALES**

Intendente / Presidente Junta de Gobierno  
Sr. Dante Julian NAVARRO

## **EQUIPO TÉCNICO**

Secretaría de Planificación Territorial  
y Coordinación de Obra Pública

**Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación**  
Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

## **Consultores**

Ing. Rocío REZETT  
Arq Lucas Gastón ANDINO

# Índice

<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>11</b>		
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>		
OBJETIVOS			
ALCANCES			
CONTENIDOS			
METODOLOGÍA			
FASE DE DIAGNÓSTICO			
FASE PROPOSITIVA			
FASE DE IMPLEMENTACIÓN			
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
El Plan			54
Para qué sirve			
Características del Plan			
Componentes de un Plan			
Cómo se relaciona con otros planes			
De qué depende el éxito del Plan			
Quiénes participan de un Plan			
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
OBJETIVO 11			
<b>PRIMERA PARTE</b>	<b>24</b>		
<b>FASE DE DIAGNÓSTICO</b>	<b>24</b>		
		PLANES EXISTENTES	
		PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	
		<b><u>CAPÍTULO I</u></b>	
		<b>ANTECEDENTES</b>	
		PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	33
		<b>TERRITORIO</b>	<b>34</b>
		ESCALA NACIONAL	34
		<b>PROVINCIA DE ENTRE RÍOS</b>	34
		ESCALA LOCAL	41
		<b>DIMENSIÓN FÍSICA</b>	51
		<b><u>CAPÍTULO II</u></b>	
		<b>DIMENSIONES DE ANÁLISIS</b>	
		Sistema urbano provincial	
			54
		Redes de Telecomunicación	54
		Telefonía y Comunicación Digital	54
		<b>OBJETIVOS PARTICULARES</b>	<b>61</b>
		<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>62</b>
		<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	64
		CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	64
		SANEAMIENTO BÁSICO	65
		EDUCACIÓN	73
		SALUD Y SEGURIDAD	74
		<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	78
		ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES	78
		TASA DE DESOCUPACIÓN	78
		INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	78
		<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	81
		AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	83

<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>88</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>121</b>
Ámbito Nacional	88	PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	122
Ámbito Provincial	89	DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	125
Ámbito Local	90	PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	129
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	90	DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	131
<b>MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>90</b>	<b>PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>136</b>
<b>RESUMEN DE INDICADORES</b>	<b>93</b>	<b>PROYECTOS ANIDADOS A PROGRAMAS NACIONALES</b>	<b>137</b>
LOCALIDAD DE NOMBRE LOCALIDAD	93	<b>PROGRESIÓN PROSPECTIVA DE INDICADORES A 2030</b>	
<b><u>CAPÍTULO III</u></b>		<b><u>CAPÍTULO VI</u></b>	<b>141</b>
<b>PROBLEMAS Y OBJETIVOS</b>	<b>95</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>141</b>
> DIMENSIÓN FÍSICA	96	<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b>	<b>143</b>
> DIMENSIÓN ECONÓMICA			
> DIMENSIÓN SOCIAL	100		
> DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	103		
<b><u>SEGUNDA PARTE</u></b>	<b>105</b>		
<b>FASE PROPOSITIVA</b>	<b>105</b>		
<b>FASE PROPOSITIVA</b>	<b>107</b>		
MODELO DESEADO	109		
<b><u>CAPÍTULO V</u></b>	<b>109</b>		
<b>MODELO TERRITORIAL DESEADO</b>	<b>109</b>		
VISIÓN ESTRATÉGICA	109		
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	110		
COMPARATIVO DE VARIABLES	112		
MODELO DESEADO. SISTEMAS	118		
MAPA SINTESIS	119		
MODELO TERRITORIAL DESEADO	119		
<b><u>CAPÍTULO V</u></b>	<b>121</b>		







## Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (SPTyCOP) articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial de manera congruente con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, reasociándolos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Secretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes,

creando así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.







## Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan llevarse a cabo dentro del territorio que comprende la **Junta de Gobierno de ALDEA ASUNCIÓN** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma hacia un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

## Objetivos

La planificación territorial se presenta como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al

gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal.

A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la SPTyCOP dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información que aquí se presenta incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el proceso de estudios sectoriales específicos que se

podieran realizar para la formulación de los proyectos de desarrollo.

El plan presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas.

Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

## Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal, y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde el cual se desprenderán los lineamientos estratégicos.

Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

En cuarto, y último lugar, se plantea la planificación territorial, un marco esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

*“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”.*

(Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).



## Marco Conceptual

### Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

### El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño.

### Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en tres momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica; una propositiva; y un tercer momento que consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o

nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

## De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

## Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## 10 razones para planificar

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente.
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso.
04. La forma urbana marca la diferencia.
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana.
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas.
07. Una perspectiva territorial mas amplia ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala.
08. La continuidad genera credibilidad.
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas.
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes.

## Metodología

La metodología propuesta se divide en cuatro grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el prediagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

### Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, dando cuenta de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos

vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de los actores del territorio dado.

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

La relación entre estos procesos, que estructuran y dan forma al territorio, da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos* y que se sintetizan dentro del modelo actual del territorio.

**Modelo Actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar al mapa sintético se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de la información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo Deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios

posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

## Fase de implementación

### Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE DE DIAGNÓSTICO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase de diagnóstico una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores que puedan medir el impacto en el territorio en relación a las metas y objetivos de los diferentes niveles de gobierno.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase de diagnóstico de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

## La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina, en el marco de la Reunión de Hábitat III, asumió la responsabilidad de tener presente la Agenda 2030 para su planificación territorial.

La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional. Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

## Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

## Metas

### Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente:  
<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>

# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- |     |  |   |     |
|-----|--|---|-----|
| 01. | Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.   | Reducir la desigualdad en y entre los países.   | 10. |
| 02. | Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.               | Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.   | 11. |
| 03. | Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.   | Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.   | 12. |
| 04. | Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.   | 13. |
| 05. | Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.  | Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.   | 14. |
| 06. | Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.  | Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. | 15. |
| 07. | Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.   | Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.   | 16. |
| 08. | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.   | Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.  | 17. |
| 09. | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.               |   |     |





Primera Parte

# FASE DE DIAGNÓSTICO





# CAPÍTULO I

## Antecedentes

### Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

### Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

#### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política e cadade estado dond uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas.
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

#### Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

#### Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

**Categoría C**

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socio productivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A-** Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B-** Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C-** Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

**A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

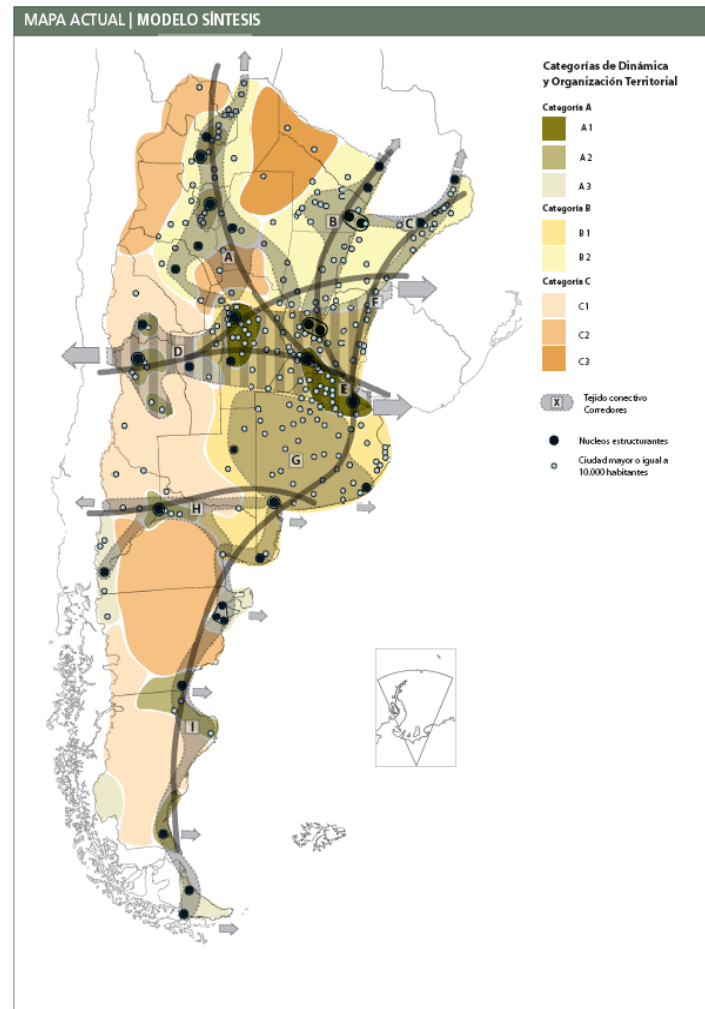
Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

**B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre

los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.



## C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

## Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres

### Objetivo del Plan

Definir los lineamientos de políticas y los principios básicos que deben desarrollar las instituciones de los sectores público, privado y organizaciones sociales, para la ejecución de programas y acciones tendientes a reducir los riesgos existentes, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger el patrimonio económico, social, ambiental y cultural.

## Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Entre Ríos 2010

### Modelo Territorial Actual - Avance 2010

Se trata de una serie de definiciones preliminares expresadas a partir de la formulación de diagnósticos en un modelo deseado que lleva a la definición de estrategias de acción común en el territorio y conforman el sentido instrumental del mismo para la construcción del futuro provincial en la certeza de que la cooperación es

hoy imprescindible para la coordinación de esfuerzos y la construcción compartida de visiones de futuro y prácticas concretas.

La regionalización del territorio, es un primer paso a este sentido y cuyos bordes de integración determina, a partir de múltiples consideraciones, una posible operatividad más profunda y acertada, que conllevará, necesariamente, hacia una nueva institucionalidad, para las Políticas públicas de gestión estratégica.

Se ha trabajado en cuatro ejes temáticos para el diagnóstico provincial y regional. A la vez estos ejes sirven de estructura para el desarrollo de las líneas estratégicas, las cuales deben apuntar a resolver las cuestiones estructurales.

- Desarrollo Humano
- Perfil Productivo
- Infraestructura como soporte para el Desarrollo
- Ocupación y Gestión del Territorio

### Macro-regionalización: Región Centro

Entre Ríos participa de objetivos estratégicos comunes con lo que se ha dado en llamar la "Región Centro", con las provincias de Santa Fe y Córdoba.

### Micro-Regionalización

La provincia de Entre Ríos reconoce la conformación de cinco regiones operativas a saber:

- Región de Las Cuchillas (norte)
- Región del Paraná
- Región del Gualaguay (centro)
- Región del Uruguay
- Región del Delta

### Líneas Estratégicas

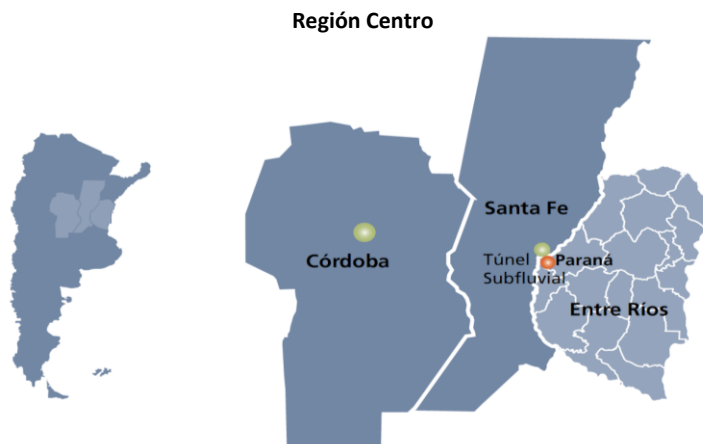
Estas líneas estratégicas se constituyen en caminos que se recorrerán para hacer realidad la visión planteada.

- **Línea I:** desarrollo económico diversificado y con agregado de valor: generación de cadenas

productivas que agreguen valor a la producción con reconversión y diversificación.

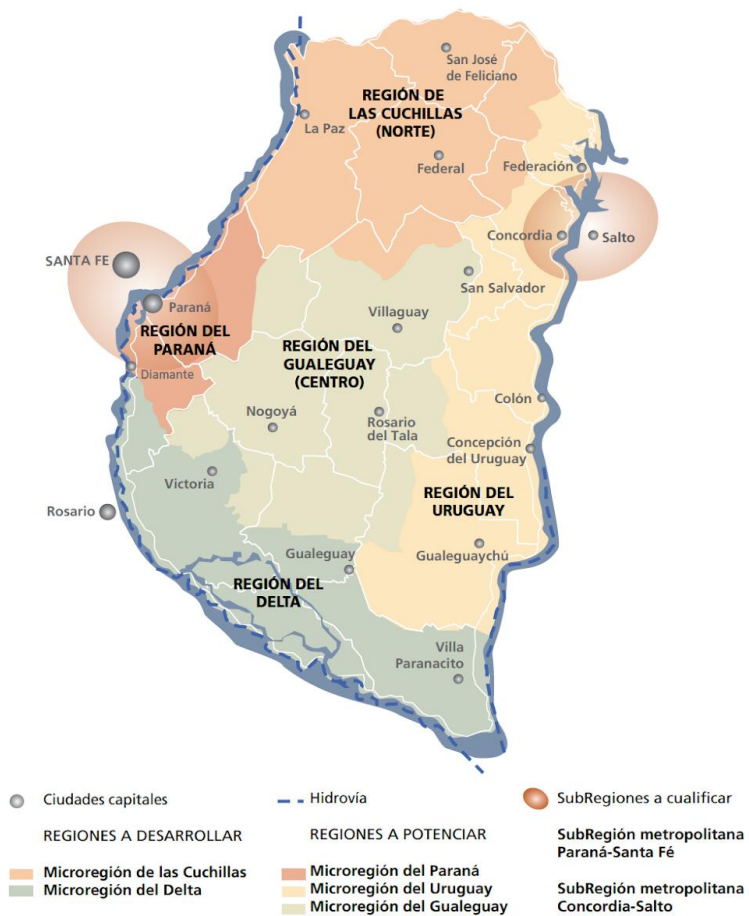
- **Línea II:** desarrollo territorial sustentable: reposicionamiento territorial sustentable en el contexto macroregional y desarrollo local en el contexto interno.

- **Línea III:** desarrollo de los valores culturales: generación de capital social en un marco de inclusión y cohesión de la sociedad entrerriana y en referencia a sus valores culturales.



Fuente: Plan Estratégico territorial para la Provincia de Entre Ríos 2010.

**Regiones Operativas – Provincia de Enter Ríos**



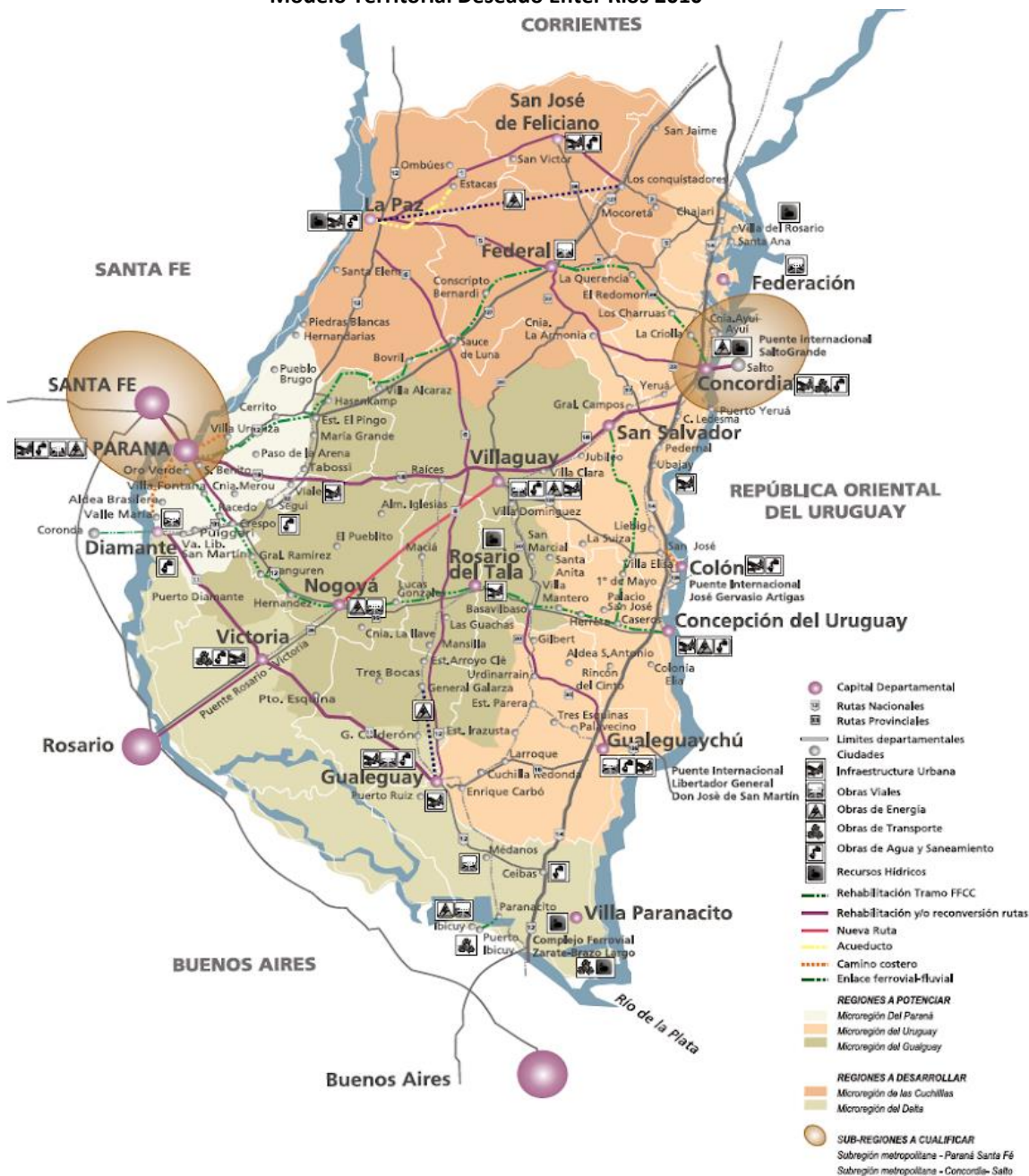
Fuente: Plan Estratégico territorial para la Provincia de Entre Ríos 2010.

**Modelo Territorial Deseado** Dentro del Marco del PET, se han evaluado un total de 88 proyectos con distintas metodologías como la matriz cruzada y de ponderación según criterios establecidos con anterioridad. Estos proyectos están dispersos en todo el territorio y conforman una cartera de proyectos.

Dentro del contexto provincial, se desarrollan además otros planes estratégicos que, con el PET

como base y referencia, conforman un entramado de pensamiento y reflexión sobre los diferentes sectores económicos y de desarrollo que generan crecimiento y sustentabilidad. Entre ellos, el Plan Quinquenal de Desarrollo Sustentable de la Provincia de Entre Ríos 2011-2015, y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable Entre Ríos Turismo 2020.

**Modelo Territorial Deseado Enter Ríos 2010**



Fuente: Plan Estratégico territorial para la Provincia de Entre Ríos 2010.

## Plan Quinquenal de Desarrollo Sustentable de la Provincia de Entre Ríos 2011 – 2015

El Plan Quinquenal se constituye en el instrumento de gestión del Plan Estratégico Territorial de Entre Ríos para los próximos cinco años. Orientando la acción del gobierno y dando un marco de previsibilidad, credibilidad, racionalidad y transparencia a la gestión del gobierno. Los módulos temáticos definidos son:

- Infraestructura, Servicios y Ambiente
- Desarrollo Humano y Social
- Salud
- Educación y Cultura
- Producción y Turismo
- Seguridad
- Gobierno y Aspectos Institucionales
- Economía, Hacienda y Finanzas Públicas

La estructura de ocho módulos básicos adoptada supone un ordenamiento metodológico. Cada componente de los distintos módulos (planes estratégicos - programas operativos) se articula e interactúa integralmente en forma horizontal de tal manera que un programa cuyo eje sea el desarrollo humano podrá abordar aspectos

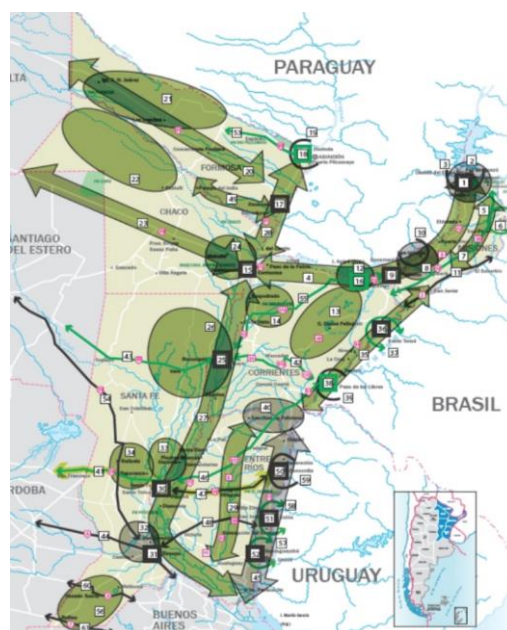
productivos, infraestructurales, territoriales, económicos o institucionales.

## Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable Entre Ríos Turismo 2020

La provincia de Entre Ríos sancionó en el año 2.009 la Ley N° 9946 “Régimen de Promoción del Desarrollo Turístico Sustentable”, cuyo texto determina el marco de actuación en el que se desenvuelve la actividad turística provincial. A partir de esto la legislatura de Entre Ríos sancionó la propuesta normativa que formalizó el proceso de ordenamiento del Turismo, y así comenzar a planificar las nuevas líneas y programas estratégicos y continuar con el proceso de desarrollo de la actividad.

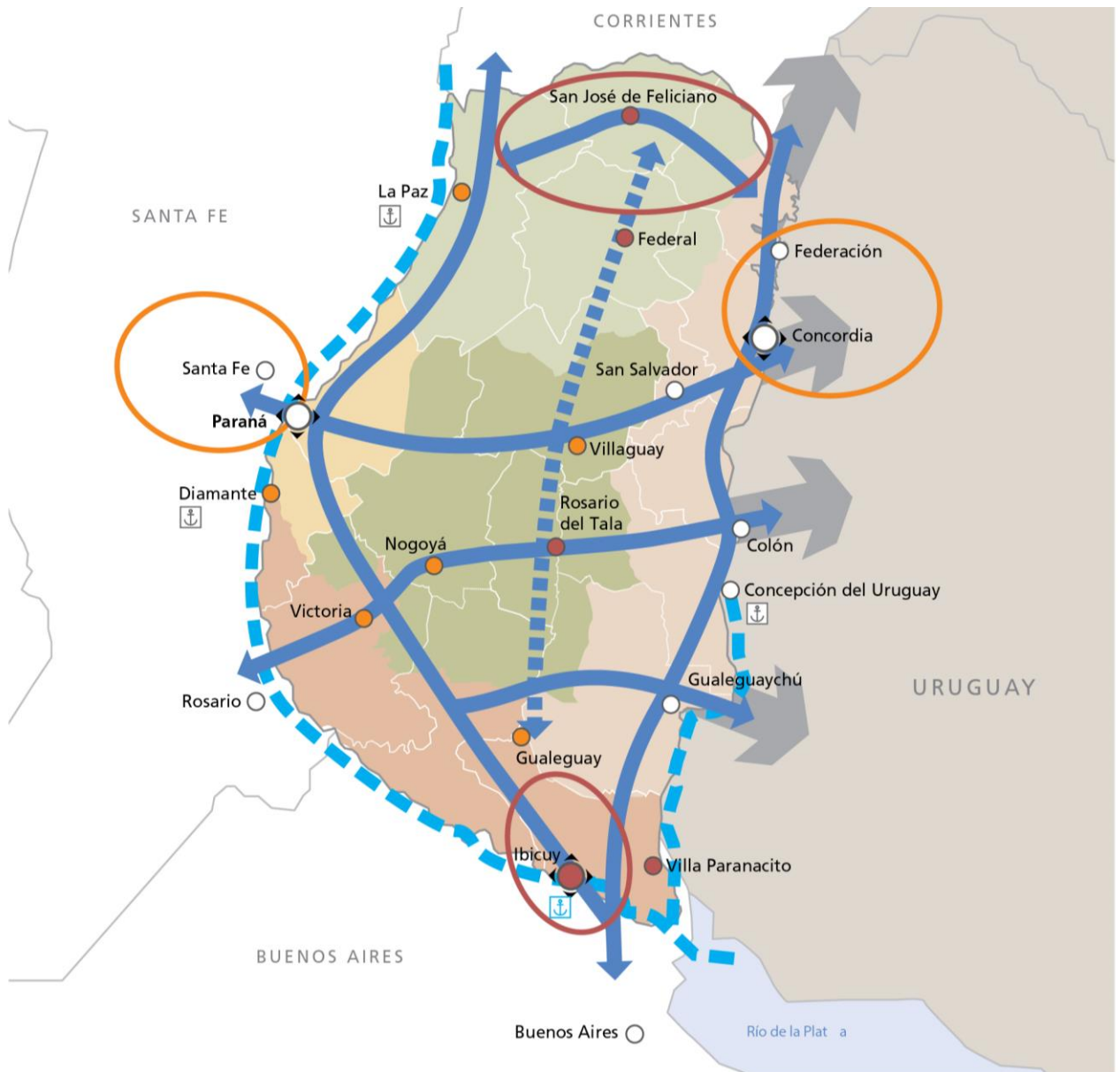
Los equipos técnicos de las provincias que integran la Región Litoral (Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones) trabajaron de manera articulada, priorizando estratégicamente determinados espacios turísticos que permitirán la consolidación de la Región.

### Región Centro



Fuente: Plan Estratégico de desarrollo turístico sustentable, Entre Ríos Turismo 2020.

## Modelo Deseado Provincial



### REFERENCIAS

	Nodo multimodal		Microrregión del Gualeguay
	Nodo multimodal a desarrollar	<b>Regiones a desarrollar</b>	
	Centro urbano		Microrregión de las Cuchillas
	Ciudad a desarrollar		Microrregión del Delta
	Ciudad a potenciar		<b>Subregiones a potenciar</b>
	Ejes de conectividad territorial		Subregión metropolitana - Paraná-Santa Fe
	Eje de integración del Gualeguay		Subregión metropolitana - Concordia-Salto
	Hidrovia Paraná-Paraguay		<b>Subregiones a desarrollar</b>
<b>Regiones a potenciar</b>			Reactivación de puertos
	Microrregión del Paraná		Resignificación Puerto Ibicuy
	Microrregión del Uruguay		



## Planes existentes de la localidad

La localidad de ALDEA ASUNCIÓN no cuenta con ningún Plan ni con ningún tipo de herramientas de planificación.

Fuente:

[www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina](http://www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina)

## Territorio

### Escala Nacional

### Sistema Jurídico-Administrativo

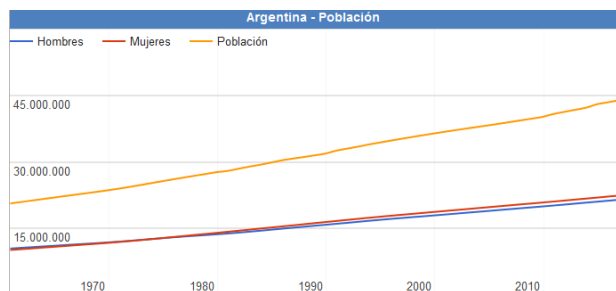
### Población

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población de la República Argentina asciende a 40.117.096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km<sup>2</sup> sin considerar la superficie de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Argentina, que es uno de los países más grandes del mundo, tiene una densidad de población muy baja, está en el puesto 23 en el ranking de densidad mundial, con 16 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El anterior Censo del año 2001 arrojó un total de 36.260.130 habitantes, por lo que el incremento de población al 2010 fue de 3.856.966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6%, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2%.

Argentina cerró 2016 con una población de 43.847.430 personas, lo que supone un incremento de 429.665 habitantes, 216.947 mujeres y 212.718 hombres, respecto a 2015, en el que la población fue de 43.417.765 personas.

Según los últimos datos publicados por la ONU, el 4,81% de la población son inmigrantes ocupando el puesto 82º en porcentaje de inmigración.



## Desarrollo Humano

Argentina posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP.

### Provincia de Entre Ríos

El índice elaborado por la Organización de las Naciones Unidas establece un valor que va del 0 al 1. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ocupa el primer lugar de la lista con un valor de 0,792, seguidas por Chubut, Mendoza, San Luis, Neuquén y Santa Cruz, mientras que Entre Ríos se encuentra séptima, con un valor de 0,565.

De acuerdo al análisis realizado por la ONU, Entre Ríos se encuentra por encima de las provincias que comparten la Región Centro, Santa Fe (0,553) y Córdoba (0,541), e incluso por encima de la provincia de Buenos Aires, que posee un índice de 0,556 y abarca los tres ejes de la Agenda 2030 de la ONU, que articula aspectos más amplios en función del desarrollo sostenible. Además, se propuso conformar una primera aproximación a la situación de cada distrito de acuerdo al crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Teniendo en cuenta el análisis de los especialistas, y a diferencia de lo que pasó en otros distritos, en Entre Ríos el gobierno provincial sostuvo a partir de 2016 políticas públicas de acceso a bienes y servicios básicos, tales como salud, educación en todos sus niveles, y cultura, así como también dio continuidad y empezó nuevas obras públicas, lo que está considerado como vectores para el desarrollo económico y social. Todo ello motorizó el alza de los valores con los que se mide este nuevo índice.

Otro dato, ya de tipo estructural, que influyó en el análisis del caso entrerriano, está dado por el carácter federal de la distribución de la población al interior de la provincia. La existencia de numerosos centros urbanos de relativa importancia, con presencia de instituciones educativas terciarias e incluso universitarias, es también una de las fortalezas que cimentan la posibilidad de desarrollo sostenible entrerriano.

Además, movido por el fuerte compromiso de la sociedad, Entre Ríos se ha mantenido a la vanguardia en políticas que tienden a preservar el ambiente. Este ítem se ha visto fortalecido recientemente por la sanción de la Ley Antifracking que promovió el gobernador Gustavo Bordet, y se encuentra presente de manera transversal dentro de las políticas públicas entrerrianas.

Asimismo, en su informe, la ONU destaca el nivel de educación y calificación del trabajo entrerriano, mientras que los niveles de pobreza no son significativamente altos (Provincia de Entre Ríos, 2018).

## Provincia de ENTRE RÍOS

### Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Entre Ríos al igual que sus pares, posee autonomía respecto al gobierno nacional exceptuando aquellos temas de naturaleza federal.

La República Argentina es un estado Federal constituido por 23 Provincias y una Ciudad

Autónoma. Cada Provincia tiene competencias legislativas en los términos establecidos en sus respectivas Constituciones en las que de forma expresa manifiestan su adhesión a la República.

Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina conservando todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La constitución provincial vigente (Provincia de Entre Ríos, 2018) es la correspondiente al año 2008. El último proceso de Reforma Constitucional para lo cual se creó la Convención Constituyente mediante la Ley N° 9768.

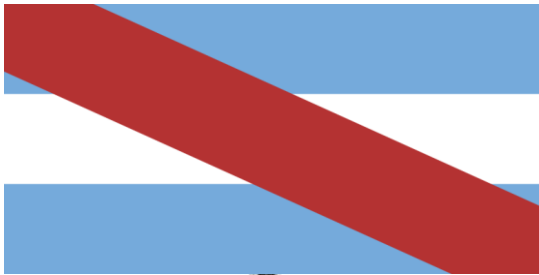
En ella se establece la existencia de tres poderes: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.

La provincia está organizada en 17 jurisdicciones denominadas departamentos, cada uno con su respectiva ciudad cabecera y una capital provincial, Paraná, la que alguna vez fue también sede del gobierno nacional en tiempos de la Confederación Argentina, entre 1853 y 1861 y donde hoy residen los tres poderes del Estado entrerriano.

Los departamentos entrerrianos no son divisiones administrativas organizadas ya que no tienen ningún órgano de gobierno, su propósito es servir a la descentralización de la administración provincial. Existen jefaturas departamentales de la Policía de Entre Ríos, direcciones departamentales de escuelas y de otros órganos descentralizados. También sirven como distrito electoral para el Senado provincial, eligiéndose un senador por cada departamento.

Las comunidades cuya población estable legalmente determinada no alcance el mínimo previsto para ser municipios constituyen comunas (ARTÍCULO 232 Constitución de la Provincia). El gobierno de los centros rurales de población, en lo que se refiere a los intereses comunales, está a cargo de una Junta de Gobierno (Ley 755 de Juntas de Gobierno). Actualmente la cantidad de Juntas de Gobierno asciende a 194.

La provincia utiliza el sistema de ejidos no colindantes para sus municipios, por lo que existen territorios no organizados en los intersticios entre municipios y juntas de gobierno, los habitantes de los cuales quedan privados de los servicios prestados por los gobiernos locales.



Bandera y Escudo de la Prov. de Entre Ríos. Fuente:  
[www.entrierios.gov.ar](http://www.entrierios.gov.ar)

## Superficie y Ubicación

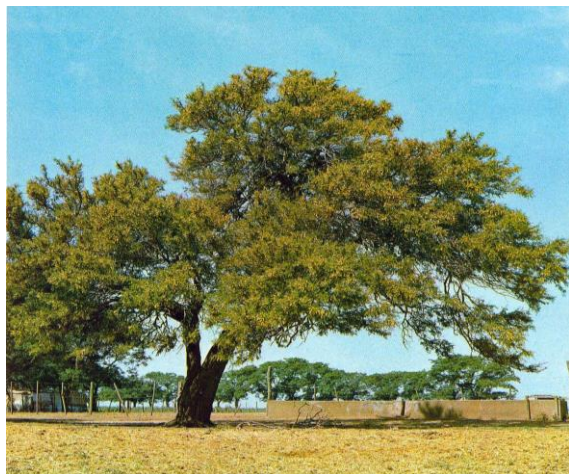
### Provincia de Entre Ríos

#### Ubicación en la República Argentina



Entre Ríos es una de las 23 provincias que, junto al distrito federal, componen la República Argentina. Situada en la región centroeste de la República Argentina, al sur del Continente Americano. Limita al norte con la Provincia de Corrientes, al este con la República Oriental del Uruguay, al sur con la Provincia de Buenos Aires y al oeste con la Provincia de Santa Fe.

Geográficamente forma parte de la Mesopotamia Argentina e integra políticamente junto con las Provincias de Córdoba y Santa Fe, la Región Centro. De especial relevancia para el MERCOSUR, Entre Ríos cobra importancia por su posición geográfica estratégica que comprende un paso obligado en el eje nortesur de la República Argentina con Brasil y el eje esteoeste comprendido por el Corredor Bioceánico que une Uruguay y Chile.



Fuente: [www.turismoentrierios.com/provincia/flora.htm](http://www.turismoentrierios.com/provincia/flora.htm)

Con 78.781 km<sup>2</sup> de extensión, ocupa el 2,83 % del total de la superficie del país, siendo la séptima provincia menos extensa del país y con 15,77 hab/km<sup>2</sup>, la sexta más densamente poblada.

## Relieve y Ecosistemas

### Flora:

#### El Palmar de Colón

Es un fugio de flora y fauna desplegado por un territorio de 8500 hectáreas en el centro este del territorio entrerriano, el Parque Nacional. El

Palmar preserva como formación emblemática el palmar de Yatay, a manera de bosque abierto, es una especie autóctona que llega a vivir entre 200 y 400 años, que suele engalanar los cielos con sus flores amarillas, y que ofrece un delicioso fruto dulce, utilizado especialmente para la elaboración de licores. El mismo se presenta a manera de un bosque abierto.

Junto a la palmera Yatay crecen arbustos como la chilca y hierbas de floración notable como margaritas y verbenas.

### Los Montes

Son formaciones vegetales que presentan como característica común ser muy tupidos, lo que dificulta el paso del hombre montado a caballo o a bordo de un automóvil. Hay montes en el centro y en el noroeste de la provincia. Las especies que los forman son el ñandubay, el algarrobo, el espinillo, el chañar, el tala, el molle, el lapacho y el timbó.

### El Monte Blanco

Otra clase de monte está ubicado en el Delta del Paraná. Sus árboles son de madera blanda y pulposa, de hojas grandes. Algunas de las especies arbóreas que se encuentran en esa zona son el sauce criollo, el Colorado o de la Costa; el Álamo Criollo, el Carolina y de Canadá, los Ceibos, Curupíes, Timbúes, Canelones, Laureles y Falsos Alisos.

### Plantas acuáticas y forrajeras

Una rica flora acuática puebla los ríos y lagunas: el irupé, el repollito de agua, camalotes y achiras. Y más al sur, donde las tierras son aptas para la cría de ganado, se extiende un espeso manto herbáceo sin formaciones arbóreas.

### Fauna:

La fauna de Entre Ríos se encuentra protegida naturalmente de la depredación por los ríos que rodean a la provincia, así como también por

límites establecidos a la caza y pesca de las especies.

### Aves

Las aves abundan en la provincia, sobre todo en las áreas lacustres. Las zancudas cigüeñas, el tutuyú coral, la garza mora, las bandurrias, cuervillos y espátulas viven en ríos, arroyos y lagunas, junto con algunas palmípedas. Patos, viguaes y cisnes. Los pájaros más comunes son el pirincho, el urutaú, cardenales, martin pescador, bigua y el carpintero.

### Reptiles

En la provincia se encuentran saurios de diversos tamaños, como yacarés, iguanas y lagartijas. Entre los ofidios existen ejemplares de serpientes de coral, boa, cascabel y la mortífera yararará.

### Mamíferos

Compartiendo el territorio hay también carpinchos, hurones, zorros del monte, guazunchos, lauchas o ratones de campo, mulitas, peludos, comadrejas.

### Peces

La fauna ictícola entrerriana está compuesta por más de 200 especies, entre las que se destacan diversas clases de peces: armado, surubí, patí, dorado, sardina, sábalo, manduví, anamengüí, boga, pacú y dientudo.



<http://www.turismoentrierios.com/provincia/fauna.htm>



<http://www.turismoentrerios.com/provincia/fauna.htm>

### Áreas naturales protegidas

Existen en la provincia más de 40 áreas naturales protegidas, incluyendo dos parques nacionales, un sitio Ramsar y 2 reservas ícticas intangibles.

Parque nacional El Palmar: Ubicado en el departamento Colón, 8200 ha. Creado el 23 de enero de 1966

- Parque nacional Predelta: Ubicado en el departamento Diamante, 2458 ha. Creado el 13 de enero de 1992)
- Sitio Ramsar Palmar Yatay, ubicado en los departamentos Colón y San Salvador. 21450 ha. Declarado el 5 de junio de 2011.

### Geografía

Junto a Misiones y Corrientes, Entre Ríos integra la Mesopotamia argentina, por encontrarse limitada al este y el oeste, respectivamente, por los grandes ríos Uruguay y Paraná.

El relieve entrerriano ocupa una extensión del extremo oriental de la llanura pampeana, presenta un paisaje de llanura sedimentaria originado en la erosión, levemente ondulada, de alturas no superiores a los 100 metros con una pendiente que paulatinamente sube hacia el oeste y el norte.

Estas alturas, mal llamadas cuchillas, son en realidad lomadas que constituyen una prolongación del relieve de Corrientes y que al ingresar a la provincia se divide en dos brazos: el occidental o de Montiel, de dirección sudoeste y

que llega hasta las cercanías del arroyo Hernandarias y el brazo oriental o Grande, que desde el sudeste llega hasta el sur del departamento Uruguay. Estas lomadas determinan la divisoria de aguas: las pendientes hacia el río Paraná y hacia los ríos Uruguay y Gualeguay.

Además de estas lomadas, existen tres prolongaciones de dirección Norte - Sur, entre los arroyos Nogoyá y Clé; otro, entre éste y el río Gualeguay y por último, otro, entre el río Gualeguay y el Gualeguaychú.

En la zona de Diamante, Victoria y Gualeguay, las lomadas dan al paisaje un aspecto de toboganes gigantes. La base de la llanura sedimentaria es de origen precámbrico. Se caracteriza por una marcada heterogeneidad en su topografía, suelos y vegetación. El mismo se encuentra conformado por:

- 77% de tierra firme: aproximadamente 6.066.137 has.
- 20% de islas, delta, pre-delta y anegadizos: alrededor de 1.575.620 has.
- 3% agua, ríos Paraná, Uruguay y otros: cerca de 236.343 has.

Entre Ríos posee 5 tipos de suelos: molisoles, vertisoles, alfisoles, entisoles, inceptisoles, mezcla de entisoles e inceptisoles.

### Recursos Hídricos

Desde su propio nombre, la provincia denota la fuerte presencia de cauces hídricos que han determinado su demarcación geográfica e influido en su economía. Los dos principales, el Paraná y el Uruguay, aglutinan a las grandes localidades en sus márgenes.

Estos dos ríos forman subsistemas o pendientes dentro de la provincia a los cuales se han sumado otros dos, el Gualeguay y el Guayquiraró. Límites están dados por ríos o arroyos:

- Al oeste y sur, el río Paraná
- Al norte el Guayquiraró, el Mocoretá y los arroyos Basualdo y Tunas.
- Al este, el río Uruguay. Desde el límite con Corrientes hasta pocos kilómetros al norte de

Concordia se encuentra el embalse de Salto Grande.

Hacia el sur se halla el Delta del Paraná con terrenos bajos y formación de islas.

En total la provincia cuenta con 41.790 km de ríos y arroyos. Además de 7736 cursos de agua interiores.

### Sismicidad

El 22 de octubre de 1948 se produjo un sismo entrerriano con epicentro a 90 km al sudeste de Chajarí, que tuvo fuerte repercusión en la región debido al absoluto desconocimiento de la posibilidad de existencia de estas catástrofes naturales en esta provincia.

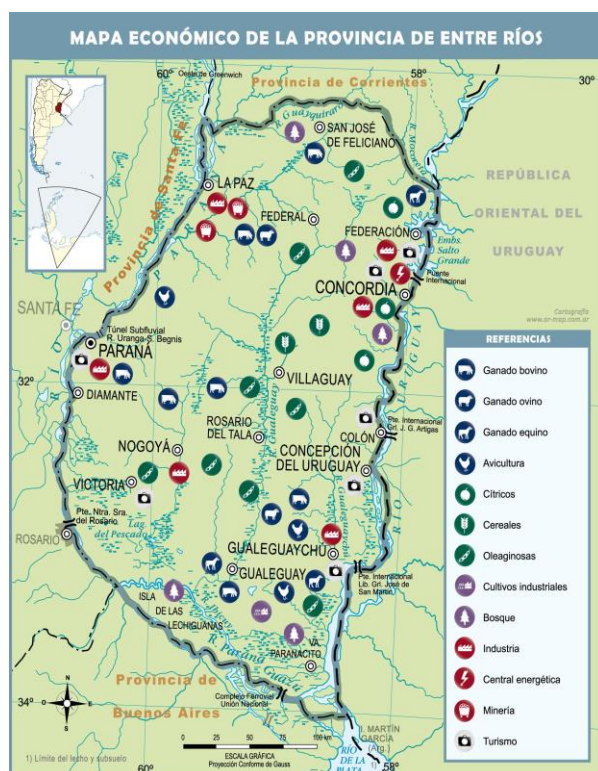
La provincia responde a las subfallas «del río Paraná», y «del río de la Plata», y a la falla de «Punta del Este», con sismicidad baja. Sus últimas expresiones se produjeron además del de 1948, el 5 de junio de 1888 (129 años), a las 3.20 UTC-3, con una magnitud aproximadamente de 5,0 en la escala de Richter (terremoto del Río de la Plata de 1888).

### Clima

Por su situación geográfica en Entre Ríos la temperatura disminuye de norte a sur. Dado esto podemos encontrar dos regiones climáticas: una subtropical sin estación seca y otra cálida.

La primera afecta a los departamentos de Federación, Feliciano, Federal y norte de La Paz. Los inviernos son suaves y los veranos con temperaturas promedio superiores a los 26°C. La temperatura media anual es de 20°C. Las precipitaciones superan los 1.000 mm. anuales y predominan los vientos norte, este y noreste.

La segunda región climática, que corresponde al resto del territorio, presenta inviernos cuya temperatura media oscila entre los 7° C y 10° C., y en verano, entre los 19°C y 23°C. La amplitud media varía entre los 10°C y 16°C. En esta zona se encuentran presentes vientos del sur, sureste, noreste y pampero. Las precipitaciones, en promedio, son inferiores a los 1.000 mm anuales.



Mapa económico de la Prov. de Entre Ríos. Fuente: mapoteca.educ.ar

### Economía

La actividad económica de la provincia se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería y el turismo y en menor medida en la minería y la industria.

- Actividad agrícola: de arroz, soja, trigo, maíz, cítricos, arándanos, nueces de pecán y la forestación de eucaliptus. Es la primera productora nacional de mandarinas, naranjas, arroz y nueces de pecán, la segunda de pomelos y la cuarta en soja, arroz y sorgo granífero.
- Del cultivo de trigo, maíz y lino se ha evolucionado hacia una actividad muy diversificada, que responde a las demandas de los estímulos generados por las necesidades de los mercados nacional y mundial.
- Actividad ganadera: hay un claro predominio del sector vacuno y avícola. En menor escala está la producción de ovinos. La actividad ganadera obtuvo un impulso cuando la provincia fue declarada libre de aftosa.

- **Actividad industrial:** tiene un fuerte vínculo con el sector agropecuario, destacándose la elaboración de alimentos y bebidas, molinos harineros, molinos arroceros. También existen industrias relacionadas con la madera, los productos químicos, la metalurgia y las maquinarias.
- **Actividad Turística:** Entre Ríos actualmente tiene como uno de sus ejes de desarrollo a la actividad turística, es el cuarto destino más visitado a nivel nacional. Sus principales atractivos turísticos son los complejos termales, el turismo rural, la pesca deportiva, el turismo aventura y los carnavales.

Entre Ríos es origen de aproximadamente del 2,3 % de las exportaciones totales de la Argentina. Sus principales mercados destino son China (14 %), Brasil (12 %) y Chile (8 %).

Las principales fuentes energéticas de la provincia son la electricidad y el gas. La producción eléctrica se origina en la Represa Salto Grande. Dicha represa fue el primer complejo hidroeléctrico binacional de Latinoamérica, y provee de electricidad tanto a la Argentina como al Uruguay. El suministro gasífero se debe a la conexión con el Gasoducto Subfluvial que cruza el río Paraná y continúa con el Gasoducto Troncal Entrerriano, una obra a cargo de la empresa Gas del Norte S.A.

### Microrregiones

La Constitución de Entre Ríos en su artículo 75 fomenta el asociativismo dentro de su territorio.

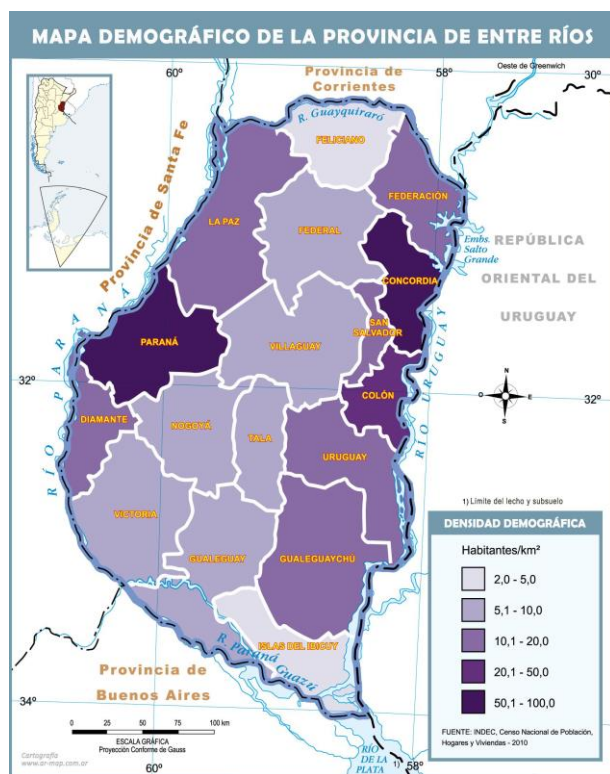
“Fomentará la creación de regiones o microrregiones dentro de su territorio, atendiendo características de comunidad de intereses, afinidades poblacionales y geográficas, para posibilitar un desarrollo económico y social sustentable.”

Actualmente existen diversas microrregiones productivas y turísticas que cuentan con estatutos y autoridades comunes. Dentro de las principales se puede nombrar a la microrregion tierra de palmares, Crespo y sus aldeas y la del camino costero.

### Población

Entre Ríos cuenta con una población de 1.236.959 (INDEC, 2010) habitantes según el último Censo 2010 y una proyección estimada de 1.360.443 (INDEC, 2010) en 2018, distribuida en 17 departamentos, 78 municipios y 169 comunas, lo que la convierte en la séptima provincia más poblada del país.

Con una densidad de población promedio de 15,77 hab/km<sup>2</sup>, denota una tendencia marcada ascendente desde el centro del territorio hacia los márgenes de los Ríos Uruguay y Paraná, siendo especialmente concentrada en los Departamentos Paraná donde la densidad llega a los 68,3 hab/km<sup>2</sup> y en el Departamento Concordia con 52,2 hab/km<sup>2</sup>.



Mapa demográfico de la Prov. de Entre Ríos.

Fuente: mapoteca.educ.ar



## Escala Local

### ALDEA ASUNCIÓN

#### Sistema Jurídico-Administrativo

Aldea Asunción es una localidad y centro rural de población con Junta de Gobierno de categoría II, perteneciente al departamento Gualeguay. Los límites de la planta urbana fueron fijados por decreto N°1396/1988 Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, mientras que los de la Junta de Gobierno mediante decreto N°4269/06.

La ley N°9.480 que modifica parte de los artículos de la ley N°7.555 de Juntas de Gobierno, establece que los centros Rurales de población se clasifican en diferentes categorías, estableciendo para la segunda categoría un rango de entre 500 y 999 habitantes. La misma norma en su art. 5 establece que las juntas de gobierno categoría II estarán constituidas por siete miembros. Estos miembros son electos por el voto universal secreto y obligatorio, y quien encabeza la lista ganadora ejercerá la función de presidente; por simple mayoría y en la primera reunión se elegirá entre los miembros un secretario y un tesorero. Los mandatos de los miembros durarán cuatro años pudiendo ser reelectos.

Si bien el art 11 de la ley 7.555 establece las funciones de las Juntas de Gobierno, todas las reglamentaciones y disposiciones que se dicten mediante ordenanzas deberán ser aprobadas por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, ya que la Junta de Gobierno actúan como delegadas del Poder Ejecutivo provincial.

#### Sistema Natural

Aldea Asunción es una junta de gobierno de 2° categoría del departamento Gualeguay. Se accede desde la ruta nacional RN N°12 por un camino de tierra de 10km de longitud. La localidad se sitúa a 46km de Gualeguay y a 27km de General Galarza.

Se ubica dentro de la cuenca del río Gualeguay, ésta se encuentra en el centro de la provincia de Entre Ríos y ocupa aproximadamente un 30% de

la superficie de la provincia. El curso principal de la cuenca es el homónimo con una longitud aproximada de 486km, recorre la provincia en dirección norte-sur hasta su desembocadura en el río Paraná y drena un área de 22.350km<sup>2</sup>.

Los caudales del río Gualeguay son originados por lluvias en la parte norte y centro de la cuenca; la parte sud de la misma tiene muy poca influencia y su aporte no es significativo respecto al caudal producido en los tramos medios y superior. A esto debe agregarse el tipo de suelo netamente arcilloso, de rápida saturación y la franca pendiente del terreno hacia la red de drenaje, que facilita las descargas hacia el río, con un caudal medio de 210 m<sup>3</sup>/s.

En particular Aldea Asunción se encuentra en el límite en la subcuenca denominada Gualeguay Inferior II. La planta urbana se localiza en las cercanías del A° La Vizcacha (no permanente) y se encuentra atravesado por un afluente al mismo. Dicho arroyo descarga directamente sobre el río Gualeguay. Es de destacarse que dichos arroyos producen anegamientos en zonas bajas de la mancha urbana o corte de las vías de acceso a la localidad debido a la intransitabilidad sobre las obras de arte existentes

#### Superficie de la localidad

El área poblada de Aldea Asunción ocupa un área de aproximadamente 98 hectáreas, si bien la jurisdicción de la junta de gobierno es mayor, ya que abarca áreas rurales que incluye viviendas dispersas y caseríos.

La localidad de Aldea Asunción se conforma sobre la consolidación de dos áreas bien definidas, por un lado, un damero donde se sitúan la mayoría de las viviendas y por otro, un sector de desarrollo lineal sobre la Ruta Provincial RP N°15 sobre el cual se concentran los equipamientos más relevantes de la localidad.

#### Relieve

El paisaje fisiográfico sobresaliente corresponde a la peniplanicie suavemente ondulada a plano,

con un rango de pendientes que van desde las moderadamente pronunciadas de 2 a 4% y otras de 0,5 a 1% de intensidad. Dentro de este ambiente, diseminados en varios sectores hay pequeños planos altos. Otros elementos característicos del paisaje regional lo representan los amplios valles con terrazas fluviales. En las zonas bajas, ocupando áreas relativamente reducidas, se encuentran sectores con acumulación de materiales coluvioaluvionales.

En particular el área poblada de Aldea Asunción se desarrolla entre cotas 30 y 40m IGN. Las pendientes se desarrollan en forma decreciente de norte a sur y de este a oeste.

húmedo de llanuras, sin situaciones extremas de temperatura.

El régimen térmico es templado, con una media diaria anual de 17,6°C con mayor amplitud térmica en su parte norte, debido a su distancia de los ríos. Las estaciones están mal definidas desde el punto de vista térmico y las temperaturas mínimas indican que se trata de una de las zonas más frías de la provincia. La precipitación media anual es 995 mm, presentando variabilidad interanual. El período más lluvioso es el correspondiente a los meses de abril, mayo y noviembre. En la región sur de la subzona presenta una ausencia de situaciones extremas.

Mapa de Curvas de Nivel Aldea Asunción



Mapa de Curvas de Nivel - FUENTE: IGN Instituto Geográfico Nacional. Elaboración: SPTyCOP

## Clima

Los valores climáticos medios considerados, son los representativos de la Subzona VII B – Gualeguay, caracterizado como Templado

## Sistema Económico

A partir de las entrevistas mantenidas durante la visita a la localidad se ha identificado que prácticamente la totalidad de la población se dedica a tareas agropecuarias.

Esto se ve reflejado en los datos arrojados por el CNPHyV 2010, donde el mismo expresa que el 56% de los ocupados se encuentran en el sector primario, el 17% en servicios sociales, el sector Construcción y Suministros nuclea un 12,9% de los ocupados, el resto se divide en porcentajes menores dentro de los sectores salud, industria, educación y comercios.

Con respecto al área Salud y Educación, la localidad cuenta con un Centro de Salud Comunitario Dr. Horacio Marcot, cuyo personal proviene casi en su totalidad proviene de localidades vecinas. Además, existe un establecimiento educativo, la Escuela Primaria Cornelio Zelaya 18, cuyo personal también reside fuera de la localidad.

## Población

El departamento Gualaguay, donde se encuentra la localidad, cuenta con un total de 51.883 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Aldea Asunción según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010 alcanzaba los 490 habitantes, de los cuales 275 son varones y 215 son mujeres. Según las entrevistas mantenidas durante el año 2018, con las autoridades locales el número de habitantes actuales asciende a 700.

Cabe destacar que existió un crecimiento poblacional en comparación al Censo de 2001, ya que en aquel entonces la localidad contaba con 303 habitantes.

## Desarrollo Humano

La localidad de Aldea Asunción es una localidad de escala pequeña y dispersa. Si bien existe un área urbana se puede decir que la población está inmersa en el medio rural, ya que aun hoy se mantienen las características y costumbres rurales.

La participación ciudadana en el abordaje de temas sociales y comunitarios es mínima, en la localidad no existen instituciones locales que atiendan estas cuestiones, por lo tanto, toda

necesidad, reclamo, o evento se realiza desde la Junta de Gobierno. En ese ámbito se abordan los temas principales, la escasa agenda de actividades y la atención de necesidades de carácter urgente y/o importantes.



ALDEA ASUNCIÓN  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

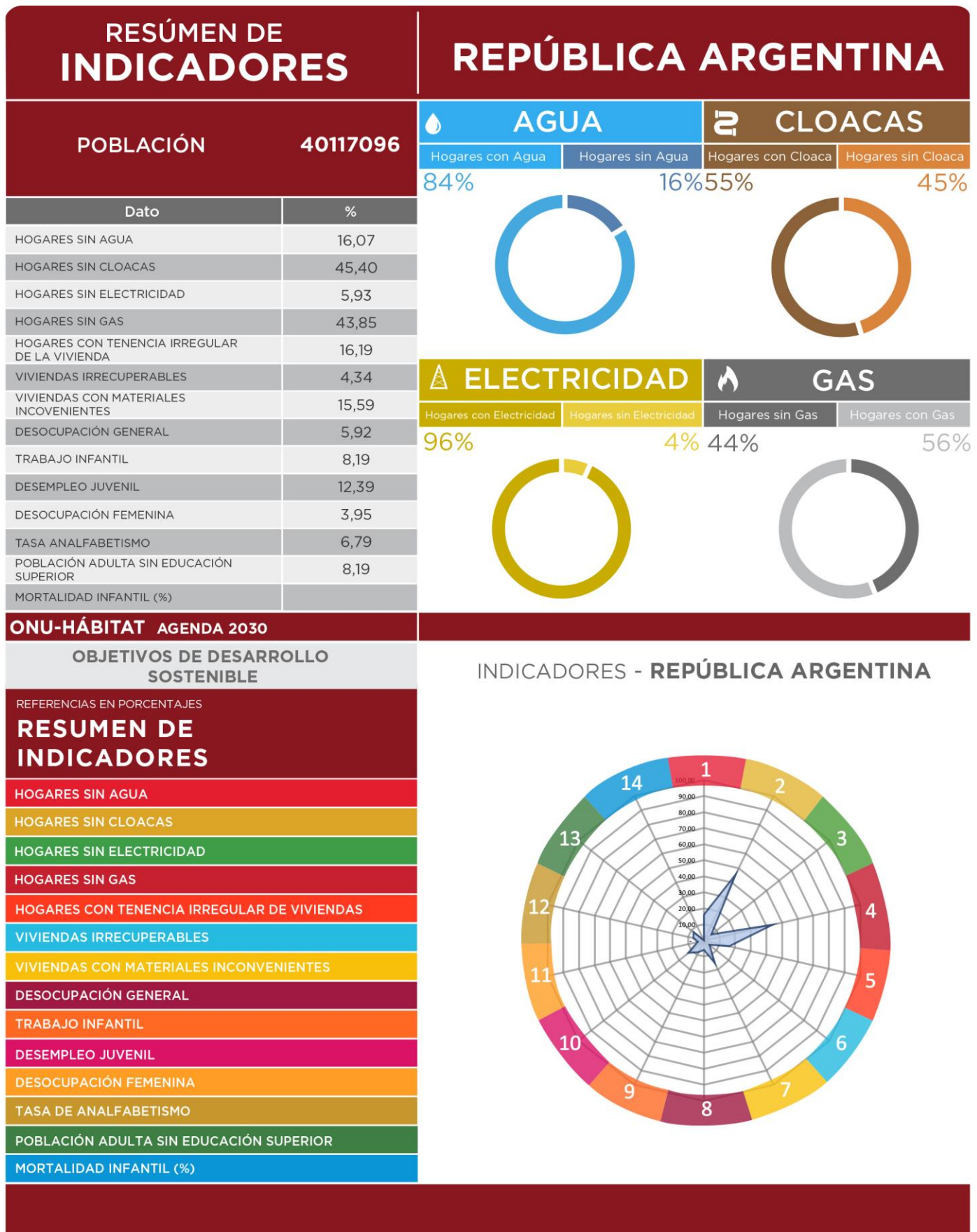


ALDEA ASUNCIÓN  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

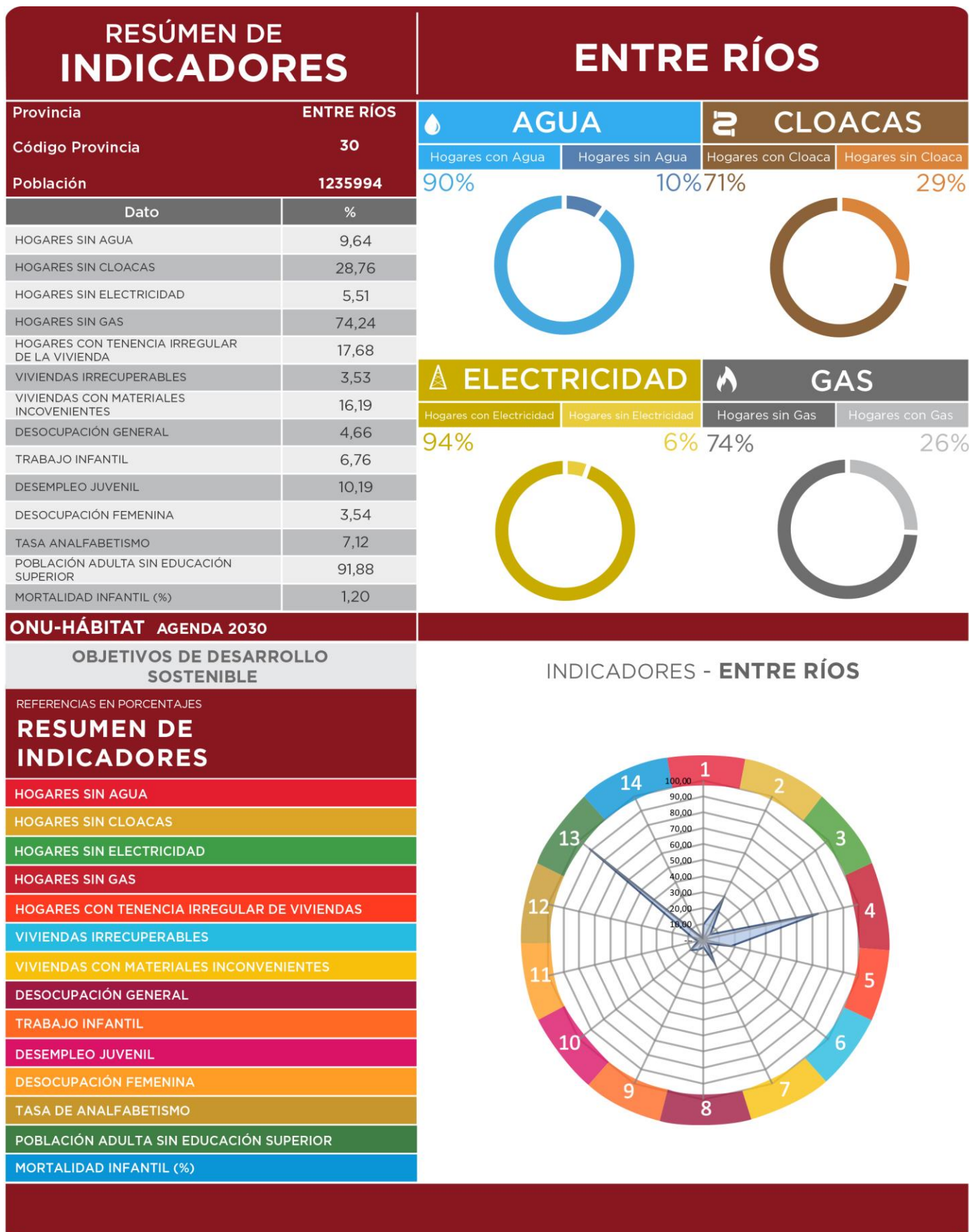
### Mancha Urbana



Mapa de Mancha urebana de Durazno. Elaboración: SPTyCOP



SPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.



SSPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

## Cuadro Comparativo Multiescala

Es una primera aproximación para alinear los procesos de la planificación territorial de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (SPTyCOP) con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2016 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Se trata de 17 objetivos basados en la experiencia, lecciones y logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el

consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados y, con frecuencia, la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Durante el proceso de construcción de los ODS, uno de los mayores inconvenientes ha sido la falta de información estadística para la construcción de indicadores, principalmente a nivel local. El proceso de planificación no escapa a esta dificultad.

Ante esta situación, éste ejercicio busca en primer lugar encontrar y construir indicadores a partir de la información disponible mientras se avanza en el armado de las métricas a nivel nacional. Otro de los avances de éste trabajo es contar con información territorial, demográfica y

COMPARATIVO MULTIESCALA	ALDEA ASUNCIÓN			
	Municipio	Departamento	Provincia	País
	Aldea Asunción	Gualedguay	Entre Ríos	Argentina
INDICADORES				
<b>POBLACIÓN CENSO 2010</b>	<b>490</b>	<b>51.883</b>	<b>1.235.994</b>	<b>40.117.096</b>
1. REDUCCIÓN DE POBREZA ESTRUCTURAL	65,5	89,9	87,1	86,9
2. SEGURIDAD ALIMENTARIA	99	98,9	98,8	98,8
3. SALUD Y BIENESTAR	98	92,9	93,1	91,8
4. EDUCACIÓN INCLUSIVA	47	51,9	50,5	50,7
5. IGUALDAD DE GÉNERO	99	92,5	93,2	91,8
6. AGUA Y SANEAMIENTO	13	18,1	80,8	69,3
7. ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS	45	40,3	60,1	75,1
8. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO	99	94,9	95,3	94,1
9. INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIA	1	6,7	8,1	8,2
10. DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA				
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	100	-	100	100
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE				
13. MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO				
14. PROTECCIÓN DE RECURSOS MARINOS				
15. CUIDADO DE ECOSISTEMAS TERRESTRES				
16. INSTITUCIONES SÓLIDAS				
17. FORTALEZA DE LA SOCIEDAD CIVIL				

estadística en distintas escalas territoriales: localidad, departamento, provincia y país, lo cual permite contextualizar la unidad territorial de análisis. Por último, también se han agregado datos de tipo cualitativo construidos a partir de la opinión de especialistas locales. Cabe destacar que si bien esta información permite obtener indicadores proxy a los ideales, sin duda son una fuente descriptiva interesante para comenzar con el trabajo de planificación.

Las principales fuentes de información utilizadas son:

- Datos censales a nivel localidad, departamento, provincia y país. Se trata de una elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam +Sp. La mayoría de los datos son expresados en porcentaje de déficit por lo que se realiza la debida transformación aritmética para expresarlo inversamente.
- Información de carácter cualitativo proporcionada por el consultor que se encuentra realizando el trabajo de diagnóstico utilizado como primer paso del proceso de Planificación Territorial.

A fin de estandarizar la información, los indicadores han sido llevados a una escala 0-100 siendo 100 la situación más favorable y/o cerca del cero de déficit total del dato representado. A continuación, se resumen cada uno de los indicadores y subindicadores utilizados:

**>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.** Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambos indicadores.

- *Porcentaje con Tenencia Irregular*
- *Porcentaje de Hogares con NBI.*

**>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.** Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de mortalidad infantil.

- *Porcentaje de Mortalidad Infantil (%)*

**>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.** Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje Desocupación Juvenil*
- *Porcentaje de Trabajo Infantil*

**>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.** Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje de Analfabetos*
- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

**>5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.** Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo Femenino

- *Porcentaje de Desempleo Femenino*

**>6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.**



Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían acceso total a las infraestructuras de agua y cloaca, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje SIN AGUA,*
- *Porcentaje SIN CLOACA*

**>7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.** Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de déficit en variables relativas a la energía, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje sin electricidad*
- *Porcentaje SIN GAS de red*

**>8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.** Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo.

- *Porcentaje de desocupados*

**>9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.** Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían mayor proporción de la población del municipio accedió al nivel superior de educación:

- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

**>10. Reducir la desigualdad en y entre los países.** No se cuenta con datos a nivel localidad,

municipal y departamental sobre el cual armar un indicador relativo al objetivo 10.

**>11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.** El indicador se construyó en base a la Pregunta 24 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: *¿Su municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico?* Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100; NO=0).

**>12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.** El indicador se construyó en base a la Pregunta 30 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: *¿El Municipio tiene algún Programa de Desarrollo Regional?* Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100; NO=0).

**>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.** El indicador se construyó en base a la Pregunta 33 del Cuestionario Municipal: *Cuantifique el grado de expansión de la mancha urbana* De baja expansión (1) a Alta Expansión (10). Se le asigna el valor 100 a los más cercanos a la Alta expansión y en forma lineal para el resto de los valores asignados.

**>14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.** Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de déficit, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje SIN AGUA,*
- *Porcentaje SIN CLOACA*

**>15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.** Se trata de un indicador de carácter cualitativo.

El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

>17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

En términos generales, se puede decir que los indicadores de la localidad de Aldea Asunción se encuentran en el rango medio de los porcentajes establecidos entre los diferentes niveles comparativos.

Según el análisis del gráfico se revela que la localidad cuenta con mayor porcentaje en varios indicadores como, por ejemplo, se destaca que la localidad cuenta con un 65.5% en la reducción de pobreza estructural respecto a un promedio del 87% en los demás niveles comparativos. Asimismo, la localidad posee un 98% en salud y bienestar mientras que en los demás niveles se cuenta con un 93%. Por otro lado, se destaca que Aldea Asunción cuenta con un 99% en igualdad de género respecto al 93% en los niveles restantes.

Por otro lado, en lo referido a infraestructura, se observa que la localidad posee 1% mientras que en los demás niveles: departamental, Provincial y nacional se revela alrededor del 8%.

Asimismo, se observa que la cobertura de agua y saneamiento a nivel local posee una cobertura del 13%, en el departamento 18% y en los demás niveles alrededor de 80%.

# CAPÍTULO II

## Dimensiones de Análisis

### Dimensión Física

#### Sistema Urbano

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”* (Bailly, citado por Roccatagliata y Beguiristain).

#### Sistema Urbano Regional

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

Entre Ríos se comunica con la provincia de Santa Fe a través del Túnel Subfluvial que une la ciudad de Paraná con Santa Fe, y por el viaducto Victoria - Rosario que une ambas ciudades; y Con la provincia de Buenos Aires a través del complejo ferro-vial Zárate-Brazo Largo y con la de Corrientes por las rutas nacionales N°127 y N°12.

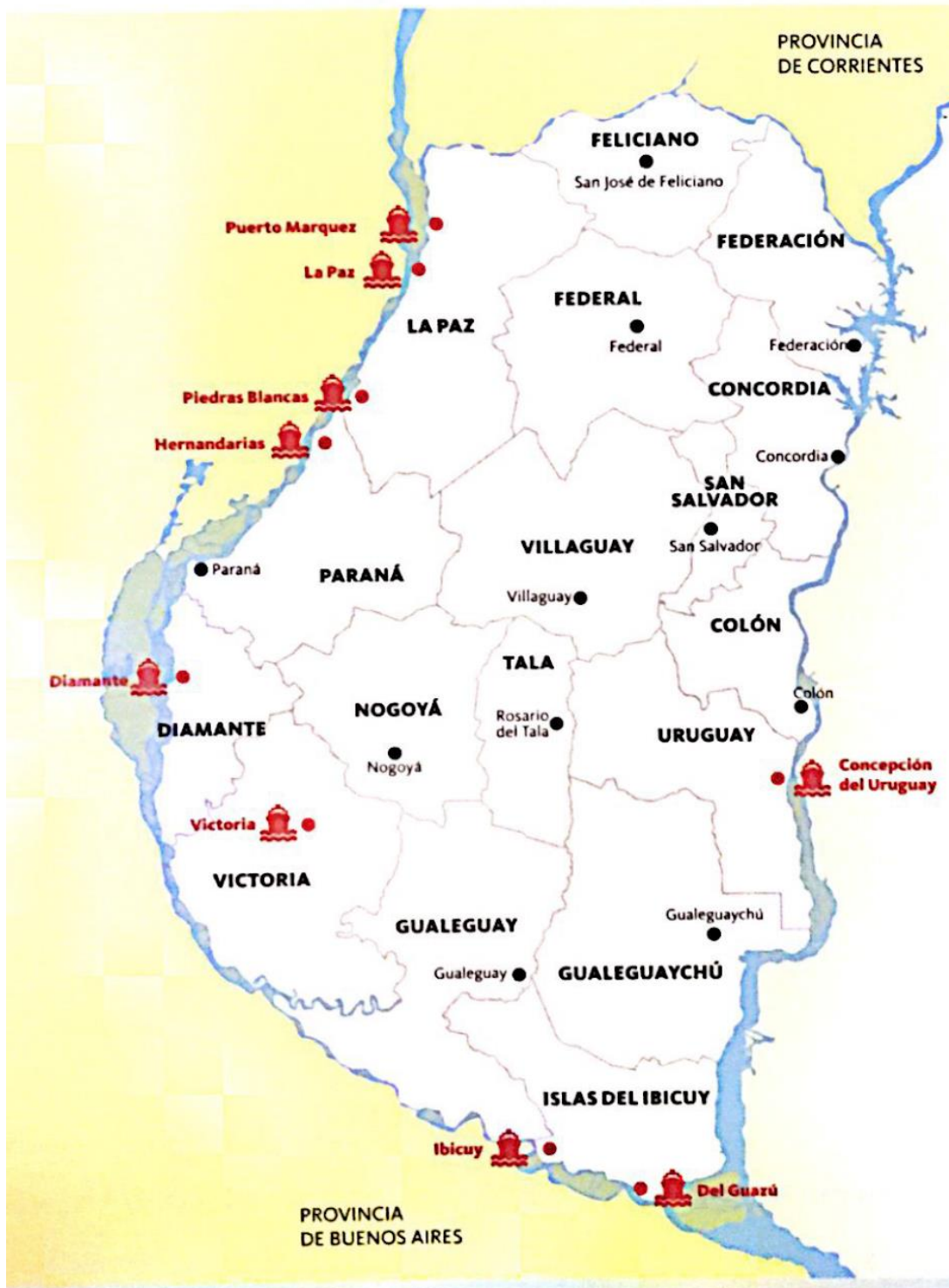
Tiene límite internacional, vinculación ferro-vial con la República Oriental del Uruguay a través de los puentes Salto Grande (en Concordia), Gral Artigas (en Colón) y Gral San Martín (en Gualeguaychú) y vinculación fluvial mediante la hidrovía Paraná-Paraguay.

### Infraestructura Vial Prov. de Entre Ríos



Fuente: Directorio de Exportadores de Entre Ríos 2015/201

Infraestructura Portuaria Prov. de Entre Ríos



Fuente: Directorio de Exportadores de Entre Ríos 2015/2016.

La Hidrovía Paraguay-Paraná es un Programa definido sobre la base de una estrategia de transporte fluvial a lo largo del sistema hídrico del mismo nombre, en un tramo comprendido entre Puerto Cáceres (Brasil) en su extremo Norte y Puerto Nueva Palmira (Uruguay) en su extremo Sur. Los países que comparten este sistema fluvial -Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay- promovieron en una primera etapa la realización de estudios para determinar la factibilidad económica, técnica y ambiental de los mejoramientos necesarios para garantizar el uso sostenible del recurso hídrico. Estos países crearon el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), a través del cual celebraron diversos convenios con organismos internacionales para la ejecución de estudios sobre la vía navegable.

Los ríos Paraguay y Paraná han sido utilizados para la navegación desde tiempos precolombinos. Es por ello que los países de la Cuenca del Plata vienen emprendiendo a lo largo de la historia una serie de obras de mantenimiento y mejoramiento de los canales para facilitar la navegación de convoyes de carga. Sin embargo, hasta el inicio del Programa tales obras fueron realizadas en forma individual, sin contar con una coordinación por parte de los cinco países como así también con una armonización de las reglamentaciones existentes.

## Sistema urbano provincial

El sistema urbano de la provincia de Entre Ríos posee una trama que responde a la interacción con la riqueza de los recursos naturales disponibles y, en particular, con la abundante disponibilidad de agua dulce, que contribuyó a la distribución espacial de los grandes centros poblados en cercanías de los dos grandes ríos, el Paraná y el Uruguay, evitándose, en gran medida, la excesiva aglomeración poblacional, observable en otras provincias de la República Argentina.

El 85% de la población de la provincia de Entre Ríos se encuentra en ciudades ribereñas, con puertos y vías de acceso diversas, dando como resultado una estructura conformada por dos

corredores principales. Los mismos se conectan por un entramado de rutas y ferrocarriles provinciales y nacionales, dando origen al corredor de la costa del Uruguay y al de la costa del Paraná.

Dentro de las cuatro principales ciudades de la provincia se encuentran Paraná, Concordia, Gualeduaychu y Concepción del Uruguay según su número de habitantes y prestación de servicios.

Resulta de fundamental importancia considerar el contexto de inserción de la provincia desde la óptica regional. En este sentido, Entre Ríos integra la denominada Región Centro, que comparte con las provincias de Córdoba y Santa Fe, dentro de la República Argentina, y al mismo tiempo, en el plano internacional, se constituye en un paso obligado del eje neurálgico norte-sur, conformado por el MERCOSUR, y en el sentido este-oeste, comprendido por el Corredor Bioceánico que une Chile, Uruguay, Argentina y el sur de Brasil.

## Redes de Telecomunicación

### Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

#### Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

#### Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

### **Junta de Gobierno de ALDEA ASUNCIÓN**

Aldea Asunción no cuenta con red de telefonía por cable. La red de telefonía por celular es a ubicadas fuera de la localidad por lo que el servicio y alcance del mismo es deficitario.

Si bien existe el tendido principal de red de fibra óptica hasta la localidad, de hecho, se reconocen en la localidad la presencia de las casillas integradoras para captar a la red.

No obstante, el servicio no ha sido ingresado, ni desarrollado en la localidad.

## **Redes de Infraestructura de Transporte**

### **Infraestructura Ferroviaria**

La localidad de Aldea Asunción no cuenta con infraestructura ferroviaria.

## **Infraestructura Aérea**

Los aeropuertos más cercanos a la localidad se ubican en las ciudades de Gualeguay Paraná, Concordia y Rosario.

El más cercano es el Aeropuerto Gualeguaychú, situado a 61.5 km de Aldea Asunción.

El Aeropuerto General Justo José de Urquiza, de la ciudad de Paraná, situado a 163.8 km de Aldea Asunción, que posee once frecuencias semanales a la ciudad de Buenos Aires.

El Aeropuerto Internacional Islas Malvinas de la ciudad de Rosario, se encuentra a 145.3km de la localidad, y posee vuelos internacionales a seis destinos y nacionales que conectan a siete provincias argentinas.

Por último, el Aeródromo Comodoro Pierrestegui de la ciudad de Concordia, se encuentra a 258km de Aldea Asunción, pero en la actualidad no posee actividad de vuelos regulares.

## **Infraestructura Vial**

A la localidad de Aldea Asunción se accede desde la RN N°12 hacia el este por un camino de tierra de 10 km de longitud. Sobre el sector este de la localidad pasa la RP N°15 de tierra, que la une con la localidad de Las Guachas al norte a 43 km de distancia. La conectividad vial de la localidad es una de las mayores problemáticas que se presentan para el desarrollo de la misma y para la calidad de vida de sus habitantes; debido a que su acceso principal no se encuentra pavimentados, lo cual acarrea problemas de transitabilidad en días de lluvia e impide el ingreso y egreso tanto de sus habitantes como de quienes brindan servicios en la localidad.

## **Infraestructura Fluvial/Marítima**

De acuerdo con el Instituto Portuario del Ministerio de Producción del Gobierno de Entre Ríos, en la provincia existen cuatro puertos, a saber: Puerto La Paz, Puerto Concepción del Uruguay, Puerto Diamante y Puerto Ibicuy.

Los más cercanos a Aldea Asunción son el puerto de Ibicuy y Concepción del Uruguay, a 170km y 176km respectivamente. Mientras que el puerto Diamante se encuentra a 214km y el Puerto La Paz a 263km de distancia.

Además, en cuanto a relevancia e importancia cabe destacar que la localidad se halla a 234km del puerto de Rosario.

## Infraestructura Pasos de Frontera

En lo que respecta a los pasos de frontera el más cercano a la localidad es el puente Internacional Libertador General San Martín, a 164km de distancia, que lo conecta con la ciudad uruguaya de Fray Bentos.

El Puente Internacional General José Gervasio Artigas se ubica a 213km, y lo comunica con la ciudad de Paysandú de la República Oriental del Uruguay.

Por último, el puente internacional Salto Grande, ubicado a 280km de la localidad, lo une con la ciudad de Salto.

## Índice de Conectividad

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos (SSPTIP, 2015).

## Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

## Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

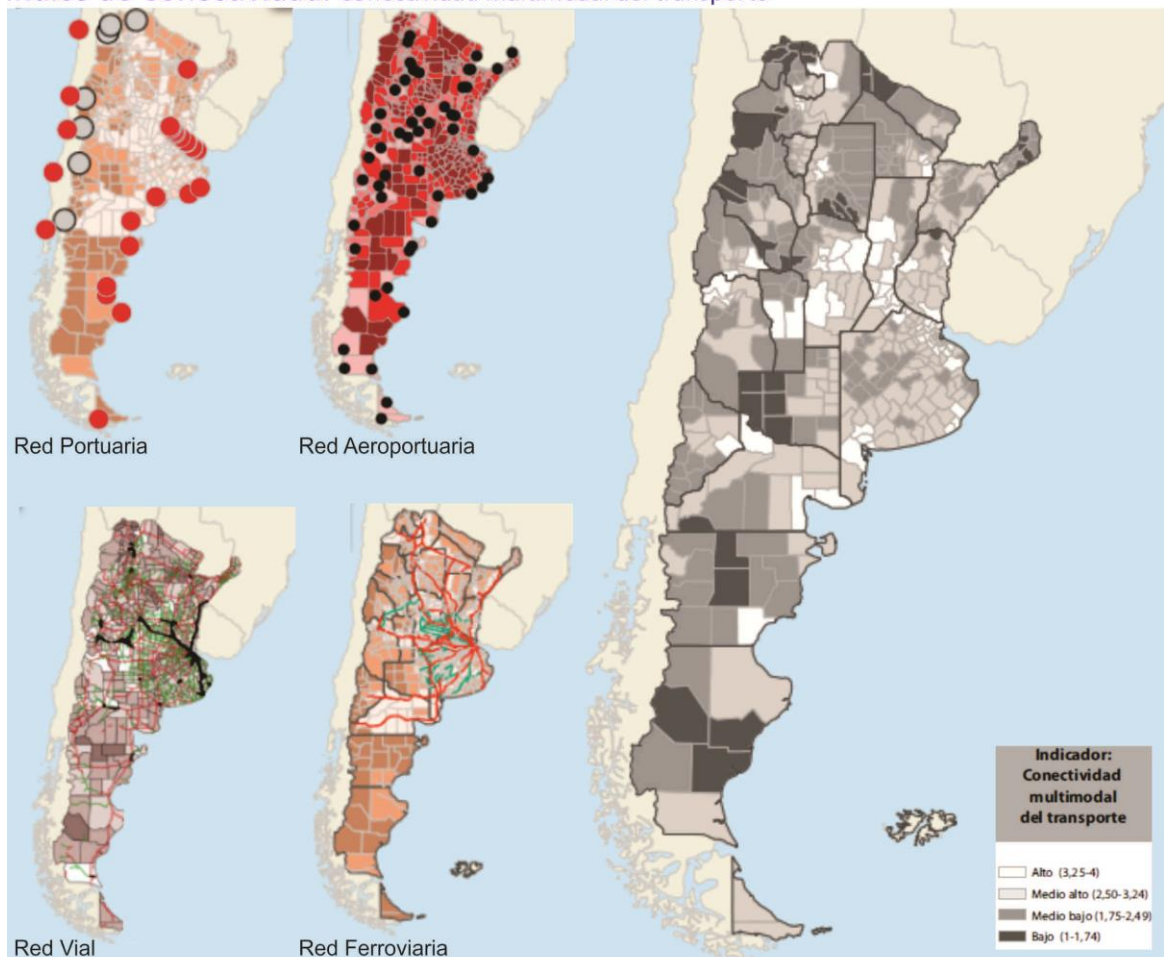


## Índice de Conectividad de ALDEA ASUNCIÓN

Según la clasificación realizada por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, el índice de conectividad para la localidad es igual a 2.25, mientras que para el departamento Gualeguay es de 2.5.

De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

### Índice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

**a. Red Vial:** RN N°12 ubicada a una distancia de 10km al oeste de la localidad; RP N°15 que atraviesa el área urbana en el sector este de la misma.

**b. Red ferroviaria:** ex ferrocarril General Urquiza, ramal Rosario del Tala–Gualeguay, el cual no se encuentra operativo. La estación más cercana se encuentra en General Galarza a 27 km.

**c. Puertos:** Puerto Ibicuy a 170km; Puerto Concepción del Uruguay a 178km; Puerto Diamante a 228km; Puerto La Paz a 263km; Puerto de Rosario a 234km.

**d. Aeropuertos:** Aeropuerto General Justo José de Urquiza, de la ciudad de Paraná, situado a 215km; Aeropuerto Internacional Islas Malvinas de la ciudad de Rosario, a 217km; Aeródromo Comodoro Pierrestegui de la ciudad de Concordia, se encuentra a 260km, pero actualmente no posee vuelos regulares.

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
<b>Red vial (índice)</b>	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con lo que cuenta cada departamento.			
<b>Red ferroviaria</b>	No pasa ninguna línea de FC	Línea de FC a <50km o pasa sin red FC	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
<b>Puertos</b>	Más de 400km	Entre 200-400km	Entre 100-200km	<100km
<b>Aeropuertos</b>	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia	ENTRE RIOS
Departamento	GUALEGUAY
<b>Aeropuerto</b>	<b>2</b>
<b>Ferrocarril</b>	<b>2</b>
<b>Puerto</b>	<b>4</b>
<b>Índice Vial</b>	<b>2</b>
<b>Índice de Conectividad de Transporte</b>	<b>2,5</b>

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

## Grandes Equipamientos

### Centrales Energéticas

En relación a Centrales Energéticas la más próxima a la localidad de Aldea Asunción es la Central Hidroeléctrica de Salto Grande, la cual se localiza sobre el río Uruguay, próxima a la localidad de Concordia, que se encuentra a una distancia de 326km.

### Centros de Logística

En función a los Centros de Logística se identifica que la influencia del Área Metropolitana Santa Fe-Paraná concentra la mayor parte de la actividad de la región. No obstante, el puerto de Concepción de Uruguay cuenta con una zona franca y una zona primaria aduanera donde se efectúa cierta dinámica, que lo convierten en un importante nodo logístico de actividad primaria de relevancia, no solo para la provincia sino también para toda la Mesopotamia.

Para la localidad de Aldea Asunción es relevante la influencia que ejerce la ciudad de Gualeguay en cuanto a la actividad logística y de distribución.

Asimismo, es importante destacar la influencia que establece con respecto a los centros de logística y distribución a nivel regional la ciudad de Rosario, la cual se localiza a 223Km de la localidad.

### Parque Industrial

Es importante destacar que, si bien la localidad de Aldea Asunción no cuenta con un Parque Industrial, a 27 Km de la localidad por RN N°12 se localiza el Parque Industrial de General Galarza, el que cuenta con 8 ha. Además, a 46 Km se encuentra el Área industrial de la localidad de Gualeguay con 65 ha de extensión y un constante desarrollo desde el año 2012.

### Parque Termal

La localidad de Aldea Asunción no cuenta con un equipamiento de este tipo, no obstante, a 128 km de la localidad se localiza el Complejo Termal de la ciudad de Gualeguaychú y a 145 Km de

Aldea Asunción se encuentra el Parque Termal de la ciudad de Victoria.

## Redes energéticas

### Cobertura de red de Gas

Aldea Asunción no cuenta con suministro de gas natural.

La población debe recurrir al uso de gas envasado (GLP gas licuado del petróleo) a través de garrafas, cilindros y/o a granel. Como también al uso de leña, carbón, etc.

### Cobertura de red de Energía Eléctrica

Aldea Asunción presentaba un 90,1% de cobertura del servicio de Red de Energía Eléctrica según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. La Empresa prestadora del servicio es la Cooperativa de General Galarza.

## Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones

públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

## Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público (SSPTIP, 2015).

Una de las principales problemáticas que presenta la localidad está relacionada con la conectividad de la misma, la cual se relaciona no solo con la infraestructura de acceso existente sino también con la ausencia de los servicios de transporte interurbano de pasajeros. La



ACCESO DESDE RN N°12  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

movilidad de los habitantes se encuentra restringida por ambas condicionantes, no existen en la actualidad empresas que brinden servicios de transporte, de modo que los vecinos deben recurrir para su traslado a vehículos propios o a la contratación de servicios de traslado tipo remises.

Las mayores posibilidades de abordar un servicio de transporte interurbano se resumen a llegar a la RN N°12 y abordar alguno de los servicios interurbano que tienen como origen y destino a la ciudad de Gualeguay.

## Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexos con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

El principal acceso urbano vial con el que cuenta la localidad de Aldea Asunción se realiza a través de un camino de tierra enripiado de una extensión de aproximadamente 10 km hasta la RN N°12.

Dicho camino, si bien generalmente presenta buenas condiciones, bajo condiciones de lluvias persistentes se complican sus condiciones, por desbordes de cañadas que cruzan el mismo obstaculizando su transitabilidad.

El acceso a la localidad se reconoce a través de la presencia de un arco metálico que cruza la calzada que lleva el nombre de la localidad y configura la entrada al poblado, asimismo existe señalética vial sobre la RN N°12.

El mantenimiento sobre este camino de acceso a la localidad es regular y está en manos de vialidad provincial.

## Área Central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

### Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.



ACCESO DESDE RN N°12

FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

Si bien no se reconoce una centralidad deliberada, coexisten dos sectores, uno

caracterizado por un trazado en retícula, el cual agrupa a la residencia y otro sobre la RP N°15, donde se agrupan la totalidad de los equipamientos y servicios de la localidad.

Es precisamente el sector que se desarrolla sobre la RP N°15 el que cuenta con las características

potenciales para convertirse en centralidad de la localidad. Aquí se localizan la totalidad de los equipamientos urbanos con que cuenta la localidad, como son: la Iglesia Católica, la Escuela primaria, el Centro de Salud, el Destacamento Policial, la Junta de Gobierno y su Salón Comunitario.

Mapa de Centralidad



FUENTE: STPyCOP

## Descripción de situación actual

**Zonificación:** Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones

de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.

La configuración urbana de Aldea Asunción se desarrolla entre la tensión que se genera entre dos sectores en consolidación vinculados por el camino de acceso a la localidad.

Por un lado, se define un sector con un trazado en retícula que agrupa a la mayor porción de actividad residencial y a unos 1100 m de este, en la intersección del camino de acceso con la RP N°15 se localiza un desarrollo lineal que concentra sobre esta la totalidad de los equipamientos y servicios urbanos de la localidad, adquiriendo características potenciales de centralidad.

El patrón de uso de suelo predominante en ambos sectores de la localidad es de baja densidad edilicia y baja ocupación de suelo.

Un elemento singular que caracteriza y condiciona la configuración urbana de Aldea Asunción es la presencia de dos cañadas que cruzan a la localidad en forma perpendicular al camino de acceso flanqueando al sector de uso residencial de la localidad, asimismo la menor de estas cañadas se desarrolla en paralelo a la Ruta Provincial RP N°15, unos 400 m al oeste de la misma.



ACCESO DESDE RN N°12  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

## Movilidad. Integración, articulación vial y de transporte

### Red de transporte público:

La vía de comunicación que capta los mayores flujos de desplazamientos, generando un efecto articular en el territorio es la RN N°12, desde la cual se accede a Aldea Asunción mediante un camino de tierra enripiado de una extensión de aproximadamente 10km. Asimismo, dentro de la mancha urbana consolidada pasa la RP N°15, la cual se articula como una vía secundaria en el desarrollo de la localidad.

La localidad no cuenta con servicio de transporte urbano ni interurbano de pasajeros. Por lo cual, la modalidad de desplazamientos de los residentes de la localidad queda reducida exclusivamente a la disponibilidad de un vehículo particular.

Predominan dentro de la localidad los modos de



SALÓN COMUNITARIO  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019

deplamintas no motorizados (peatonal, bicicleta), como así también los de tracción a sangre (caballo). Para desplazarse hacia otros centros poblados cercanos impera el vehículo particular, contando con mayor versatilidad de uso los del tipo utilitario o doble tracción.

Las mayores posibilidades de abordar un servicio de transporte interurbano se resumen a llegar a la RN N°12 y abordar alguno de los servicios interurbano que tienen como origen y destino a la ciudad de Gualeguay.

## Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

La presencia de columnas de iluminación dentro de la mancha urbana es prácticamente inexistente. Solo se observan algunas columnas de iluminación, tanto en el ingreso a la localidad, próximas a los equipamientos urbanos, como en algunas calles dispuestas arbitrariamente.

## Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

Si bien se verifica la existencia de arbolado urbano, es escaso e irregular. La presencia de arbolado urbano es espontanea evidenciando el gusto y la necesidad de cada uno de los frentistas. Poniendo de manifiesto la ausencia de una operación general que responda de forma integral.

habitantes, la localidad cuenta con 275 varones y 215 mujeres.

## Conformación urbana y usos de suelo

El uso de suelo predominante en la localidad es residencial de baja densidad y ocupación de suelo. En términos generales, el patrón de urbanización es disperso.

El área de mayor centralidad esta caracterizada por la presencia de dos equipamientos comunitarios / de gobierno: la Junta de Gobierno, la Policía, complejo de viviendas, etc.

## Dimensión Social

### Población

#### Características socio-demográficas

La Población de Aldea Asunción de acuerdo al CNPHyV 2010 asciende a 490 habitantes, lo que denota un crecimiento progresivo en comparación con los datos arrojados por el Censo 2001 cuando la población era de 303 habitantes. De acuerdo a las entrevistas realizadas, actualmente la población se encontraría en los 700 habitantes.

En lo que refiere a la estructura de la población según el sexo, para el CNPHyV 2010, de los 490

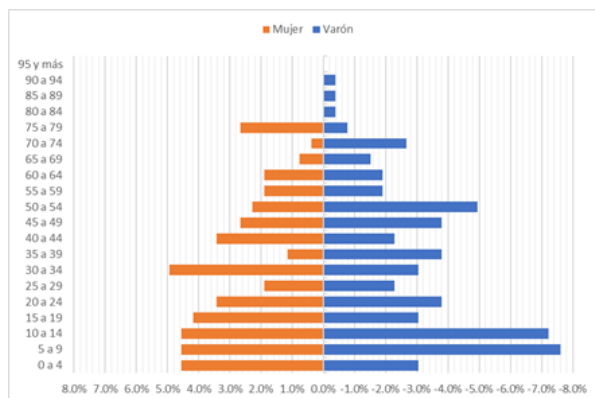
Siguiendo con el análisis de la composición y la estructura sociodemográfica de la población en el área urbana, es menester destacar los grupos de edades analizados desde la pirámide poblacional, la misma, no respeta la forma típica de “triángulo”, presenta irregularidades con una base que se mantiene constante hasta las edades correspondientes a la adolescencia, hay una disminución de población muy marcada en el rango de entre 25 a 29, para luego incrementarse en el rago siguiente y a partir de ahí decrecer hacia los cúspide correspondiente a los mayores rangos etarios.

Un 31,6% de la población es menor de 15 años, los adultos representan el 9,9% de la misma (mayores a 65 años), por lo que se evidencia una población poco envejada.

El índice de dependencia, que expresa la cantidad de población que depende, en términos teóricos, de cada individuo en edad activa, es de un 71% para Aldea Asunción. Si se compara dicho valor con el correspondiente al de la provincia de Entre Ríos (62.5%), puede afirmarse que se encuentra por encima del rango de la tendencia provincial.

TIPO DE CALLES										
Tierra	Ripio	Adoquín granítico	Adoquín Premoldeado	Pavimento asfáltico	Pavimento Hormigón	Otro				
SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO				
Ancho de vía existente (m):		6m / 8m / 10 m								
TIPO DE VEREDAS										
Calcárea	Granítica	Adoquín	Hormigón	Asfalto	No existe	Otro				
NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI				
Ancho de vereda (m):		2m / 4m / 6m								
ILUMINACION										
Descripción del espacio a iluminar	Tipo de vía									
	Vías principales de la ciudad con zonas comerciales y vías de distribución da barrios	Vías de unión de zonas residenciales con las vías urbanas	Caminos peatonales	Plazas / Parques	Calles en zonas históricas	Vías con ciclovías				
Rondas de circulación y vías urbanas con tráfico rápido/Autopistas	NO	NO	SI	SI	NO	NO				
Tipo y disposición de soporte de luminarias										
Vapor de Sodio Alta Presión	SI	Unidades (n°)	Columna	Suspendido	Brazo mural	Otro (especificar)				
Vapor de Mercurio	SI		70%	0%	30%	0%				
Tugsteno - Halógena	NO	Altura (m)	3 m	0	5 m	0				
Tecnologías LED	NO	Interdistancia (m)	50/100m	0	0	0				
Otro (especificar)	NO	Disposición	Unilateral	SI	Tresbolillo	NO	Oposición	NO	Otro	NO





Población	263 individuos
Superficie	1 km <sup>2</sup>
Densidad	263 hab/km <sup>2</sup>
Hombres	144
Mujeres	119
Índice de Masculinidad	121
Índice de Dependencia	71
Índice de Vejez	31

Fuente: CNPHyV 2010 - Analizado por radio censal . Zona urbana

El índice de vejez, que expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes es de 31%, mientras que el de la provincia de Entre Ríos es de 39.1%, lo que denota que la población de Aldea Asunción posee un envejecimiento por debajo al de la tendencia provincial.

## Saneamiento Básico

### Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La localidad de Aldea Asunción no contaba con cobertura en el servicio de Red de SANEAMIENTO Y DESAGÜE CLOACAL según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010; actualmente, de acuerdo a las entrevistas realizadas, la cobertura se encontraría en el orden del 40%, solamente en la zona de la localidad que se encuentran las viviendas más consolidadas.

El porcentaje restante de la población utiliza sistemas de pozos absorbentes, etc. como resultado de la carencia del servicio.

### Cobertura de red de Agua

La localidad de Aldea Asunción contaba con una cobertura del servicio de Agua Potable en un 26,1% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. Actualmente, de acuerdo a las entrevistas con actores locales este porcentaje se mantiene constante, y solamente existe donde la mancha urbana se encuentra más consolidada.

El agua que se provee a la localidad se extrae de una perforación.

# Acceso al Agua Potable

## Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.

En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

.05
02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.

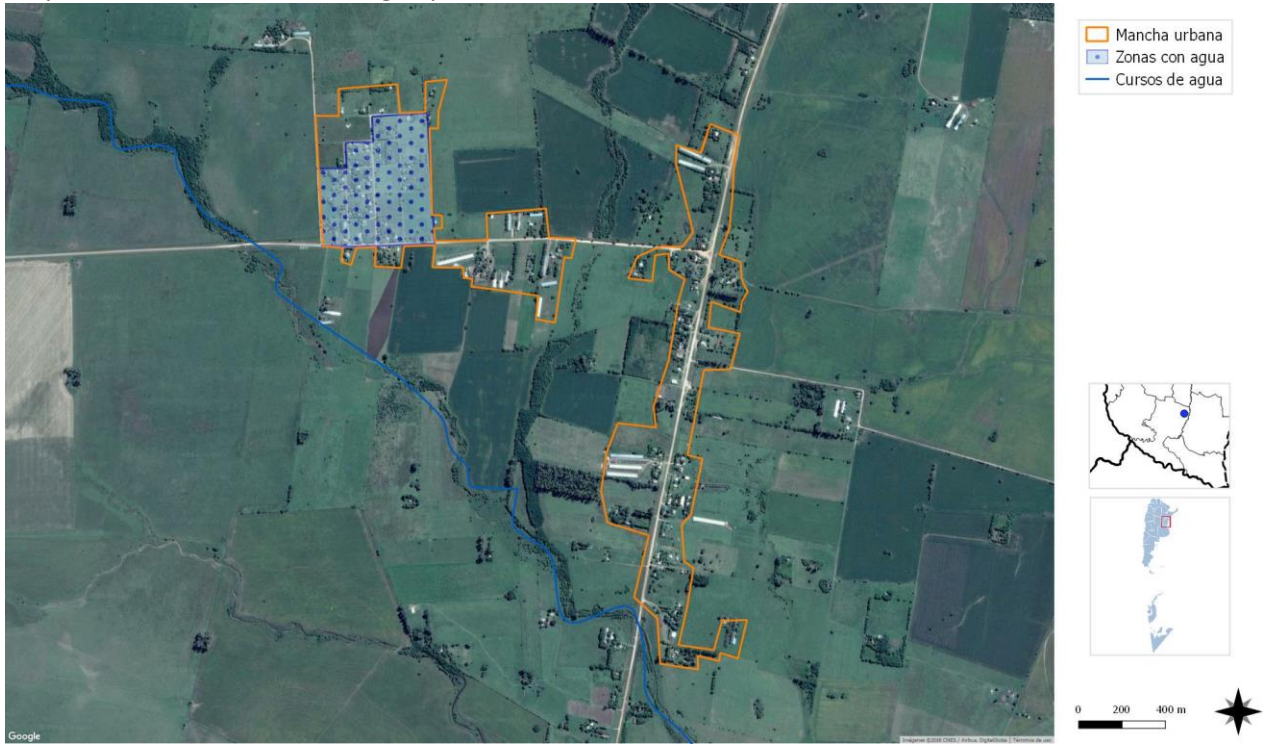
Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

.06
03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

.07
04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

Mapa de Cobertura de red de agua potable



Area de cobertura red pública de agua potable FUENTE: STPyCOP

Mapa de Cobertura de red cloacal



Area de cobertura red pública de agua potable FUENTE: STPyCOP

# Vivienda

## Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

### Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como

el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

## Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable "Tipo de Vivienda Particular", de la siguiente manera:

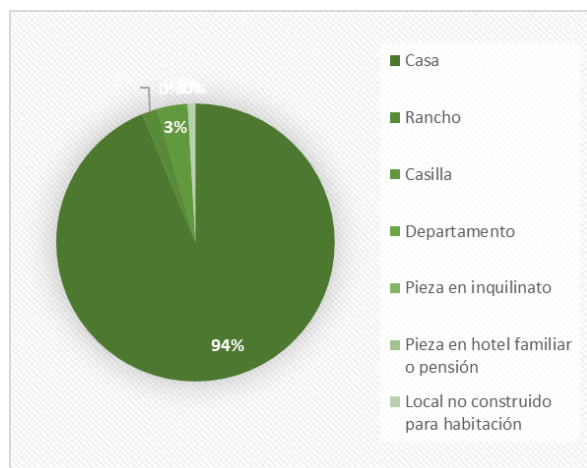
- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Según los datos recabados en territorio, en términos generales, la mayoría de las viviendas existentes en la mancha urbana se clasifican como:

Casa tipo A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.

Por lo tanto, se considera que las viviendas existentes en la localidad son aptas para el desarrollo de la vida humana. Si bien algunas presentan mejores condiciones de materialidad y calidad constructiva que otras, la gran mayoría responden a los parámetros de esta clasificación.

Analizando los datos del censo CNPHyV 2010, puede afirmarse que el 94% de los habitantes reside en una casa.



Fuente: CNPHyV 2010

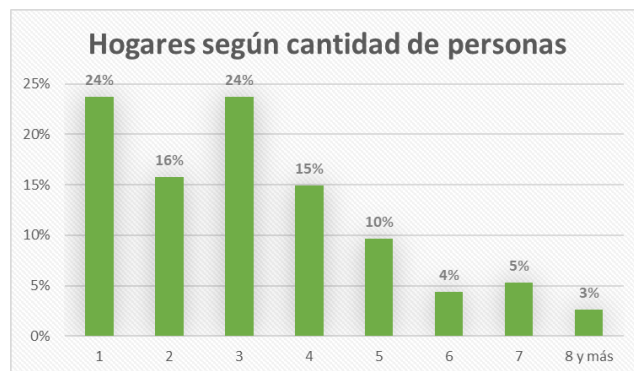
## Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, expresa que ALDEA ASUNCIÓN cuenta con 114 viviendas.

Adicionalmente, se ha determinado la cantidad de personas por tipo de hogar, resultando los valores que se presentan en el gráfico. Puede observar que el 79% de los hogares cuenta con TRES o menos habitantes en la vivienda.



Fuente: CNPHyV 2010

## Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)

- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

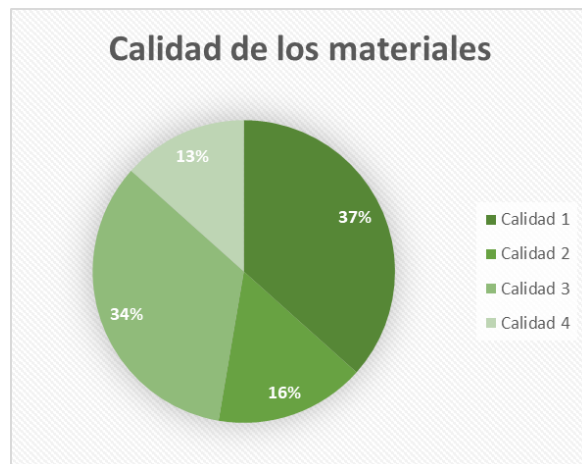
Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Para el análisis del déficit cualitativo de Vivienda, se han tomado los valores censados por el CNPHyV 2010, a nivel de radio censal, considerando solo aquellos que hacen estrictamente a la mancha urbana. Del análisis de estos surgen las siguientes conclusiones:

Por otro lado, se ha analizado las condiciones edilicias de las viviendas, que en el CNPHyV 2010 se encuentran divididas en tres variables de análisis:

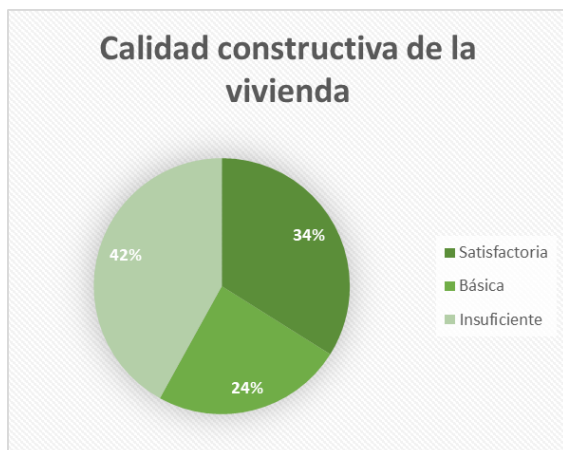
1. Calidad de los materiales de la vivienda (INMAT), refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en:
  - a. Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.
  - b. Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.

- c. Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.
- d. Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

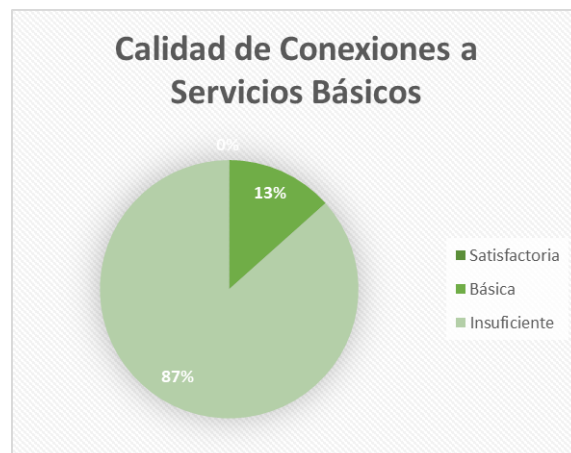


Fuente: CNPHyV 2010

2. Calidad constructiva de la vivienda (INCALCONS), este indicador se construye a partir de la calidad de los materiales con los que está construida la vivienda y las instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe) de las que dispone.
  - a. Calidad satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada. A su vez también disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua.
  - b. Calidad básica: no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento. Al igual que el anterior, cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua.
  - c. Calidad insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores



Fuente: CNPhyV 2010



Fuente: CNPhyV 2010

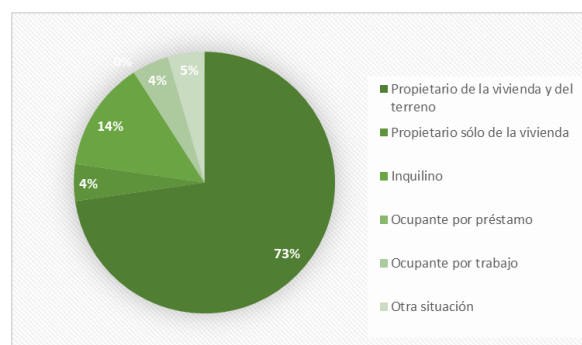
1. Calidad de la conexión a los servicios básicos (INCALSERV), se refiere al tipo de instalaciones con que cuentan las viviendas para su saneamiento. Para este indicador, se utilizan las variables procedencia del agua y tipo de desagüe. Las categorías clasificatorias son:

- a. Calidad satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de agua a red pública y desagüe cloacal.
- b. Calidad básica: describe la situación de aquellas viviendas que disponen de agua de red pública y el desagüe a pozo con cámara séptica.
- c. Calidad insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores.

## Régimen de propiedad y tenencia

### Propietarios vivienda y Terreno

Analizando los datos recabados por el CNPhyV 2010, se observa que el 64% de los propietarios lo son tanto del terreno como de la vivienda, solamente un 15% es propietario solo de la vivienda. En carácter de inquilinos y de ocupantes por préstamos un 18% y el porcentaje restante se reparte entre el resto de las condiciones de tenencia.



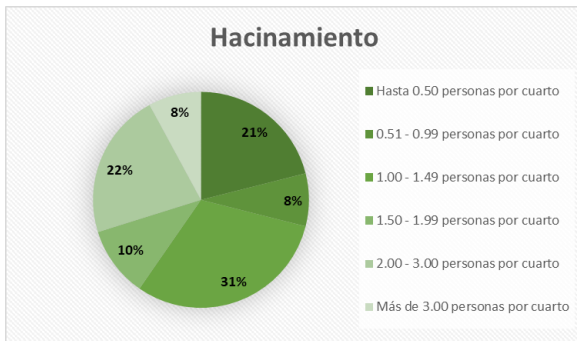
Fuente: CNPhyV 2010

## Villas y Asentamientos

La localidad de Aldea Asunción no cuenta con villas o asentamientos informales dentro de su mancha urbana.

## Hacinamiento Crítico

En cuanto al hacinamiento crítico, de acuerdo con el INDEC, corresponde a los hogares que presentan más de tres personas por cuarto. En Aldea Asunción solo el 8% de los hogares registran esta condición que se corresponden con esta categoría.



Fuente: CNPHyV 2010



## Educación

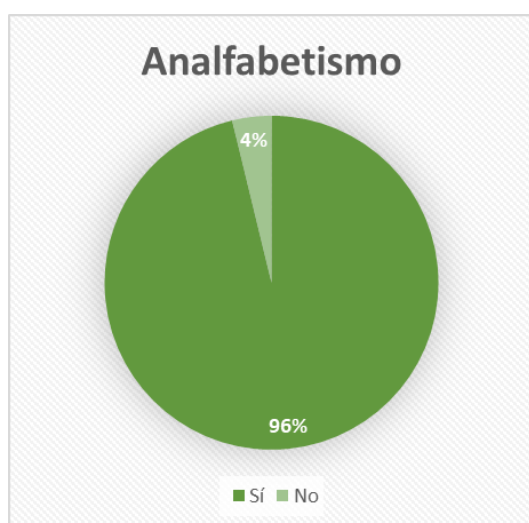
### Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Para analizar la situación educacional de la población de Aldea Asunción, se han analizado los datos del CNPHYV del 2010 a nivel de los radios censales urbanos según tres dimensiones: Población analfabeta, condición de asistencia escolar y nivel de instrucción.

En cuanto al primer eje, se ha establecido que el índice de analfabetismo de la población mayor a 10 años es de 4%. Si se compara dicho valor con el correspondiente provincial (2,13%) puede afirmarse que la tasa de analfabetismo duplica los valores a nivel provincial.



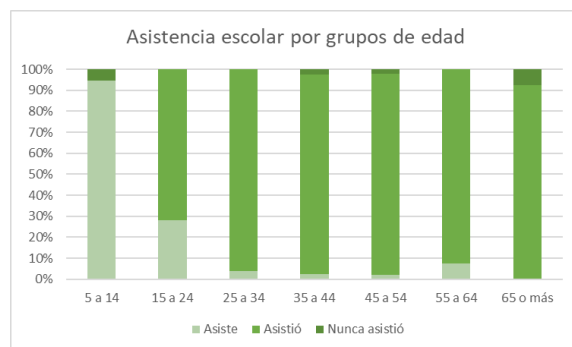
FUENTE: elaboración propia en base a CNPHYV 2010

Con respecto a la condición de asistencia escolar, se ha dividido la población en rangos de edad,

que dan cuenta de los distintos niveles de la educación formal, a saber:

- Menores de 4 años (educación inicial no obligatoria)
- Niños de 5 a 14 años (educación primaria obligatoria)
- Jóvenes de 15 a 19 años (educación secundaria obligatoria)
- Adultos entre 20 y 29 años (educación superior no obligatoria)
- Adultos mayores a 30 años.

Se ha analizado para cada rango la condición de asistencia que se expresa como: asiste, asistió o nunca asistió.



FUENTE: elaboración propia en base a CNPHYV 2010

A partir del gráfico puede observarse que el 57% de los menores de 4 años no asiste a establecimientos escolares, si bien la educación no es obligatoria para dicho rango de edad.

Con respecto a la población entre 5 y 14 años, que en términos generales se asume que cubre a toda la población que debiera asistir a la educación formal de nivel primario, el 100% asiste a establecimientos educativos de dicho nivel, de modo que puede verificarse el carácter universal de dicha educación.

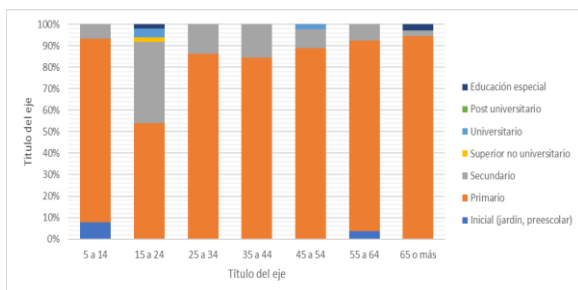
La población comprendida entre los 15 y 24 años, se destaca que el 100% de dicha población asiste o asistió a un establecimiento educativo.

La última dimensión analizada se relaciona con el Máximo Nivel Máximo de Instrucción alcanzado. En este caso, se han considerado los mismos

estratos etarios que en la dimensión analizada precedentemente. Analizando los valores arrojados por el censo CNPHyV del 2010 en cuanto a esta variable, por radios censales urbanos, se ha obtenido el siguiente gráfico resumen.

En este gráfico se observa que los solamente el 1% de la población alcanza el nivel de instrucción universitario completo. Asimismo, solamente el 13% de la población alcanza el nivel secundario completo. Mientras que el nivel primario completo es alcanzado por el 80,66% de la población.

Por último, es importante destacar un importante número de la población de la



localidad no llegó a completar el nivel de instrucción máximo que cursó, con un 63,5 % de abandono.



A continuación, se describen los establecimientos educativos presentes en la localidad.

#### Establecimientos:

- Nivel Inical y Escuela Primaria CORNELIO ZELAYA N°18, ubicada sobre RP N°15
- Escuela Teniente Francisco Gerónimo Ibañez N° 9

## Salud y Seguridad

Aldea Asunción cuenta con un Centro de Salud Comunitario dentro del casco urbano en donde se realizan curaciones y controles básicos de salud. El personal proviene casi en su totalidad de las localidades de General Galarza o Gualeguay, es importante destacar que cuando se dan periodos prolongados de lluvia y el camino se torna intransitable el personal médico no puede acceder hasta que no se reestablece la transitabilidad del mismo.

En caso de que exista mayor complejidad, la población debe trasladarse a los centros de salud de la ciudad de General Galarza (ubicada a 27km) o la ciudad de Gualeguay (ubicada a 46km)

#### Establecimientos:

- Centro de Salud "Dr. Horacio Marcot".

En materia de seguridad el municipio cuenta con un Destacamento Policial ubicado en el área central de la planta urbana de Las

#### Establecimientos:

- Destacamento Policial, planta urbana, Aldea Asunción.



SALÓN COMUNITARIO  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018



DESTACAMENTO  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018



ESCUELA PRIMARIA  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018



CENTRO DE SALUD  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018



PLAZA DE ALDEA ASUNCIÓN  
FUENTE: Relevamiento propio 21/06/2018

### Mapa de Establecimientos Educativos



Se indican los establecimientos educativos dentro de la mancha urbana. FUENTE: STPyCOP

### Mapa de Principales Equipamientos



Se indican los establecimientos educativos dentro de la mancha urbana. FUENTE: STPyCOP

# Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.

Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.

Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

## Dimensión Económica

### Actividades económicas locales

Mayoritariamente las actividades económicas de la localidad son aquellas relacionadas con el sector primario, mas precisamente la actividad agropecuaria.

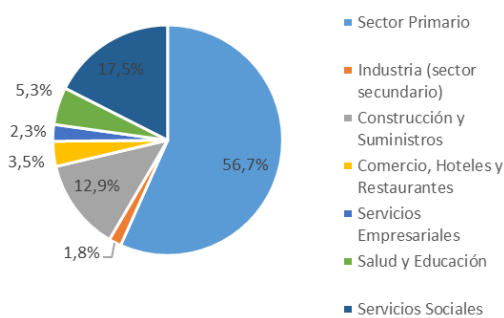
Aldea Asunción es una población rural. Existen en la zona pequeños productores que basan sus actividades a actividades productivas y agrícolas, muchas de las personas, especialmente la población masculina realiza actividades relacionados al campo.

### Ocupación según rama de actividad

Las ocupaciones de los trabajadores locales se establecen en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera), construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013. También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

Ocupados según rama de actividad (agrupada)

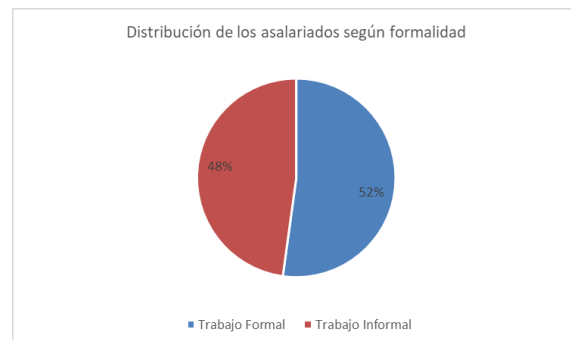


En base a los datos del censo 2010, puede afirmarse que el 56,7% de los ocupados se encuentran en el sector primario, el 17,1% en servicios empresariales, siguiendo el sector de construcción y suministros con un 12,9%, El resto se divide en porcentajes menores entre salud y educación, comercio, hoteles y restaurantes y por último industria con 1,8%.

### Tasa de desocupación

Si bien el CPHyV 2010 expresa que la tasa de desocupación es del orden del 1%, del total de los asalariados el 48% se corresponde con trabajo Informal. A partir de las entrevistas con actores locales se ha identificado que actualmente prácticamente la totalidad de la población masculina se dedica a tareas de servicios relacionados al sector primario, como así también a actividades agropecuarias. Con respecto a la población femenina se observa que no existen actualmente la suficiente oferta fuentes laborales, lo que representa una problemática para la economía familiar.

Distribución porcentual de las actividades económicas  
Tasa de desocupación según género.



Fuente: INDEC-Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

### Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la

población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

En el caso de ALDEA ASUNCIÓN no se cuentan con datos censales o posibilidades de relevamiento local para poder dar cuenta de la composición de los ingresos familiares



VIVIENDAS  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



VIVIENDAS  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



ALDEA ASUNCIÓN  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



PLAZA ALDEA ASUNCIÓN  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



IGLESIA  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



ALDEA ASUNCION  
FUENTE: Relevamiento propio 09/01/2019



## Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Esta Ley se enmarca en los compromisos asumidos por la República Argentina de lograr para 2030 “la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia

y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.” En concordancia con los objetivos propuestos en el Marco de Sendai.

El ordenamiento territorial permite planificar tanto el crecimiento de los asentamientos humanos, las actividades y usos del suelo, así como la localización de las inversiones (públicas y privadas) de manera responsable y apuntando a un desarrollo sustentable de la sociedad basado en la prevención y mitigación de los riesgos de desastres, contribuyendo de manera sustancial a proteger la vida humana, los ecosistemas y los sistemas productivos y a construir comunidades más resilientes.

En este sentido se entiende al planeamiento y ordenamiento del territorio como soportes o guías de futuros proyectos y obras donde se debe contemplar la dinámica de los sistemas naturales y sociales de manera tal se prevenga, evite, disminuya o mitigue los efectos de los desastres naturales o los causados por el hombre, al mismo tiempo que mejoren la calidad de vida de las personas.

La planificación territorial deviene un recurso fundamental a la hora de prevenir situaciones futuras de riesgo adecuando la gestión del territorio a las condiciones restrictivas para su ocupación y constituye la base para las inversiones.

En el marco de una planificación federal articulada y sustentable, la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (SPTyCOP) promueve que los municipios tengan su plan de ordenamiento o su plan urbano contemplando las amenazas de origen natural y antrópico así como las condiciones de vulnerabilidad de manera que tanto la obra pública como la privada al

$$\text{RIESGO} = \frac{\text{amenaza} \times \text{vulnerabilidad} \times \text{exposición}}{\text{RESILIENCIA}}$$

momento de su localización y diseño incorporen los riesgos preexistentes para minimizarlos o incluyan acciones para prevenir riesgos futuros con el fin de obtener la aprobación requerida para su ejecución.

La integración de la reducción del riesgo de desastre a la planificación del territorio requiere el desarrollo y la aplicación de una serie de instrumentos que permiten detectar, en la etapa diagnóstica, áreas con alta exposición a diversos tipos de amenazas.

Uno de los instrumentos más utilizados son los mapas de riesgo que permiten detectar áreas que requieren, en la etapa de análisis y luego en la etapa propositiva del plan de ordenamiento o plan urbano, consideraciones especiales para su uso y ocupación: dependiendo de su grado de criticidad.

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad.

La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Dicha variable se encuentra relacionada con la **resiliencia** entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

La EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres) establece que la gestión del riesgo debe ser transversal a todo el proceso de planificación, por lo tanto, pensar en un ordenamiento sustentable requiere conocer las amenazas a la que la comunidad está expuesta, sus vulnerabilidades y sus capacidades para recuperarse y adaptarse ante la ocurrencia de un evento adverso.

Retomando conceptos arriba expuestos, surge la siguiente fórmula, que resume la interacción entre RIESGO, AMENAZA Y VULNERABILIDAD junto con la EXPOSICIÓN y la RESILIENCIA

Los modelos sociales y ambientales de desarrollo pueden aumentar la exposición y la

**AMENAZA**  
factor externo  
posibilidad de ocurrencia de un fenómeno o un evento adverso en un momento y lugar específico y con una magnitud determinada pudiendo causar daños a las personas y a la propiedad y trastornos sociales, económicos y ambientales.

vulnerabilidad, por lo tanto pueden agravar el riesgo.

### Identificación de amenazas

Se trata de analizar el territorio para reconocer los peligros a la que pudiera estar expuesta una comunidad, estos peligros pueden ser de origen natural (sismos, terremotos, aludes, deslizamientos, inundaciones) o de origen antrópico (contaminación por derrames, dispersión o emisión de sustancias químicas tóxicas en tierra y agua, como el petróleo, pesticidas, gases tóxicos producto de combustión, clorofluorocarbonos y la contaminación nuclear, así como los procesos para la eliminación o almacenamiento de residuos líquidos y sólidos).

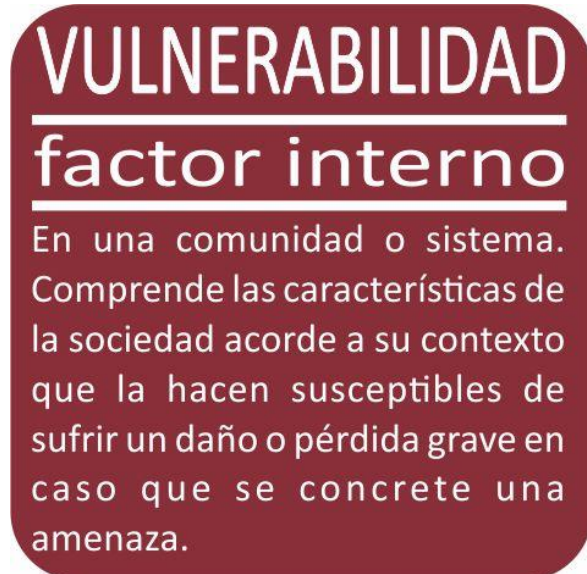
### Amenazas de origen natural

#### Amenazas vinculadas a la atmósfera:

Aldea Asunción, al igual que el resto del territorio provincial sufrió a finales del año 2017 y principios de 2018 una de las sequías más importantes de las últimas décadas, lo que llevó al Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agroindustria a dictar una resolución el 26 de marzo de 2018 y por un plazo de 12 meses el estado de emergencia agropecuaria para la provincia de Entre Ríos (Resolución 41-2018-APN-MA).

Considerando que un alto porcentaje de los ocupados de Aldea Asunción se encuentran vinculados al sector primario, este tipo de amenaza influye sobre la sociedad y sus actividades.

Por otro lado, y en lo que respecta a eventos como tormentas severas, tornados y/o granizo, la localidad, al igual que toda la provincia de Entre Ríos, se encuentran dentro del denominado por la NASA como el "Pasillo de los Tornados". De hecho, haciendo una recopilación de fuentes secundarias, existieron tornados en varias localidades de la provincia, alguna de ellas cercanas a Aldea Asunción, tal es el caso de Gualeguay que el 11 de enero de 2010 sufrió tornados con intensidad F2 o F3.



#### Amenazas de origen geológico:

Aldea Asunción no se encuentra en una zona de peligrosidad sísmica de acuerdo con la zonificación establecida por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), la localidad se ubica dentro de la zona 0 de muy reducida peligrosidad.

#### Amenazas hidrometeorológicas:

En la localidad de Aldea Asunción se registran eventos debido a la acción de factores atmosféricos, principalmente aquellos generados por precipitaciones intensas en períodos cortos de tiempo constituye una amenaza hidrometeorológica. Además, la crecida de los arroyos y del río Gualeguay ocasionan inconvenientes en las zonas bajas de la localidad e interfieren en los caminos de accesos.

De acuerdo con las entrevistas realizadas con los actores locales los principales inconvenientes se presentan por los anegamientos en los caminos de acceso a la localidad, dejando a la misma incomunicada en algunas ocasiones. Esto repercute negativamente en las actividades y el funcionamiento diario de la localidad, impidiendo, por ejemplo, que los docentes, enfermeros y médicos puedan llegar a su lugar de trabajo.

La planta urbana se localiza en las cercanías del A° La Vizcacha (curso no permanente) y se encuentra atravesado por un afluente al mismo. Dicho arroyo descarga directamente sobre el río Gualaguay. Como se explicó anteriormente, dichos arroyos producen anegamientos en zonas bajas de la mancha urbana o corte de las vías de acceso a la localidad debido a la intransitabilidad sobre las obras de arte existentes.

Debido a la presencia de esta problemática, es menester evaluar y analizar las proyecciones en cuanto al cambio climático para la zona donde se encuentra la localidad, de acuerdo con la Tercera Comunicación de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático publicada en 2017 se prevé que en un escenario de emisiones medias y para un futuro cercano (proyección 2015-2039) exista un aumento de 5,57 mm/año en la precipitación anual respecto al presente; y en un futuro lejano (proyección 2050-2100) de 9,05 mm/año respecto a la actual; este análisis deja entrever la necesidad de implementar medidas de adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad del sector, y por consiguiente el riesgo.

Como se viene analizando en apartados anteriores, Aldea Asunción ante precipitaciones intensas en periodos cortos de tiempo se presentan inconvenientes en la localidad, principalmente por anegamientos en los caminos de acceso a la misma, dejándola incomunicada en algunas ocasiones. Esto repercute negativamente en las actividades y el funcionamiento diario, impidiendo, por ejemplo, que los docentes, enfermeros y médicos puedan llegar a su lugar de trabajo.

Si consideramos las tendencias relacionadas al cambio climático que se analizaron en apartados anteriores, la situación podría ser más significativa.

#### **Amenazas ambiental**

Por otro lado, en la localidad de Aldea Asunción no existe ningún tipo de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos, cada una de las viviendas acumulan sus residuos y los incineran, esto implica lógicamente un riesgo

sanitario y de salud, sumado a la contaminación existente por este método de tratamiento.

En este sentido, es importante comenzar a trabajar en un sistema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos, según las autoridades se considera que la mejor manera de trabajar esta temática es en conjunto con la comunidad educativa para poder comenzar con esta iniciativa.

Por ultimo, considerando que Aldea Asunción es una localidad rural, siempre se encuentra implícito el riesgo provocado por el uso de agroquímicos en los campos vecinos. En este caso en particular, es importante que se respete la línea agronómica establecidas en las normativas específicas de la Provincia de Entre Ríos.

Por otro lado, resulta fundamental comenzar a evaluar la definición de una zona periurbana en donde se pueda realizar agroecología. Si consideramos que estamos frente a una localidad vulnerable desde el punto de vista social, este tipo de practicas es socialmente activadora ya que requiere una alta participación de la comunidad y contempla el cuidado del medio ambiente.

### **Identificación de vulnerabilidades**

La identificación de vulnerabilidades que pueden ser explotadas por una o más amenazas en la localidad de estudio es de vital importancia para evitar consecuencias mayores. Es por esto que se deben visibilizar las debilidades que pueden generar un impacto social negativo.

Las vulnerabilidades son de origen antrópico, si bien existen diferentes dimensiones para evaluarla, se recomienda profundizar el análisis en las siguientes tres categorías:

**A.- Exposición y susceptibilidad física:** se refiere a la localización de los asentamientos humanos en zonas de peligro y a las deficiencias de la infraestructura.

**B.-Fragilidad socioeconómica:** se vincula a las condiciones de vida generales de una comunidad

e incluye aspectos relacionados a los niveles de educación, acceso a salud, equidad social, seguridad, etc.

**C.- Falta de resiliencia:** para enfrentar desastres y recuperarse. Se asocia al bajo grado de organización de una comunidad para prevenir, mitigar o responder ante situaciones de desastre.

“...El nivel de traumatismo social resultante de un desastre es inversamente proporcional al nivel de desorganización de una comunidad afectada...” (Torchia, 2015). Asociados a éstos se encuentran los factores culturales determinados por la forma en cómo los individuos se ven a sí mismos y en la sociedad.

La vulnerabilidad física también está determinada por aspectos como la densidad de población, la localización, el sitio, el diseño y los materiales usados en la construcción. Tanto la localización física como las deficiencias en la infraestructura pueden provenir en parte de las condiciones de precariedad y la falta de opciones para una ubicación menos peligrosa, y por otra, debido a la gran extensión territorial que ocupan las múltiples amenazas en un territorio.

Las características habitacionales, la vía de acceso principal, los caminos tierra o ripios, la no gestión de los residuos, la falta de red de cloacas en gran parte de la mancha urbana, etc., representan una susceptibilidad física para la localidad de Aldea Asunción.

Considerando el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 un 40,4% de las viviendas de Aldea Asunción tienen una calidad baja en cuanto a los materiales constructivos (INMAT 3 y 4).

En su totalidad cuenta con caminos de tierra o mejorados los cuales en caso de precipitaciones pueden verse afectados, pero principalmente la problemática radica en los caminos de acceso, las obras de arte mal diseñadas provocan inconvenientes e interrupciones dejando incomunicada a la población.

No existe tratamiento de residuos sólidos urbanos, los mismos son quemados en las mismas viviendas. No cuentan servicio de gas

natural, solamente la zona más consolidada cuenta con red de cloacas mientras que las demás viviendas tienen pozo absorbente. El tratamiento de los efluentes cloacales se realiza mediante un lecho filtrante.

Lo mencionado anteriormente junto con otros elementos que definen la sociedad permite dilucidar la vulnerabilidad social de Aldea Asunción.

En cuanto al nivel instructivo de acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas tiene un 7,6% de analfabetismo (población adulta sin educación). Sobre la ruta provincial N°15 se encuentra la escuela Cornelio Zelaya N°18 para los niveles inicial, tales como jardín de infantes y educación primaria. Para poder hacer los estudios secundarios los alumnos deben trasladarse hasta la ruta nacional N°12 donde se encuentra el establecimiento. En caso de precipitaciones o crecimiento de los arroyos los docentes no pueden llegar a la escuela primaria y los alumnos no pueden asistir al establecimiento secundario por el mal estado del camino de acceso.

En lo que respecta al mercado de trabajo, y analizando la población ocupada por rama de actividad, Aldea Asunción concentra prácticamente el 75% de los ocupados en el sector primario y en servicios sociales, 56,7% y 17,5% respectivamente. La tasa de desocupación de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 es del orden del 1,1%, si bien el porcentaje parece bajo, de acuerdo a las entrevistas con los actores locales existe un alto porcentaje de trabajo informal.

En lo que respecta a Salud Pública, también puede afirmarse que la localidad es vulnerable, el centro de salud es de baja complejidad, contando con personal de enfermería y un médico que atiende algunos días a la semana con curaciones y controles básicos, en caso de emergencias o situaciones de mayor complejidad deben trasladarse mínimo 46km hasta la ciudad de Gualeguay.

## Identificación de capacidades

Una vez determinadas las amenazas y las vulnerabilidades es pertinente evaluar cuáles son las capacidades, fortalezas y recursos con la que cuenta la comunidad para hacer frente los eventos adversos que pudieran producirse. Una creciente participación ciudadana, mediante juntas vecinales y ONGs, es altamente positivo. La existencia de organismos especializados en riesgo, protocolos de emergencia y la articulación entre las distintas dependencias son fortalezas que bien organizadas pueden ser muy útiles al momento de definir un Plan de Gestión de Riesgo.

En lo que respecta a las capacidades de la localidad, Aldea Asunción cuenta con una sociedad civil débil lo cual también se manifiesta en la propia Junta de Gobierno.

Al estar categorizada como Junta de Gobierno no cuenta con autonomía propia, dependiendo del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Entre Ríos para poder dictar ordenanzas.

Esto afecta también su economía, impidiéndole contar con recursos financieros para implementar, por ejemplo, una gestión del riesgo de desastres.

Obviamente no cuenta con organismos encargados de la gestión integral del riesgo y por lo tanto no tiene capacidad para actuar ante una emergencia, solamente cuenta con el Destacamento Policial y un Centro de Salud al cual asisten médicos de otras localidades

Considerando las amenazas identificadas en los puntos anteriores, la vulnerabilidad social, la susceptibilidad física y la capacidad de resiliencia de la localidad, se evidencian potenciales riesgos derivados de estas características del territorio. Aquí es donde surge la necesidad de implementar medidas o un sistema integral de gestión de riesgo, que implique, entre otras cuestiones, la generación de capacidades en la comunidad para afrontar dichos eventos.

Mapa de Usos Incompatibles



## Potencialidades ambientales

## Vulnerabilidad SOCIO-AMBIENTAL

## Dimensión Institucional

### Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son los más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones

se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

## Ámbito Nacional

**Presidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

**Vicepresidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

**Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública:** Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.



## Ámbito Provincial

### Gobernación de la Provincia de Entre Ríos:

El Gobierno Provincial se encuentra conformado por el Poder Ejecutivo a cargo del Gobernador de la Provincia.

La Constitución Provincial de 1994 manifiesta que “la Provincia de Entre Ríos, como parte integrante de la Nación Argentina, organiza su gobierno bajo la forma republicana representativa, como lo establece esta Constitución y en el ejercicio de su soberanía no reconoce más limitación que la Constitución Federal que ha jurado obedecer y las leyes y disposiciones que en su conformidad se dictaren. El territorio de la Provincia queda dividido en diecisiete departamentos denominados: Paraná, Diamante, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay, Colón, Concordia, La Paz, Villaguay, Tala, Nogoyá, San José de Feliciano, Federación, Federal, Islas del Ibicuy y San Salvador, con los límites que les acuerdan las leyes vigentes y sin perjuicio de la facultad legislativa de crear otros y modificar la jurisdicción territorial y administrativa”

### Otros Organismos Provinciales Competentes:

**Consejo General de Educación**, organiza y dirige técnica y administrativamente el sistema de Educación, según lo establece la Constitución Provincial. Cuenta con Direcciones Departamentales de Escuelas (DDE) que cooperan coordinada y armónicamente a la consecución de las metas fijadas en el Plan Educativo.

**Instituto Portuario Provincial**, es un organismo descentralizado del Poder Ejecutivo Provincial, con asiento en la ciudad de Paraná y dependencia funcional del Ministerio de Producción. Propicia el progreso de la actividad portuaria mediante las propuestas legislativas necesarias para adaptar a los puertos públicos, privados o mixtos a la competencia del mercado.

**Dirección Provincial de Vialidad**, dependiente del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos, es la encargada del mantenimiento de las rutas y caminos provinciales.

**Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda**, su función es promover y producir una política habitacional que satisfaga el déficit y la demanda de viviendas de los sectores de menores recursos y a su vez los más postergados de la sociedad, fomentando así la inclusión social de los mismos contribuyendo a que tengan acceso a un techo digno.

**Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia**, Organismo que tiene como objetivo garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía y los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la normativa nacional y provincial.

**Energía de Entre Ríos S.A. ENERSA**, posee la concesión para la prestación del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica en el área de cobertura correspondiente. Es una empresa del mercado eléctrico que distribuye y comercializa electricidad a más de 360.000 usuarios en su área de concesión, concentrando el 71% del mercado de distribución de energía de toda la provincia. El restante 29% se encuentra atendido por 18 cooperativas eléctricas a las que a su vez ENERSA también brinda servicio.

La Ley 10027 se modifica y amplía con la Ley 10082 del año 2011, que establece: “ARTÍCULO 4º: Los Municipios estarán gobernados por dos órganos: uno ejecutivo y otro deliberativo, cuyas autoridades serán designadas por elección popular y directa. Sólo tendrán jurisdicción sobre sus respectivos ejidos, la que se extenderá a todos los terrenos que por leyes posteriores sean expresamente incorporados a los actuales”.

Para las Juntas de Gobierno la Ley de Juntas de Gobierno N° 7555 establece las diferentes categorías y estructura de gobierno. “Art. 1º Considerase centros rurales de población, a toda extensión territorial no declarada municipio, perimetralmente delimitada por el Poder

Ejecutivo, con una población superior a los doscientos (200) habitantes.

Art. 2º: El gobierno de los centros rurales de población, en lo que se refiere a los intereses comunales, estará a cargo de una Junta de Gobierno, de conformidad con las disposiciones de la presente ley”.

## Ámbito Local

**Junta de Gobierno de ALDEA ASUNCIÓN:** Es una Junta de Gobierno de tercera categoría que posee un presidente de Junta que es parte de siete vocales elegidos y tres suplentes en elecciones ordinarias por la población. No cuenta con autonomía propia, dependiendo del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Entre Ríos para poder dictar ordenanzas.

## Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

La localidad de ALDEA ASUNCIÓN se encuentra una sociedad civil débil, totalmente dependiente de un actor central que es el municipio, que al mismo tiempo posee una baja institucionalización por escasez de recursos

humanos capacitados y recursos económicos suficientes propios.

Por último, debe destacarse la baja movilización e involucramiento ciudadano en la participación por los asuntos públicos.

Actualmente, se encuentra en tratamiento parlamentario la Ley de Comunas, la cual establece en su artículo 1º: “La presente ley tiene por objeto establecer las normas de organización, competencia, y funcionamiento de las comunas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Nº 232º, 253º siguientes y concordantes de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos”. De aprobarse la Provincia gradualmente irá recategorizando cada una de las juntas de Gobierno. Tarea que deberá generar un proceso de ordenamiento territorial que impacte directamente en las dimensiones y estructuras de gobierno. Por un lado, desde lo legal/institucional deberán crearse y adaptarse las normativas vinculadas al uso, ocupación y subdivisión del suelo. Por otra parte, deberán trabajarse las estructuras gubernamentales con relación a sus capacidades humanas, presupuestarias para una gestión democrática y equitativa a nivel socio-territorial.

Particularmente, los Municipios en la Provincia se rigen por su Ley Orgánica de los Municipios de Entre Ríos Nº 10027/2011, aplicable a todo Municipio que no esté habilitado para dictar sus propias Cartas Orgánicas y a aquellos que no hayan dictado sus propias Cartas Orgánicas, estando habilitados para hacerlo por el Artículo 231º de la Constitución Provincial. La misma en su artículo 2º establece que “Todo centro de población estable que, en una superficie de setenta y cinco (75) kilómetros cuadrados, contenga más de mil quinientos (1.500) habitantes dentro de su ejido constituye un Municipio”.

## Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

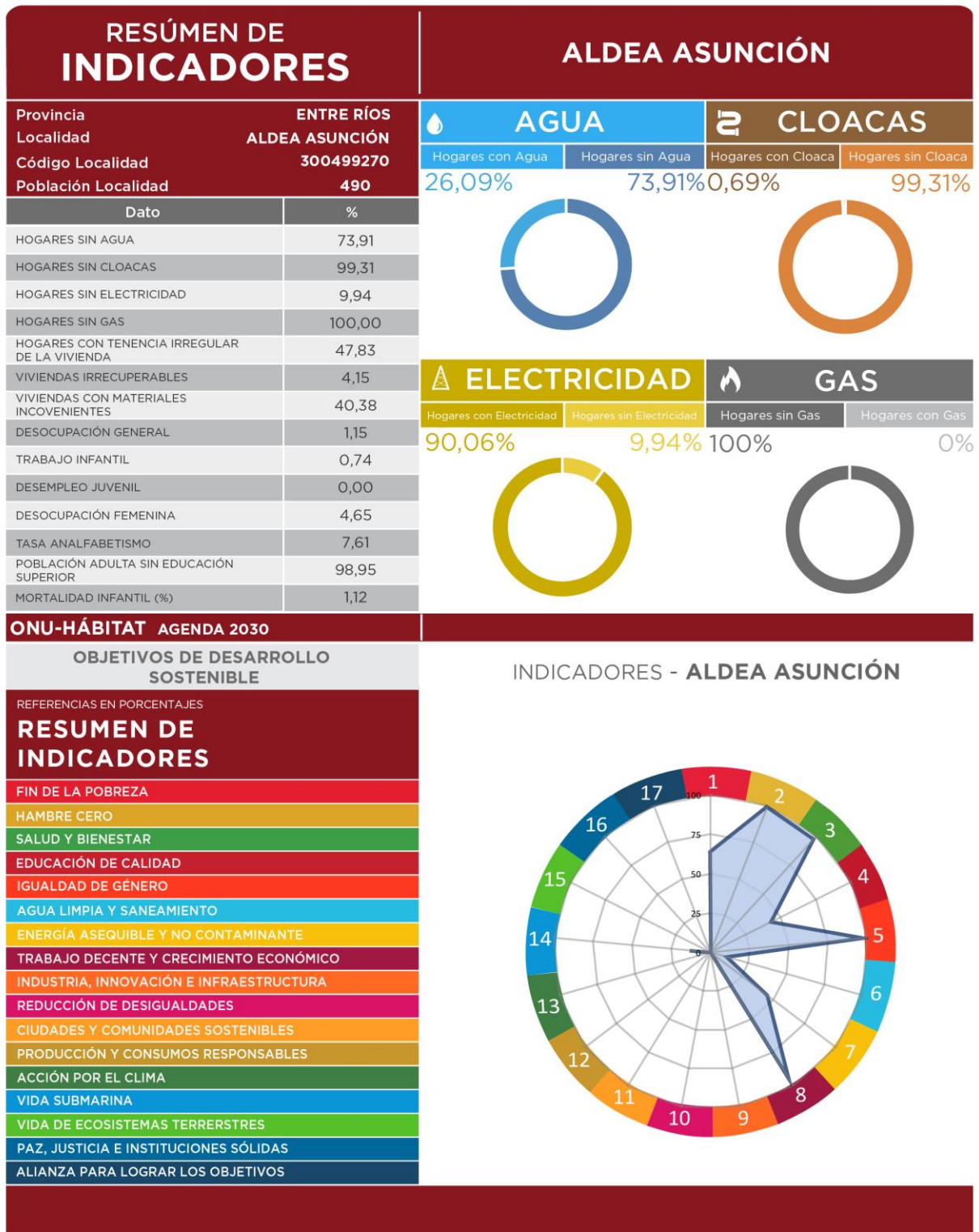
### Mapa Síntesis de DURAZNO



FUENTE: STPyCOP

## Resumen de Indicadores

Localidad de ALDEA ASUNCIÓN



SSPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.



# CAPÍTULO III

## Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Para la localidad de Aldea Asunción la conectividad vial es una de las mayores problemáticas que se presentan para el desarrollo de la misma y para la calidad de vida de sus habitantes. Una de las debilidades está determinada por sus accesos viales, básicamente por su materialidad, ante cuestiones climáticas adversas se producen anegamientos que dificultan el ingreso y egreso tanto de sus habitantes como de quienes brindan servicios en la localidad.

Es prioritario en la localidad de Aldea Asunción llevar a cabo un programa que implique políticas que fomenten la creación de trabajos formales y emprendimientos que refuercen las potencialidades propias de la localidad.

Por otro lado, gran parte de la población no posee el dominio de la tierra. Sumado a ello, no existe suelo urbano disponible ni planificación de crecimiento de la mancha urbana. Entonces, será necesario llevar adelante un plan de ordenamiento territorial y un programa de regularización dominial.

Asimismo, será imprescindible la implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos urbanos, a fin de erradicar los microbasurales a cielo abierto y mejorar la calidad de vida de la población.

## Dimensión física

La conectividad vial de Aldea Asunción es una de las mayores problemáticas que se presentan para el desarrollo de la misma y para la calidad de vida de sus habitantes. Una de las debilidades esta determinada por sus accesos viales, básicamente por su materialidad, ante cuestiones climáticas adversas se producen anegamientos que dificultan el ingreso y egreso tanto de sus habitantes como de quienes brindan servicios en la localidad.

De la misma manera, la principal desventaja que se reconoce es la escasez de servicios de transporte interurbano de pasajeros, los habitantes para desplazarse deben recurrir exclusivamente al uso de vehículos particulares. Las mayores posibilidades de abordar un servicio de transporte interurbano se resumen a llegar a la RN N°12 y abordar alguno de los servicios interurbano que tienen como origen y destino a la ciudad de Gualaguay.

Otra problemática que presenta Aldea Asunción es que no se reconoce una centralidad deliberada, coexisten dos sectores, uno caracterizado por un trazado en retícula, el cual agrupa a la residencia y otro sobre la RP N°15, donde se agrupan la totalidad de los equipamientos de la localidad.

Esta situación refleja la carencia de instrumentos sobre la regulación y uso del suelo urbano, y el escaso desarrollo de proyectos urbanos que impacten directamente en esta localidad.



ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - Dimensión Física	
Causa	Escaso mantenimiento en caminos de accesos RNNº39
Problema	<b>Escasa legibilidad y consolidación de los accesos desde la RNNº39</b>
Efecto	Accidentes de tránsito Anegamientos en épocas de precipitaciones intensas
Objetivo	Mejorar la accesibilidad y transitabilidad de/a la localidad
Proyecto	Consolidación de los accesos viales a la localidad y Obras de Artes complementarias Señalética vial
Causa	Crecimiento lineal no planificado
Problema	<b>Calle principal con escasa legibilidad físico-espacial</b>
Efecto	Calle principal sin usos definidos, con escasa identidad
Objetivo	Mejorar la transitabilidad y la calidad espacial de la calle principal
Proyecto	Plan integral de diseño y consolidación de la calle principal
Causa	Escasos espacios públicos abiertos Escasés de equipamientos públicos y débil sistema de integración de los existentes (dispersos)
Problema	<b>Espacios y equipamientos públicos sin usos definidos para el desarrollo de actividades</b>
Efecto	Escasos espacios de encuentro y esparcimiento sociales públicos
Objetivo	Mejorar y poner en valor los espacios y equipamientos públicos
Proyecto	Diseño urbano y construcción de plaza pública Desarrollo de equipamientos y espacios públicos
Causas	Escasa planificación de usos
Problema	<b>Crecimiento expansivo y disperso</b>
Efecto	Subutilización de las infraestructuras urbanas existentes Gastos no planificados para el mantenimiento de nuevos servicios urbanos
Objetivo	Proyectar y planificar el crecimiento de la localidad
Proyecto	Plan de Ordenamiento y uso del suelo. Normativas de usos /código urbano.
Causa	Eventos climáticos extremos (precipitaciones) Escaso mantenimiento en caminos y accesos desde la RPNº39
Problema	<b>Degradación de la red vial de tránsito interno de la localidad y escasa definición espacial de la Calle principal dentro del sistema urbano</b>
Efecto	Difícil transitabilidad y conectividad interna, en particular de la calle principal
Objetivo	Mejorar la transitabilidad y condiciones espaciales de las calles urbanas
Proyecto	Mejoramiento de calles y cordones cunetas en área central

## > Dimensión económica

Aldea Asunción es una localidad de índole rural de productores que basan su economía principalmente en actividades agropecuarias. Las actividades económicas de la localidad son aquellas relacionadas con el sector primario, que cuenta con un muy bajo porcentaje de actividades del sector secundario y terciario

En base a los datos del censo 2010, puede afirmarse que el 56,7% de los ocupados se encuentran en el sector primario, el 17,1% en servicios empresariales, siguiendo el sector de construcción y suministros con un 12,9%, El resto se divide en porcentajes menores entre salud y educación, comercio, hoteles y restaurantes y por último industria con 1,8%.

Del mismo modo, durante las entrevistas con actores locales se ha identificado que muchos de los trabajos son de carácter informal y temporal. Con respecto a la población femenina se observa que no existen actualmente fuentes laborales, lo que representa una problemática para la economía familiar.

Esta situación revela la necesidad de mejorar la productividad y competitividad del sector productivo local, fortaleciendo las economías regionales, estableciendo políticas que fomenten la creación de trabajos formales y emprendimientos que refuercen las potencialidades propias. Por lo que, es fundamental instaurar políticas integrales e inclusivas que generen desarrollo local como condición indispensable para el fortalecimiento de la localidad.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - Dimensión Económica	
<b>Causas</b>	Débil integración socio-productiva en la región Desaprovechamiento de las capacidades locales
<b>Problemas</b>	<b>Escasa oferta de trabajo</b>
<b>Efecto</b>	Altas tasas de desempleo
<b>Objetivos</b>	Fortalecer las capacidades locales
<b>Proyectos</b>	Programas de capacitación e integración laboral local
<b>Causas</b>	Políticas de fomento de escasa presencia a nivel local Escasa promoción de actividades productivas desde la Provincia
<b>Problema</b>	<b>Subexplotación de actividades locales potenciales</b>
<b>Efecto</b>	Limitada oferta local de trabajo calificado
<b>Objetivos</b>	Fomentar y apoyar los emprendimientos locales
	Programas de Formación y capacitación laboral local
<b>Proyectos</b>	Microcréditos para emprendedurismo
<b>Causas</b>	Escasas infraestructuras de conexión vinculadas a estrategias productivas Débiles políticas de desarrollo territorial en lo productivo para la localidad
<b>Problema</b>	<b>Débil conectividad y accesibilidad de/hacia la localidad</b>
<b>Efecto</b>	Escaso desarrollo socio-económico
<b>Objetivos</b>	Generar estrategias para el desarrollo local
<b>Proyectos</b>	Mejoramiento de infraestructura para consolidar el desarrollo productivo

## > Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

Una de las problemáticas más significativas de índole ambiental es la falta de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos, en este sentido, Aldea Asunción por su pequeña escala debería formar parte de un plan integral de tratamiento de RSU de escala regional. También se debería establecer un sistema de gestión integral de residuos sólidos urbanos a nivel local, con programas de concientización sobre la

generación, separación en origen, recolección diferenciada y posterior tratamiento.

Se considera prioritario contemplar el mejoramiento de la cobertura de Agua Potable, ya que, el servicio existe solamente en un sector de la localidad.

Por otro lado, aproximadamente el 40% de la localidad cuenta con red de cloacas, solamente en el sector que se encuentran las viviendas más consolidadas. La carencia de red de cloacas en los otros sectores implica que todas las viviendas cuenten con pozos absorbentes, lo que deriva en una posible contaminación de la napa freática por infiltración de los líquidos residuales.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - Dimensión Ambiental	
Causas	Pozos absorbentes como único medio de tratamiento de líquidos cloacales.
Problemas	<b>Saturación y contaminación de napas freáticas por pozos</b>
Efecto	Contaminación urbano ambiental Enfermedades gastrointestinales Contaminación del suelo
Objetivos	Generar el saneamiento del sistema de líquidos cloacales urbanos
Proyectos	Proyecto de red de cloacas y su planta de tratamiento de efluentes
Causa	Escasa planificación y gestión de servicios públicos urbanos
Problema	<b>Escasa calidad y cantidad de alumbrado y arbolado público</b>
Efecto	Pérdida de calidad urbana de los espacios públicos Escasa seguridad en los espacios públicos
Objetivos	Ampliar y mejorar la calidad urbano ambiental de los espacios públicos -calles.
Proyectos	Plan de arbolado y alumbrado público.
Causa	Escasa planificación y gestión de servicios públicos urbanos
Problema	<b>Contaminación urbana</b>
Efecto	Basurales a cielo abierto Ausencia de recolección, tratamiento y disposición de residuos
Objetivos	Generar un saneamiento urbano ambiental
Proyectos	Programa GIRSU
Causas	Red incompleta Crecimiento de la localidad disperso
Problemas	<b>Infraestructura de agua con insuficiente capacidad de cobertura</b>
Efecto	Pérdida de presión Sectores sin servicio
Objetivos	Mejorar la calidad y cobertura de la red de agua potable
Proyectos	Plan de ampliación y adecuación de la red de agua potable

## Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Una de las principales problemáticas que posee Aldea Asunción se refiere a que un gran porcentaje de la población no posee el dominio de la tierra, esta situación pone de manifiesto que el proceso de urbanización se realizó de manera espontánea e informal. Asimismo, genera una desventaja a la hora de proyectar el crecimiento del suelo urbano y en mayor medida, las viviendas sociales

En cuanto a la educación, la localidad cuenta con un establecimiento de nivel primario, se evidencia como debilidad la falta de equipamiento en el mismo. Para el nivel secundario los alumnos deben trasladarse hasta un establecimiento educativo ubicado sobre la RN Nº12, lo que implica complicaciones de los alumnos para asistir, ya que cuando se presentan precipitaciones intensas el camino de acceso resulta intransitable.

En el centro de salud de Aldea Asunción se realizan curaciones y controles básicos, el mismo cuenta con escaso personal médico e insuficiente equipamiento, lo que representa una problemática importante en materia de salud.

La localidad cuenta con escasa oferta laboral, existiendo muy pocas posibilidades de empleo, además de no poseer programas de desarrollo para las economías locales.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - Dimensión Social	
<b>Causa</b>	Difícil acceso al suelo urbano Escasa planificación del crecimiento de la mancha urbana.
<b>Problemas</b>	<b>Barrios con tenencia irregular de la tierra</b>
<b>Efecto</b>	Ausencia de servicios públicos Limitación en el acceso a créditos
<b>Objetivos</b>	Mejorar las condiciones urbanas de los barrios de la localidad
<b>Proyectos</b>	Programa local de regularización dominial.
<b>Causa</b>	Escasos procesos de planificación urbana Escaso suelo urbano accesible para la vivienda urbana
<b>Problema</b>	<b>Herramientas insuficientes para la generación de suelo urbano</b>
<b>Efecto</b>	Hacinamiento poblacional
<b>Objetivos</b>	Crear un sistema de herramientas de gestión para la puesta en marcha del Plan de OT
<b>Proyectos</b>	Instrumentos de gestión y financiamiento para la generación y acceso al suelo urbano - banco de tierras-
<b>Causas</b>	Débil interacción entre el sistema de salud provincial, regional con la localidad
<b>Problema</b>	<b>Débil sistema de salud</b>
<b>Efectos</b>	Escaso acceso a tratamiento de enfermedades Escaso personal médico en la localidad Escasos espacios locales para la atención de la salud de los habitantes
<b>Objetivos</b>	Fortalecer el sistema local de acceso a la salud
<b>Proyectos</b>	Programa de equipamiento y ampliación de cobertura médica de sala de primeros auxilios. Compra de ambulancias para la rápida llegada a los centros regionales de salud
<b>Causas</b>	Mayor número de alumnos en edad escolar.
<b>Problemas</b>	<b>Infraestructura educativa insuficiente</b>
<b>Efecto</b>	sobreocupación del edificio escolar
<b>Objetivos</b>	Mejorar la infraestructura educativa local
<b>Proyectos</b>	Proyecto de ampliación y refacción de la escuela local. Construcción Playon Deportivo.

## > Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

La localidad de Aldea Asunción cuenta con una sociedad civil débil que posee una baja institucionalización, por un lado, por la escasez de recursos humanos capacitados y por otro, por la imposibilidad de generar recursos económicos suficientes propios, por lo que esto se traduce en una débil planificación. Una de las deficiencias más significativas del sistema de gobierno es que cada iniciativa local la ejecuta el gobierno provincial resultando un obstáculo para la toma de decisiones.

Otra debilidad refiere al escaso involucramiento ciudadano en la participación por los asuntos públicos, por lo que subyace la urgencia de al menos poseer un espacio físico administrativo que permita atender las necesidades de los vecinos, y propiciar el encuentro ciudadano y también poder brindar cierto marco institucional.

Una posibilidad para fortalecer el sistema institucional se trata de la implementación de la nueva Ley de Comunas que tiene por objeto establecer las normas de organización, competencia, y funcionamiento de las comunas, de aprobarse, la Provincia gradualmente irá recategorizando cada una de las juntas de Gobierno, lo cual deberá generar un proceso de ordenamiento territorial que impacte directamente en las dimensiones y estructuras de gobierno. Por un lado, desde lo legal/institucional deberán crearse y adaptarse las normativas vinculadas al uso, ocupación y subdivisión del suelo. Por otra parte, deberán trabajarse las estructuras gubernamentales con relación a sus capacidades humanas,

presupuestarias para una gestión democrática y equitativa a nivel socio-territorial.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - Dimensión Institucional	
Causas	Débil sistema de intercambio y gestión con los organismos provinciales de referencia Bajo interés en cuestiones públicas por parte de la población
Problemas	<b>Débil capacidad de gestión local</b>
Efecto	Escasas posibilidades para resolver las demandas e intereses de la población.
Objetivos	Implementar de un sistema de modernización institucional
Proyectos	Proyectos de capacitación para la captación de recurso humanos y económicos
Causas	Escaso presupuesto disponible para la gestión de la estructura de gobierno local Imposibilidad de acceder a mecanismos de financiación de manera directa
Problema	<b>Dificultad para la contratación de personal propio por parte de la Junta de Gobierno</b>
Efecto	Escasa resolución de las demandas de la población
Objetivos	Generar de un equipo de personal local para la captación de fondos para la realización de proyectos
Proyectos	Proyectos de capacitación de recursos humanos según áreas de actuación
Causas	Imposibilidad de realizar trámites locales
Problema	<b>Débil capacidad de gestión institucional local</b>
Efecto	Necesidad de largos desplazamientos para la realización de trámites y gestiones
Objetivos	Implementar de un sistema de modernización institucional
Proyectos	Creación de un sistema para la realización de trámites locales y provinciales
Causas	Escasa presencia de instituciones intermedias. Débil involucramiento de la población a los problemas de la comunidad
Problema	<b>Debilidad en el entramado de instituciones sociales.</b>
Efecto	Escasa participación ciudadana
Objetivos	Fomentar programas de integración y participación socio / cultural
Proyectos	Programa de fortalecimiento de las instituciones locales



# SEGUNDA PARTE

## Fase Propositiva



Segunda Parte

# FASE PROPOSITIVA





# CAPÍTULO IV

## Modelo Territorial Deseado

### Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas de la localidad de Aldea Asunción buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y, por lo tanto, no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir.

El modelo deseado requiere de la visión transversal y la mirada integral para alcanzar el equilibrio entre las dimensiones físicas, ambientales, económicas, institucionales y sociales.

Desde la perspectiva local, es prioritario mejorar la accesibilidad para garantizar la movilidad de los habitantes en el corto plazo.

Además, en el corto y mediano plazo se deberá trabajar para fomentar y apoyar los emprendimientos locales, la productividad y

competitividad del sector productivo local, fortaleciendo las economías regionales, estableciendo políticas que fomenten la creación de trabajos formales que refuercen las potencialidades propias, por lo que, se deberá asistir a la población con programas de capacitación laboral local.

Por otro lado, debido a la actividad económica predominantemente rural de usos de productos fitosanitarios se reconoce como prioritario la creación de un área buffer como espacio de amortiguación entre los usos residenciales y productivos.

Por todo lo expresado, se considera que la sistematización de estas líneas estratégicas de actuación nos proporcionan una serie de herramientas que se establecen como líneas de base para las futuras toma de decisiones y servirán como instrumento de referencia técnica para la Elaboración de un futuro Plan de Ordenamiento Territorial para la localidad.

### Visión Estratégica

En la localidad de Aldea Asunción se pretende lograr un crecimiento sostenible, equilibrado y que con el tiempo vaya tendiendo a la compacidad.

La visión en el corto y mediano plazo se establece con el fin de garantizar la accesibilidad y reconocimiento de la localidad en la región, para lo cual deberá establecerse la conectividad vial y el acceso universal a los servicios básicos,

(cloacas, recolección de residuos sólidos, alumbrado, etc.)

## Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo. Es decir, es una herramienta orientada a construir pensamiento estratégico para fortalecer el desarrollo local y en que manera esto puede contribuir al proceso de construcción de políticas públicas sostenibles para la consecución de objetivos.

Uno de los objetivos principales en el proceso de planificación urbana y ordenamiento territorial, será lograr orientar las transformaciones de orden espacial y funcional en las ciudades de manera tal que se puedan articular las diferentes dinámicas en un contexto de equidad y sostenibilidad para mejorar las condiciones de habitabilidad, productividad y gobernabilidad.

Para esto, dicho proceso debe tener en cuenta el desarrollo histórico, político y social, así como el contexto natural y físico de modo que sea posible hacer una lectura amplia de la situación actual de la localidad de estudio pudiendo entender mejor las necesidades a futuro.

En un mundo cada vez más preocupado por los problemas del deterioro ambiental, crisis energética, contaminación, desaparición de vegetación, de animales y de paisajes, abordar el diseño de nuestras ciudades desde un punto de vista sostenible es absolutamente indispensable, puesto que define el escenario en el que se van a llevar a cabo todas las actividades humanas.

Los nuevos desarrollos urbanos deben partir de una planificación urbana sostenible que permita por un lado minimizar el impacto de las

actividades humanas sobre los ecosistemas y por otro permitir a los ciudadanos mejorar las posibilidades de llevar una vida sana. Un modelo de desarrollo urbano sostenible debe:

- Aplicar principios bioclimáticos a todas las actividades que en ellos se desarrollen empezando por los espacios públicos, escenarios principales de la vida urbana.
- Tomar en consideración los vientos dominantes en el trazado y la orientación de las calles, situando los edificios de manera que protejan los espacios públicos permitiendo a la vez dispersar los contaminantes atmosféricos.
- Fomentar la accesibilidad a los servicios para todos los ciudadanos, con independencia de sus capacidades físicas o económicas, una menor dependencia del automóvil frente al uso del transporte público, la bicicleta y la peatonalidad.
- Crear zonas verdes a distintas escalas, desde zonas de juegos y pequeños parques a nivel de barrio que moderen el microclima local hasta grandes zonas verdes periféricas adecuadas para el desarrollo de la flora y fauna que reduzcan la contaminación y permitan el contacto con el campo.
- Planificar una correcta gestión de los residuos que evite la contaminación de las aguas e incluso la disminución de su calidad, así como la máxima reutilización de los mismos.
- Reducir al máximo la producción de residuos sólidos y el uso del agua, evitando elementos paisajísticos que utilicen agua procedente de los suministros de agua potable.
- Promover la eficiencia energética de los edificios públicos y residenciales, utilizando el bioclimatismo pasivo, aprovechando las energías renovables y usando de forma más eficiente las fuentes de energía convencionales.

La planificación urbana sostenible no es sino un planeamiento más respetuoso con el medio ambiente que impone una nueva racionalidad y contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.<sup>1</sup>

El enfoque de planificación de desarrollo territorial estratégico y sostenible visualiza un modelo territorial futuro o deseado en un horizonte temporal dado y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, se trata de imaginar escenarios futuros posibles, denominados *futuribles* y, en ocasiones, de determinar su probabilidad, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia.

Desde tal perspectiva, la prospectiva es entendida desde el futuro hacia el presente; primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado, para -finalmente- concebir estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable.

**Enfoque de planificación estratégica:** Diseño de escenarios, visión, misión, análisis estratégico FODA, objetivos estratégicos, estrategias y proyectos estratégicos.

**Enfoque de acondicionamiento territorial sostenible:** Competitividad territorial, equidad social, identidad cultural, funcionalidad territorial, sustentabilidad ambiental, gestión de riesgo de desastres y gobernabilidad territorial.

Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Aldea Asunción las siguientes líneas estratégicas de acción:

- Mejorar la accesibilidad y transitabilidad de la localidad.
- Fortalecer la transitabilidad y la calidad espacial de la calle principal, la RP N°15
- Poner en valor los espacios y equipamientos públicos
- Proyectar y planificar el crecimiento de la localidad
- Fortalecer las capacidades locales
- Fomentar y apoyar los emprendimientos locales
- Generar estrategias para el desarrollo local
- Proyectar el saneamiento del sistema de líquidos cloacales urbanos
- Generar un saneamiento urbano ambiental en la escala regional
- Elevar la calidad y cobertura de la red de agua potable
- Mejorar las condiciones urbanas de los barrios de la localidad
- Crear un sistema de herramientas de gestión para la puesta en marcha del Plan de OT
- Fortalecer el sistema local de acceso a la salud
- Robustecer la infraestructura educativa local
- Generar de un equipo de personal local para la captación de fondos para la realización de proyectos
- Implementar de un sistema de modernización institucional
- Fomentar programas de integración y participación socio / cultural

Todos escenarios que ponen de manifiesto acciones planificadas sobre el territorio que tienen un gran impacto si se ejecutan de manera responsable en el bienestar de la población y con

<sup>1</sup> <http://www.greenbarcelona.com>

externalidades positivas como factor muy importante.

## Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades.

A continuación, se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.



**Situación Actual**

**Situación Deseada**

### Mancha urbana

La localidad de Aldea Asunción se desarrolla a través de dos ejes, el camino de acceso desde la RN N°12 y la RP N°15 de tierra. Esta situación representa en términos de los usos del suelo un crecimiento disperso por lo que, resulta prioritario controlar el crecimiento de la planta urbana a fin de lograr un modelo urbano más concentrado, ordenado y equilibrado. Para tal fin, se considera que los modelos urbanos sostenibles se establecen en torno a tres conceptos claves: la compacidad, la complejidad y la proximidad a servicios básicos. Asimismo, esta condición debe monitorearse constantemente para crecer de manera sostenible, para que no afecte el equilibrio ambiental considerando que la prioridad es consolidar y completar la planta urbana evitando una posible dispersión, que genera mayores costos en servicios e infraestructura y por consiguiente en consumo del recurso suelo.

Esto se expresa a fin de configurar de manera prioritaria el límite de crecimiento urbano en coincidencia con las capacidades del suelo y la extensión de las redes de servicios básicos. En este sentido, para Aldea Asunción se determina el completamiento y la consolidación de los dos núcleos urbanos más consolidados en el corto plazo, y luego a mediano y largo plazo, se proyecta el completamiento del espacio intermedio entre ambos núcleos a modo de expansión urbana. Asimismo, en la intersección de ambos ejes (RPN°39 y el camino de acceso) se proyecta un nodo, a modo de rótula de integración entre las distintas áreas.

Por otro lado, por la cercanía del A° La Vizcacha se plantean dos áreas verdes para amortiguar posibles anegamientos y plantear una interfase urbana verde. Asimismo, se deberá respetar la línea agronómica, estableciendo un área buffer de amortiguación entre los usos residenciales y productivos con características de uso rururbanas.



**Situación Actual**



**Situación Deseada**



**Red Vial**

La movilidad urbana entendida como la necesidad o el deseo de los ciudadanos de moverse es, por lo tanto, un derecho social que es necesario preservar y garantizar de forma igualitaria. Desde es enfoque se proyecta la necesidad de mejorar la accesibilidad a la localidad, la recualificación vial, espacial y la morfológica del acceso. En este sentido, las ciudades sostenibles se destacan por tener como prioridad la implementación de una serie de políticas publicas que favorezcan los modos de transporte no motorizados, la mixtura de usos urbanísticos para aplicar la proximidad de servicios y la proximidad en los nuevos procesos de urbanización. Cabe destacar que la escala de Aldea Asunción es ventajosa para favorecer estas acciones, con este enfoque se proyecta jerarquizar y recualificar las vias principales junto con la implementación de un nodo de jerarquía ubicado en la intersección de ambos caminos, y la apertura de calles transversales y perimetrales para favorecer la transitabilidad y para contener el crecimiento de la planta urbana.

**Situación Actual**



**Situación Deseada**



**Espacios Verdes**

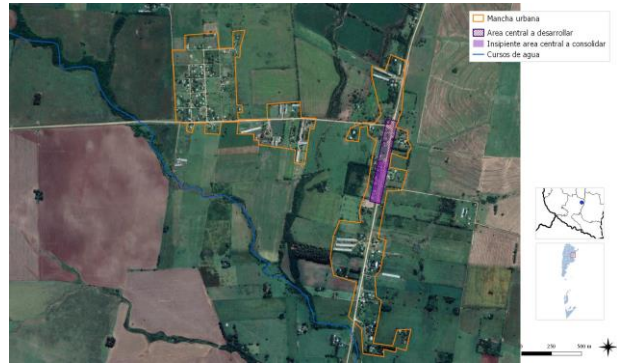
Como se explica anteriormente, la clave del ordenamiento equilibrado y ordenado se centra en la sostenibilidad del sistema, por lo que los espacios verdes dispuestos estrategicamente y articulados entre si se configuran como elementos distintivos de la ciudad. La Organización de las Naciones Unidas recomienda a los países que las ciudades deben tener por lo menos 16 metros cuadrados de áreas verdes por persona. La Organización Mundial de la Salud, recomienda al menos 9. Algunos estudios muestran la mala distribución de los espacios verdes en nuestras ciudades como símbolo de inequidad.

En este sentido para Aldea Asuncion se proyectan dos tipos de espacios verdes, por un lado, los mas urbanos: la recualificación de la RP N°15 bajo la idea de consolidar un boulevard central como espacio verde, junto con la consolidación de una Plaza del sector este y la del oeste. Por otro lado, se plantea la localización de dos parques regionales en la interfase de la ciudad con el A° Vergara, como área verde como amortiguación para posibles anegamientos y que funione como limite verde de la mancha urbana.

### Situación Actual



### Situación Deseada



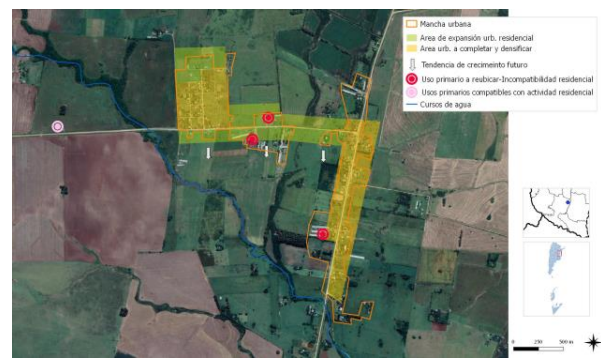
## Consolidación del área central

El área Central ha sido siempre foco de interés para los habitantes, ya que se trata del lugar donde se concentra la esencia misma de la vida social urbana. En este sentido, en Aldea Asunción el desafío consiste la consolidación de la area incipiente área central expandiendo su concentración de actividades y servicios a través de la implementación de un Boulevard central que remata en la intersección de la RP N°39 y el camino de acceso, donde se proyecta un nodo, a modo de rótula de integración entre las distintas áreas urbanas.

### Situación Actual



### Situación Deseada



## Reordenamiento de Usos del Suelo

Para la localidad de Aldea Asunción el desafío se centra en limitar la expansión urbana, a partir de considerar las iniciativas que promuevan en el corto plazo la consolidación de los dos núcleos urbanos existentes a modo de que, en el mediano plazo se pretende el completamiento del área intermedia entre los núcleos para evitar mayores dispersiones. En este sentido, también se definen las áreas futuras de expansión urbana. Asimismo, se proyecta la recalificación de la RP N°39 contemplando la idea de consolidar un boulevard central como espacio verde que remate en un nodo de jerarquía de usos y actividades que actúe como rótula de integración entre los núcleos como herramienta para garantizar la compacidad de la planta urbana.

Por otra parte, resulta fundamental respetar la línea agronómica, además de hacer cumplir las exigencias establecidas en las normativas de la Provincia de Entre Ríos, por lo que se propone generar área de amortiguación, un buffer a modo de cinturón verde en donde se desarrollen actividades rururbanas de muy baja densidad para establecer una interfase entre las actividades urbanas y las rurales. También se piensa en una interfase urbano ambiental en dos sectores próximos al A° Vergara donde se piensan dos espacios verdes que actúen como barrera natural a la expansión y disminuyan el riesgo a posibles inundaciones.

## Riesgo ambiental

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Una de las amenazas más significativas identificadas en la localidad de Aldea Asunción aquella relacionada a la utilización de productos fitosanitarios en las inmediaciones al casco urbano, debido a que la localidad se encuentra emplazada en un ámbito rural, y las actividades agrícolas implican la utilización, en mayor o en menor medida, de agroquímicos. Por lo que la exposición a estos productos constituye un riesgo para población existente dentro del casco urbano.

En este sentido resulta fundamental delimitar y respetar la línea agronómica, además de hacer cumplir las exigencias establecidas en las normativas de la Provincia de Entre Ríos. Se considera necesario evaluar y definir una zona periurbana en donde se puedan realizar otras actividades que no impliquen la utilización de productos fitosanitarios. Esta propuesta consiste en un generar área de amortiguación, un buffer a modo de cinturón verde en donde se desarrollen actividades rururbanas de muy baja densidad.

Respecto a las problemáticas ambientales, una de las más importantes se refiere a la carencia e insuficiencia de servicios básicos: cloaca y agua. Por un lado, se registra la contaminación en napas freáticas debido a la ausencia del sistema de desagües de líquidos cloacales manifestándose como una prioridad para la

salud de los pobladores la realización del Proyecto de red de cloacas y su respectiva planta de tratamiento de efluentes. También, se deberá proyectar el mejoramiento de la cobertura de Agua Potable, ya que, el servicio existe solamente en un sector de la localidad.

También, se observa una escasa planificación y gestión de servicios públicos, contaminación urbana y la presencia de basurales a cielo abierto por lo que, desde la propuesta se trata de generar un saneamiento urbano ambiental a través de la implementación de un Programa GIRSU. Esta iniciativa se asocia directamente a generación de alianzas estratégicas con otras localidades a fin de lograr una gestión eficiente de los residuos.

La planta urbana se localiza en las cercanías del A° La Vizcacha (curso no permanente) y se encuentra atravesado por un afluente al mismo. Dicho arroyo descarga directamente sobre el río Gualeguay. Como se explicó anteriormente, dichos arroyos producen anegamientos en zonas bajas de la mancha urbana o corte de las vías de acceso a la localidad debido a la intransitabilidad sobre las obras de arte existentes.

Considerando las tendencias relacionadas al cambio climático que se analizaron en apartados anteriores, se plantea en dos áreas próximas al A° Vergara la localización de parques urbanos que contribuyan a mitigar los anegamientos y que, a su vez, se planteen como límites de crecimiento urbano dando lugar a una interfase verde entre la localidad y el agua.

Es por todo lo expresado que se evidencia la necesidad de implementar medidas o un sistema integral de gestión de riesgo, que implique, entre otras cuestiones, la generación de capacidades en la comunidad para afrontar dichos eventos. La gestión del riesgo plantea distintas acciones para las diferentes fases que deberán concretarse a corto, mediano y largo plazo. En esta instancia se debe presentar el Plan de Gestión de Riesgo propiamente dicho, donde se describan las medidas que se pretenden llevar a cabo.

Aquí es donde debe hacerse hincapié en la generación de capacidades en la comunidad para afrontar dichos eventos.

## Incompatibilidad de usos de suelo

Como se explica previamente, si bien no se reconoce la presencia de usos incompatibles dentro de la planta urbana, debido al emplazamiento rural de la localidad se advierte que es posible el uso de productos fitosanitarios siendo una problemática para los habitantes de la localidad.

Es importante destacar la presencia de producción avícola en varios sitios de la planta urbana, lo que se revela como una problemática para los residentes. Esta propuesta define la reubicación de estas actividades fomentando el completamiento del tejido residencial y también se propone generar un área de interfase urbano – rural como un espacio de amortiguación, un buffer a modo de cinturón verde en donde se desarrollen actividades rururbanas de muy baja densidad donde se puedan realizar otras actividades que no impliquen la utilización de productos fitosanitarios.

## Mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat implica la percepción de situaciones desfavorables que permitan el trazado de políticas que persigan la integración de estos sectores al resto de la ciudad ya sea por el mejoramiento per se de los mismos de forma directa en el territorio en el que se encuentran localizadas o mediante acciones indirectas pero con la misma vocación.

Las zonas que tienen deficiencias mas graves en términos de hábitat requieren ser identificadas y priorizadas, se encuentren dentro o fuera de la mancha urbana. Dicha identificación permite advertir si se encuentran en zonas con servicios y equipamientos, y en áreas de riesgo.

En aquellas que se encuentran en localizaciones convenientes es deseable la toma de acciones tendientes a la urbanización e incorporación a la trama existente.

Para otro tipo de situaciones, es conveniente la evaluación pormenorizada de propuestas de relocalización en zonas habitables.

Una de las desventajas prepominantes de Aldea Asunción se presenta respecto a la gran cantidad de habitantes con tenencia irregular de la tierra, en este sentido el desafío se centra en dar respuesta a esta situación mediante la implementación de distintos programas de regularización dominial que permitan mejorar las condiciones urbanas de los barrios de la localidad. Es imprescindible proyectar un sistema de herramientas de gestión urbana para poder avanzar con esta temática y fomentar la creación de un banco de tierras.

Por otro lado, como se explica previamente existen dos nucleos urbanos que manifiestan distintos espacios y equipamientos públicos sin conexión entre ellos. También se requiere de la incorporación de nuevos equipamientos, principalmente de salud y educación, a fin de fortalecer el sistema local de acceso a la salud mediante la implementación de programas de equipamiento y ampliación de cobertura médica de sala de primeros auxilios y la compra de ambulancias para la rápida llegada a los centros regionales de salud. Como también, mejorar la infraestructura educativa local a través de la elaboración y ejecución de un Proyecto de ampliación y refacción de la escuela local junto con un Playon Deportivo.

Respecto a otras mejoras del hábitat resulta prioritario avanzar en el desarrollo de un plan de ampliación y adecuación del sistema de red de agua potable ya que la ausencia de este servicio básico y la creación del sistema de desagües cloacales y su respectiva laguna de tratamientos, ya que esta situación revela se también, como una amenaza para la salud de los pobladores.

## Viviendas construidas por el Estado

En la localidad no existen las viviendas sociales. Una de las desventajas para la implementación de programas de hábitat es la irregularidad dominial que impide iniciar gestiones y avanzar con la creación de nuevas viviendas.

En este sentido, para poder generar este tipo de políticas publicas es imprescindible crear un

sistema de herramientas de gestión urbana para generar un banco de tierras.

### Estructura vial jerarquizada

Debido a la débil e insuficiente conectividad en que se encuentra la localidad como ya se ha expresado, en la escala territorial, se piensa en el reconocimiento de la misma en la región con el desarrollo de proyectos para la mejora de la calidad física y espacial de los accesos a la localidad.

En la escala urbana se pretenden las siguientes acciones:

- Se proyecta la consolidación de un nodo jerárquico de servicios y actividades en la intersección de la RP N° 39 y el camino de acceso
- Se proyecta jerarquizar y recualificar la vía principal. En este sentido, se piensa la ejecución de un proyecto de enripiado y obras de arte sobre el Camino de Acceso a la Localidad y la recualificación de la RP N° 39 a través de la creación de un Boulevard como elemento significativo verde.
- La apertura de calles transversales y perimetrales para favorecer la transitabilidad y para contener el crecimiento de la planta urbana.
- Mejoramiento de la transitabilidad y condiciones espaciales de las calles urbanas
- Mejoramiento de calles y cordones cunetas en área central

### Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

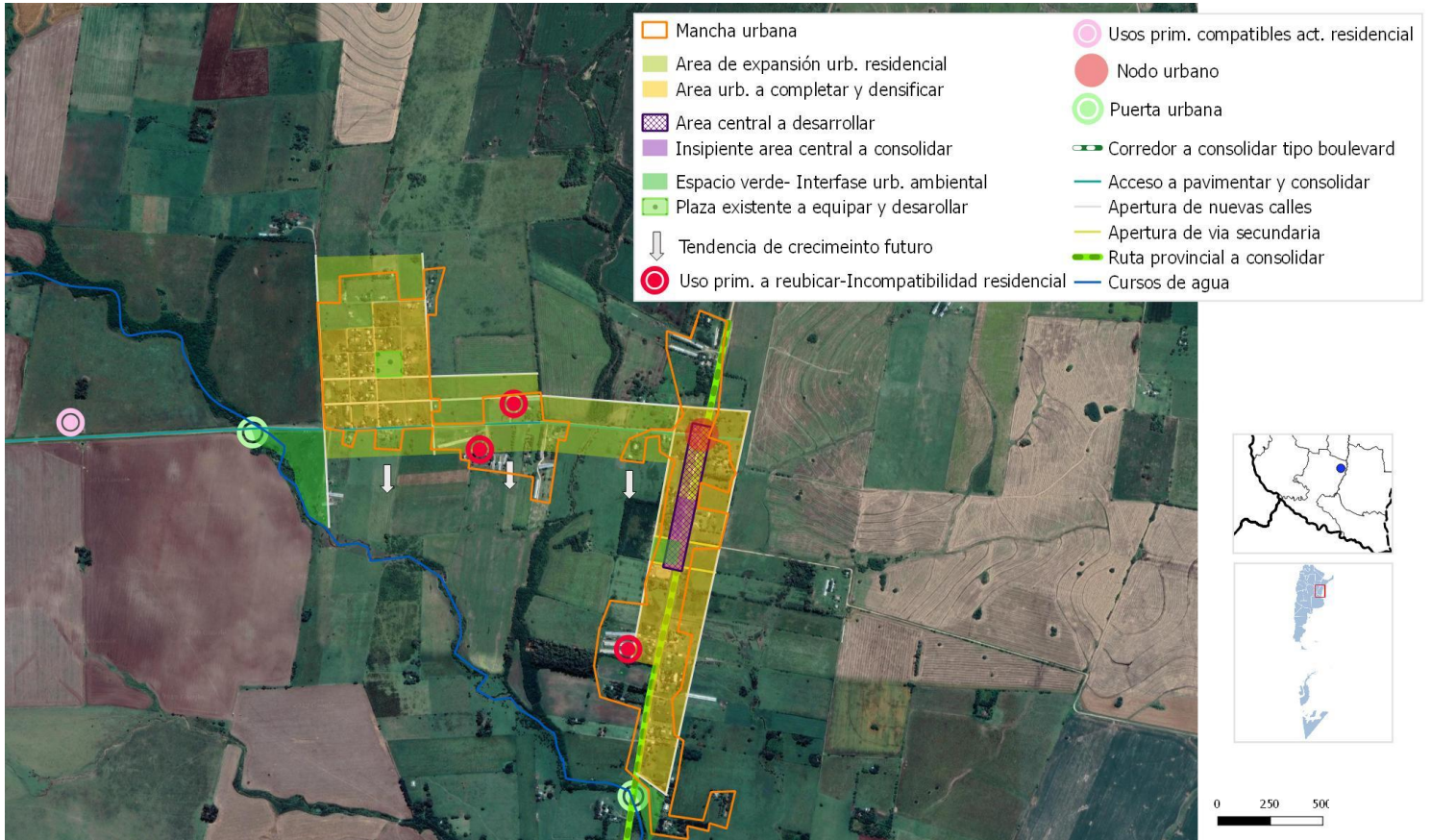
Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

En este sentido, en Aldea Asunción el desafío consiste la consolidación de la área incipiente área central expandiendo su concentración de actividades y servicios a través de la implementación de un Boulevard central que remata en la intersección de la RP N°39 y el camino de acceso, donde se proyecta un nodo, a modo de rótula de integración entre las distintas áreas urbanas.

## Mapa Síntesis

## Modelo territorial deseado



FUENTE: STPyCOP

En la escala regional, es prioritario que la localidad de Aldea Asunción se identifique dentro del sistema regional para poder vincularse con localidades próximas para establecer articulaciones y políticas comunes a fin de lograr mayor desarrollo territorial.

En términos de ordenamiento urbano, es importante controlar el crecimiento de la mancha urbana a fin de lograr un crecimiento urbano mas concentrado, ordenado y equilibrado, estableciendo como prioridad el completamiento y la consolidación de los dos núcleos urbanos presentes evitando la dispersión que determina mayores costos en servicios e infraestructura y por consiguiente en consumo del recurso suelo.

Debido a esto, como uno de los ejes centrales del modelo deseado, se deberá delimitar de crecimiento urbano en coincidencia con las capacidades del suelo y la extensión de las redes de servicios básicos, así como también de la cantidad de espacios verdes y equipamientos comunitarios. En este sentido, para Aldea Asunción se determina la localización de dos parques urbanos (dos áreas buffer) que se establezcan como interfase urbano ambiental.

También, se deberá respetar la línea agronómica, estableciendo un área periurbana de amortiguación entre los usos residenciales y productivos con características de uso rururbanas compatible con actividades agroecológicas.

Como ya se viene expresando, en Aldea Asunción el desafío se centra en contrarrestar las dinámicas urbanas devenidas de los nucleos urbanos dispersos existentes proponiendo la vinculación de los mismos mediante acciones concretas como la creación de un nodo jerarquico en la intersección de la RP N°39 y el camino de acceso.

## CAPÍTULO V

### Lineamientos Estratégicos, Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los

proyectos de la provincia en [www.sippe.planificacion.gob.ar](http://www.sippe.planificacion.gob.ar)).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.



» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

### La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

### Ponderación Multicriterio de Proyectos

#### Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis a partir de un único criterio, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de

objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos

pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y

## Ciclo de vida de los Proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

### 1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

## Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

### 1.1 DISEÑO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA. DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

#### Descripción de la Situación:

En la localidad no cuenta con un área central consolidada, el espacio que se prefigura con esa potencialidad carece de los equipamientos y servicios necesarios para la conformación de tal condición. Por lo tanto, se deberá “consolidar la incipiente centralidad.”

En ese sentido, se pretende realizar el diseño urbano y la construcción de la Plaza Central en conjunto con el mejoramiento integral de los espacios públicos y equipamientos existentes ya que, la gran mayoría de estos no disponen ni del suficiente mantenimiento ni de una adecuada conservación.

#### Solución propuesta:

Se propone equipar y mejorar las condiciones edilicias de los espacios públicos y equipamientos urbanos prioritariamente en la

Plaza Central, que esta ubicada en el núcleo oeste.

De igual manera, se propone la revitalización de los espacios públicos, los equipamientos y en este sentido, se manifiesta la importancia de la elaboración Programas de preservación del patrimonio cultural local.

Este proyecto se enmarca dentro del programa PUESTA EN VALOR DE CASCOS URBANOS Ministerio del Interior.

ODS vinculado:



### 1.2 MEJORAMIENTO DE CALLES Y CORDONES CUNETAS EN ÁREA CENTRAL.

#### Descripción de la Situación:

La localidad presenta una gran indefinición física respecto a su sistema vial, uno de los factores se presenta por la escasa legibilidad físico-espacial de todas sus calles, lo que se traduce en una indefinida e imprecisa configuración físico-espacial ya que no presenta los respectivos elementos viales que lo identifiquen ni la materialidad que se requiere para los desplazamientos.

Se puede decir que esta situación genera una circulación indeterminada de los circuitos posibles.

#### Solución propuesta:

En este sentido se pretende otorgar legibilidad física y espacial al sistema vial así mismo se pretende instalar sobre la misma.

Se proyecta lograr una significativa mejora en el drenaje superficial de aguas pluviales, mejorando además el tránsito vehicular y peatonal. Se destaca la solución que brinda la obra de cordón cuneta específicamente en el

área central para establecer un principio de urbanización que da líneas y niveles definitivos, asegura los desagües, permite la construcción de veredas con carácter permanente, brindando un mayor grado de consolidación de la urbanización existente y su costo es substancialmente inferior al que debe afrontarse por el pavimento completo.

Este proyecto del programa de apoyo a la infraestructura municipal del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

ODS vinculado:



### 1.3 PROYECTO DE RED DE CLOACAS Y SU PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

#### Descripción de la Situación:

Una de las desventajas mas importantes de la localidad se trata de la ausencia de un sistema de desagües cloacales. Esta situación, asimismo, afecta directamente tanto a la salud de los habitantes como a la contaminación de las napas freáticas.

#### Solución propuesta:

En este sentido, se plantea el diseño de la red de cloacas y una planta de tratamiento de efluentes para la localidad.

Este proyecto se enmarca dentro del programa de Redes de Agua Potable, Cloacas y Saneamiento del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS vinculado:



### 1.4 PLAN DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE

#### Descripción de la Situación:

Una de las desventajas mas importantes de Aldea Asunción trata de que cuenta con el servicio de Red de Agua un 26,1% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda.

Asimismo, se reconoce que existe una debilidad en el servicio lo que se traduce en una presión de agua insuficiente, cortes del servicio y otros problemas.

Por lo que, se deberá contemplar una ampliación y readecuación del sistema de red de agua potable.

#### Solución propuesta:

En este sentido, se plantea la necesidad de generar un plan totalizador del sistema de Agua Potable que desarrolle un Proyecto de ampliación de red y un diagnostico del estado de la red y contemple el reemplazo de cañerías obsoletas y se plantee la construcción de una cisterna.

Este proyecto se enmarca dentro del programa de Redes de Agua Potable, Cloacas y Saneamiento del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS vinculado:

### 1.5 PROGRAMA LOCAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL



#### Descripción de la Situación:

Una de las desventajas predominantes de Aldea Asunción se presenta respecto a la gran cantidad de habitantes con tenencia irregular de la tierra.

### **Solución propuesta:**

En este sentido, el desafío se centra en dar respuesta a esta situación mediante la implementación de distintos programas de regularización dominial que permitan mejorar las condiciones de dominio.

Este proyecto se enmarca dentro del Programa Habitat del Ministerio del Interior, Obras Públicas Este proyecto se enmarca dentro y Vivienda

ODS vinculado:



### **1.6 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL SUELO URBANO. BANCO DE TIERRAS.**

#### **Descripción de la Situación:**

La Junta de Gobierno de Aldea Asunción no cuenta con un registro del suelo accesible para la vivienda urbana y equipamiento.

#### **Solución propuesta:**

Es imprescindible crear un sistema de herramientas de gestión urbana para poder avanzar con esta temática y generar un banco de tierras.

Este proyecto se enmarca dentro del Programa Habitat del Min. del Interior, Obras Públicas y Vivienda

ODS vinculado:



### **1.7. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA MÉDICA DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS | COMPRA DE AMBULANCIAS PARA LA**

### **RÁPIDA LLEGADA A LOS CENTROS REGIONALES DE SALUD**

#### **Descripción de la Situación:**

Una de las desventajas locales es la escasa capacidad de espacios locales para la atención de la salud de los habitantes e insuficiente acceso a tratamiento de enfermedades.

#### **Solución propuesta:**

Es imprescindible fortalecer el sistema local de acceso a la salud y para tal fin se propone la adquisición de una ambulancia para poder trasladar a unidades de salud que atiendan mayores complejidades.

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos.

ODS vinculado:



### **1.8 PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE ESCUELA LOCAL. CONSTRUCCIÓN DE PLAYÓN DEPORTIVO.**

#### **Descripción de la Situación:**

Una de las desventajas locales se presenta respecto a la escasa capacidad de espacios para las actividades escolares. Se advierte que el edificio donde se alojan tanto el Nivel Inicial la Escuela Primaria Cornelio Zelaya N°18 como Escuela Teniente Francisco Gerónimo Ibañez N° 9 se presenta, por un lado, con insuficiente capacidad para la matrícula que posee y por otro lado, requiere de mejoras para garantizar las condiciones de conservación y mantenimiento.

También se plantea la elaboración de un proyecto y la ejecución para un playón deportivo vinculado a la Escuela.

**Solución propuesta:**

Es imprescindible llevar adelante un Proyecto para la Ampliación y Refacción del Equipamiento Escolar de Aldea Asunción.

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos.

ODS vinculado:



### 2. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

## Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

### 2.1 PROGRAMA DE CAPACITACION E INTEGRACION LABORAL LOCAL

#### Descripción de la Situación:

Programa de microemprendedores y capacitación en oficios.

Debido al tipo de mercado de trabajo, caracterizado por la segregación y precariedad, la capacitación relacionados con las actividades locales es considerada una herramienta cada vez más necesaria que incide en los procesos de oportunidades laborales

#### Solución propuesta:

Dictar cursos de capacitación, actualización y perfeccionamiento para trabajadores locales

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas del Ministerio de Producción y Trabajo.

ODS vinculado:



### 2.2 PROYECTO DE CREACIÓN DE MICRO-CRÉDITOS PARA EMPRENDEDURISMO

#### Descripción de la Situación:

Se deben generar programas de fortalecimiento e incentivo para las Pymes locales para renovar el modelo de negocio de micro y pequeñas empresas mediante atención empresarial integral para el mejoramiento de su capacidad productiva y su relación con el mercado.

#### Solución propuesta:

Debido al tipo de mercado de trabajo, caracterizado por la segregación y precariedad, fomentar las capacidades productivas para el progreso de microemprendimientos incide directamente en los procesos de desarrollo local.

Este proyecto se enmarca dentro del programa de acción de fomento del emprendedurismo e innovación del Ministerio de Producción y Trabajo, como también en el programa de fortalecimiento de la competitividad de las PYMES y creación de empleo en Argentina.

ODS vinculado:





## 2.3 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO

### Descripción de la Situación:

Aldea Asunción no cuenta con la suficiente infraestructura que permita la conectividad. Asimismo, se reconoce un escaso desarrollo socio-económico con débiles políticas de desarrollo territorial, lo que plantea un Escenario desfavorable para sumar a la localidad dentro de un Sistema articulado de políticas económicas regionales.

En este sentido se reconoce como prioritario generar estrategias para el desarrollo local

### Solución propuesta:

Para lo cual se deberán garantizar los vínculos regionales son el eje del crecimiento económico, por lo que la inversión en infraestructura es uno de los temas más relevantes para generar el desarrollo productivo. Por lo que, resulta imprescindible mejorar la infraestructura vial de la localidad para fortalecer la accesibilidad y la conectividad.

Este proyecto se enmarca dentro del programa de Ordenamiento integral y ambiental del espacio público del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS Vinculado:



## 2.4 PROYECTO DE TERMINACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE SALÓN COMUNITARIO

### Descripción de la Situación:

Aldea Asunción no posee una gran cantidad de edificios públicos y comunitarios, siendo una problemática para la congregación social y la participación ciudadana.

Resulta prioritario mejorar los servicios y equipamientos urbanos de la comunidad.

### Solución propuesta:

En este sentido se pretende priorizar la terminación, refacción y ampliación del salón comunitario.

Este proyecto se enmarca dentro del programa del Ministerio de Producción y Trabajo.

ODS Vinculado:



### 3. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

## Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

#### 3.1 PLAN DE ARBOLADO Y ALUMBRADO PÚBLICO.

##### Descripción de la Situación:

Escasa planificación y gestión de servicios públicos urbanos generando una pérdida de calidad urbana de los espacios públicos

##### Solución propuesta:

Ampliar y mejorar la calidad urbano ambiental de los espacios públicos y calles para lo que se propone el desarrollo de un Plan de arbolado y alumbrado público.

Este proyecto se enmarca dentro del Plan de arbolado urbano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS vinculado:



#### 3.2 PROGRAMA GIRSU

##### Descripción de la Situación:

Se observa una escasa planificación y gestión de servicios públicos, Contaminación urbana y la presencia de Basurales a cielo abierto.

##### Solución propuesta:

Generar un saneamiento urbano ambiental a través de la implementación de un Programa GIRSU. Esta iniciativa se asocia directamente a generación de alianzas estratégicas con otras localidades cercanas a fin de lograr una gestión eficiente de los residuos.

Este proyecto se enmarca dentro del programa basura cero del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

ODS vinculado:



### 4. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

## Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

### 4.1 PLAN DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURA LOCAL DE GESTIÓN

#### Descripción de la Situación:

La localidad no posee un buen sistema de intercambio y gestión con los organismos provinciales de referencia, esto se traduce en una débil capacidad de gestión local. Por otro lado, también existe un bajo interés en cuestiones públicas por parte de la población.

#### Solución propuesta:

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas de la SubSecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto de la Nación.

ODS vinculado:



### 4.2 PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SEGÚN ÁREAS DE ACTUACIÓN

#### Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con el suficiente presupuesto disponible para la gestión de la estructura de gobierno local, tampoco cuentan

con la posibilidad de acceder a mecanismos de financiación de manera directa. Esto se traduce en una dificultad para la contratación de personal propio por parte de la Junta de Gobierno.

#### Solución propuesta:

Resulta prioritario formar un equipo de personal local para la captación de fondos para la realización de proyectos por lo que se deberá desarrollar un Proyecto de capacitación de recursos humanos según áreas de actuación.

Este proyecto se enmarca dentro del programade Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS vinculado:



### 4.3 CREACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES LOCALES Y PROVINCIALES

#### Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con la capacidad de gestión ni la posibilidad de realización de trámites locales y provinciales. Esto se traduce en una débil capacidad de gestión institucional local.

#### Solución propuesta:

Es imprescindible Implementar de un sistema de modernización institucional para impulsar la creación de un sistema para la realización de trámites locales y provinciales

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas de la SubSecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto de la Nación.

ODS vinculado:



#### **4.4 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES LOCALES.**

##### **Descripción de la Situación:**

Como se explica anteriormente la localidad no cuenta con un robusto entramado de instituciones sociales, lo que se traduce en una escasa participación ciudadana en los asuntos públicos, en la ausencia de actividades y programas de integración social, deportiva, cultural, etc.

##### **Solución propuesta:**

Es imprescindible fomentar programas de integración socio cultural a través de la implementación de programas de apoyo para las instituciones locales con generación de acciones específicas culturales, deportivas, emprendimientos según el tipo de producción local.

Este proyecto se enmarca dentro de diversos programas locales y se vincula a los ODS en lo que refieren a:

ODS vinculado:



### 5. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

## Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

### 5.1 CONSOLIDACIÓN DE LOS ACCESOS A LA LOCALIDAD. SEÑALÉTICA VIAL.

#### Descripción de la Situación:

La localidad de Aldea Asunción presenta una gran desvinculación física y socio-productiva de la red provincial por distintos factores ya explicados. Uno de los factores se presenta por la escasa legibilidad físico-espacial del acceso a la localidad, lo que se traduce en una indefinida e imprecisa configuración física del acceso ya que no presenta los respectivos elementos viales que lo identifiquen.

Se puede decir que esta situación genera una circulación confusa e indeterminada de los circuitos posibles.

#### Solución propuesta:

En este sentido se pretende Otorgar legibilidad física y espacial a los accesos generando una puerta urbana para la localidad, donde se ponga de manifiesto el acceso, la cual se transformará

en un hito, así mismo se pretende instalar sobre la misma la totalidad de los equipamientos y mobiliarios necesarios, como por ejemplos puestos de espera para transporte interurbano, bancos, etc.

Asimismo, se proyecta la creación de un nodo de actividades y servicios en la intersección de la RP N°39 y el camino de acceso.

Este proyecto del programa de apoyo a la infraestructura municipal del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

ODS vinculado:



### 5.2 PLAN INTEGRAL DE DISEÑO CONSOLIDACIÓN Y CUALIFICACIÓN FÍSICA-ESPACIAL DE CALLE PRINCIPAL - CREACIÓN DE BOULEVARD CENTRAL.

#### Descripción de la Situación:

Como se expresa anteriormente la indefinición del Sistema vial se reconoce en las distintas escalas: urbana y regional.

Asimismo, la presencia de la ruta en el medio de la planta urbana determina inconvenientes en los desplazamientos y en la seguridad

#### Solución propuesta:

Resulta imprescindible la implementación de un plan integral de diseño consolidación y cualificación física-espacial de calle principal, que tenga como objetivo la transformación de la Ruta por una avenida urbana. En este sentido, se piensa que la resolución como Boulevard es la más beneficiosa en términos de sostenibilidad urbana.

Este proyecto del programa de apoyo a la infraestructura municipal del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

ODS vinculado:



El resultado del proceso es un “plan de ordenamiento territorial” que contempla aspectos normativos, técnicos y administrativos.

Este proyecto se enmarca dentro del programa de Ordenamiento integral y ambiental del espacio público del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

ODS Vinculado:

### 5.3 PLAN DE ORDENAMIENTO Y USO DEL SUELO

#### Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con herramientas de ordenamiento urbano, ni de planificación territorial, por lo que se presentan una gran cantidad de problemáticas que evidencian esta situación: Superposición de usos incompatibles, expansión urbana, vacíos urbanos, presencia de producción avícola mezclada con residencias, carencia de edificios públicos y de equipamientos.

Por lo que, es prioritario generar procesos y estrategias para la planificación territorial urbana|rural.

#### Solución propuesta:

Elaboración de Plan de ordenamiento Territorial para generar la normativa a través de la implementación de un código de uso y ocupación del suelo.

Para el desarrollo del plan de ordenamiento se deberá considerar que se trata de un proceso político|técnico-administrativo orientado a la organización, planificación y gestión del uso y ocupación del territorio, en función de las características del mismo. Se realiza para lograr una distribución territorial más equitativa y eficiente de las oportunidades de desarrollo, vinculando las actividades humanas, productivas y el espacio en el cual las mismas se desarrollan.

Con el tiempo servirá de herramienta de gestión y planificación del territorio, donde se establecen los objetivos, estrategias, programas y proyectos a largo, mediano y corto plazo.



## Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Consolidación de los accesos viales a la localidad y Obras de Artes complementarias.					
	Plan integral de diseño y consolidación de la calle principal.					
	Diseño Urbano y Construcción de Plaza Pública. Desarrollo de Equipamientos y Espacios Públicos.					
	Plan de Ordenamiento y uso del suelo Normativas de usos /código urbano.					
	Mejoramiento de Calles y Cordones cuneta en área central.					
Económica	Programas de capacitación e integración laboral local					
	Proyecto de creación de micro-créditos para emprendedurismo					
	Mejoramiento de Infraestructura para consolidar el desarrollo productivo.					
Ambiental	Proyecto de red de cloacas y su planta de tratamiento de efluentes					
	Plan de arbolado y alumbrado público.					
	Programa GRSU (convenios regionales)					
	Plan de ampliación y adecuación del sistema de red de agua potable					
Social	Programa local de regularización dominial.					
	Instrumentos de gestión y financiamiento para la generación de acceso al suelo urbano. Banco de Tierras.					
	Programa de equipamiento y ampliación de cobertura médica de sala de primeros auxilios   Compra de ambulancias para la rápida llegada a los centros regionales de salud					
	Proyecto de ampliación y refacción de la escuela local. Construcción Playon Deportivo.					
Institucional	Proyectos de capacitación para la captación de recurso humanos y económicos					
	Proyectos de capacitación de recursos humanos según áreas de actuación					
	Creación de un sistema para la realización de trámites locales y provinciales					
	Programa de Fortalecimiento de Instituciones Locales.					
		1	2	3	4	5

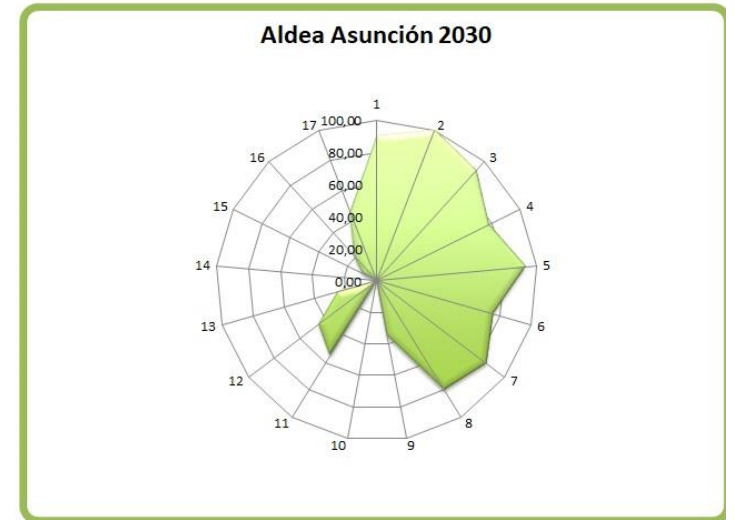
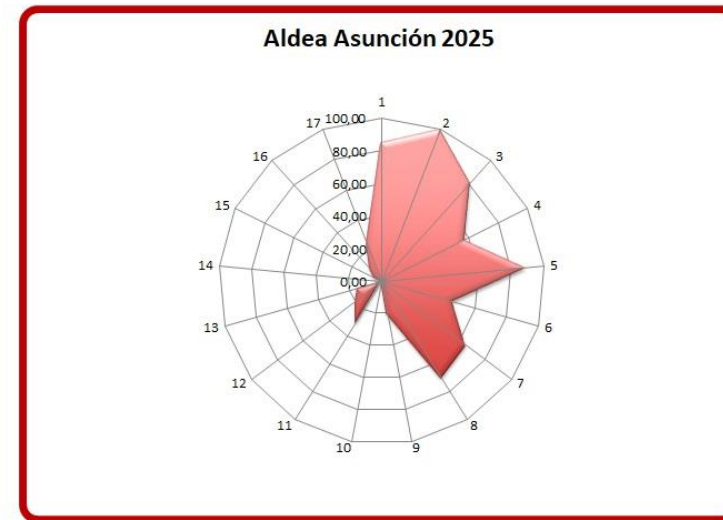
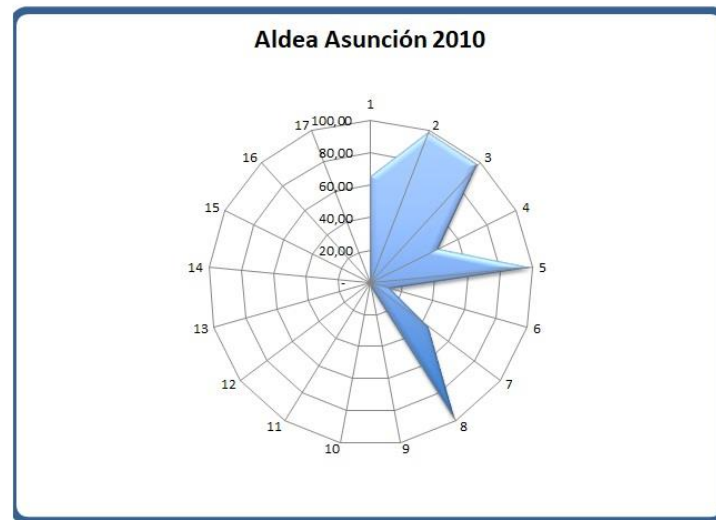
Proyectos anidados a Programas Nacionales

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO				LARGO PLAZO						
				2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.	Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	1.1. Urbanización de villas y asentamientos	1.1.1. Redes de agua potable, cloacas y saneamiento del Min. del Interior, Obras públicas y	1.1.1.1. Proyecto de red de cloacas y su planta de tratamiento de efluentes.												
			1.1.1.2. Fuenta en valor de cascos urbanos del Min. del Interior, Obras públicas y Vivienda	1.1.1.2. Plan de ampliación y adecuación del sistema de red de agua potable.												
			1.1.2. Recalificación y Creación de Nuevos Espacios Verdes el Min. del Interior, Obras públicas y Vivienda	1.1.2.1. Mejoramiento de calles y cordones cunetas en área central												
	1.3. Regularización dominial	1.3.1. Programa Habitat del Min. del Interior, Obras Públicas y Vivienda.	1.1.3.1. Diseño Urbano y Construcción de Plaza Pública. Desarrollo de Equipamientos y Espacios Públicos.	1.1.3.1. Programa local de regularización dominial.												
			1.3.1.2. Instrumentos de gestión y financiamiento para la generación de acceso al suelo urbano. Banco de Tierras.													
			1.6.1.1. Programa de equipamiento y ampliación de cobertura médica de sala de primeros auxilios   Compra de ambulancias para la rápida llegada a los centros regionales de salud													
1.6. Educación de calidad y desde edades tempranas	1.6.1. Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia de Entre Ríos.	1.6.1.2. Proyecto de Ampliación y Refacción de Escuela Local														
2.	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	2.2. Formalización del empleo	2.2.1. Diversos programas y fondos del Min. de Producción y Trabajo.	2.2.1.1. Programas de capacitación e integración laboral local												
		2.4. Impulso a las economías regionales	2.4.1. Programa de Fortalecimiento de la competitividad de las PYMES y creación de empleo en Argentina	2.4.1.1. Mejoramiento de Infraestructura para consolidar el Desarrollo Productivo												
		2.6. Fomento del emprendedurismo e Innovación	2.6.1. Diversos programas y fondos del Min. de Producción y Trabajo.	2.6.1.1. Proyecto de creación de micro-créditos para emprendedurismo.												
3.	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	3.4. Aumento de la permeabilidad, disminución del riesgo hídrico y mejora de las condiciones climáticas urbanas.	3.4.1. Plan Forestal Urbano del Ministerio del Interior.	3.4.1.1. Plan de arbolado y alumbrado público.												
		3.5. Protección y preservación del patrimonio natural	3.5.1. Programa Basura Cero del Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	3.5.1.1. Programa GIRSU												
4.	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4.4. Gobierno abierto	4.4.1. Programas de la Subsecretaría de Innovación Pública y gobierno abierto de la Nación	4.4.1.1. Creación de un sistema para la realización de trámites locales y provinciales												
				4.4.1.2. Programa de Fortalecimiento de Instituciones Locales.												
				4.5.1.1. Proyectos de capacitación para la captación de recurso humanos y económicos												
5.	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano	5.3. Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos	5.3.1. Programa de apoyo a la infraestructura municipal del Min. del Interior, Obras públicas y Vivienda	4.5.1.2. Proyectos de capacitación de recursos humanos según áreas de actuación												
				5.3.1.1. Consolidación de los Accesos a la localidad. Señalética Vial.												
				5.3.1.2. Plan Integral de Diseño y Consolidación y cualificación físico-espacial de Calle Principal.												
5.4. Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad	5.4.1. Ordenamiento Integral y ambiental de espacio público	5.4.1.1. Plan de Ordenamiento y Uso del Suelo														



## Progresión prospectiva de indicadores a 2030

	Provincia	Departamento / Partido	Municipio	COD_MUNICIPAL	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	10. Reducir la desigualdad en y entre los países	11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas	17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	% Población Urbana	Población 2010	Población 2025	Población 2010-2025	Variación 2010-2025 (%)	Prioridad	Rank_prior
2010	Entre Ríos				65,50	99,00	98,00	47,0	99,00	13,0	45,00	99,00	3,00	0	100	0	0	-	0	0	0	100,0				17,2		
2020	Entre Ríos	0,00	0,00	0	75,50	99,50	77,00	42,00	85,00	35,00	55,0	60,00	5,00	0,0	25,00	10,00	5,00	0,0	0,00	5,00	10,00	100,0						
2025	Entre Ríos	0,00	0,00	0	85,00	99,80	81,00	57,00	89,00	45,00	65,00	70,00	20,00	0,00	30,00	20,00	15,00	0,00	5,00	10,00	25,00	100,0						
2030	Entre Ríos	0,00	0,00	0	90,00	99,90	92,00	78,00	93,00	75,00	85,0	80,00	35,00	0,00	55,00	45,00	25,00	0,0	10,00	20,00	45,00	100,0						



the *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA).

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) is a peer-reviewed journal published by the American Psychological Association. It focuses on the application of behavior analysis to various fields, including education, mental health, and social work.

The *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) is a peer-reviewed journal published by the American Psychological Association. It focuses on the experimental and applied aspects of behavior analysis, including research on learning, motivation, and social interaction.

Both journals are highly respected in the field of behavior analysis and provide a platform for researchers to share their findings and advance the science of behavior.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published quarterly and are available in both print and online formats.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) is published by the American Psychological Association, and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) is published by the American Psychological Association.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.

The *Journal of Applied Behavior Analysis* (JABA) and the *Journal of Experimental and Applied Behavior Analysis* (JEA) are both published by the American Psychological Association, and they are both highly respected in the field of behavior analysis.



# CAPÍTULO VI

## Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

### **Seguimiento, evaluación y retroalimentación**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

## Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambiental	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas irregulares e inhabitables: 604.539 porcentaje de viviendas irregulares e inhabitables sobre total país: 62,2 % (2001). Viviendas recuperables: 408.986 porcentaje de viviendas recuperables sobre total país: 5,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. <a href="http://www.mga.gov.ar">http://www.mga.gov.ar</a>	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a alturas marciales, presiones e inundaciones y duración de cada evento registrado	Planificación, Sistema de Inventario de Desastres y Red de Estudios Sociales en Emergencias y Desastres en América Latina. Coproducción OSSO.	
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. El valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: índice QUAMT III, IV, V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición	<a href="http://www.inpres.gov.ar">http://www.inpres.gov.ar</a> <a href="http://www.int.gov.ar/orosc">http://www.int.gov.ar/orosc</a>	
		Conservación de la biodiversidad y uso sostenible de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 2,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Localización y extensión física del biosuital	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)
		Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de tsunamis por superficie		
		Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 60,2% 2001; 90,9% 2010 INDEC	
		Jerarquización de sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		<a href="http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=88">http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=88</a>
		Pulsos de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Localización y extensión física del biosuital	
			Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del periodo 1991 a 2010	<a href="http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=77">http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=77</a>
		Consolidación urbana	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m <sup>2</sup> /hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 67 m <sup>2</sup> /hab; 2001: 194 m <sup>2</sup> /94; 2010: 241 m <sup>2</sup> /hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			Superficie servida por infraestructuras básicas de redes.	Porcentaje de de cobertura de infraestructuras básicas (21 casos)	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderado (21 casos) 2001: alta cobertura: 65% Baja cobertura: 15%; 2010: alta cobertura 49%; Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Dinámica de precios del suelo	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos), 2001: Alta cobertura: 59% Baja cobertura: 55% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.			BH (INDEC).		
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Redes de conectividad	Oferencia anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferencia anual de suelo como porcentaje del área urbana		<a href="http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=53">http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=53</a>	
		Conectividad multimodal de transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 a 4.	a) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas. b) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. c) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. d) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	<a href="http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=53">http://atlas.planificacion.gob.ar/indicador.asp?id=53</a>	
		Densidad vial	km lineal de red cada 100 km <sup>2</sup> de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.899 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina, Chile: 10; EUU: 67; Francia: 192 (Banco Mundial)	Comsep, Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.	
		Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo, % de hogares con teléfono celular	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 100 a 400 servicios/semana - Alto: de 400 a 1.000 servicios/semana - Muy Alto: >1.000 servicios /semana	<a href="http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/indicadores_dis_registro.pdf">http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/indicadores_dis_registro.pdf</a>	
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	En 2010 en Argentina había 243 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 596.994. (Fuente: International Telecommunication Union, Key Global Telecom Indicator, 2014)	Comisión Nacional de Regulación del Transporte: (CNTT)	
		Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en 150 casos de estudios: 2,9%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 55%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010)=6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación porcentual 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 20,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país: 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 14,3; 1900: 2010: 11,1; 2000 Ministerio de Salud - Chile: 8; 2000: Brasil: 15; 2000: Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial		
	Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: total Personas 13 a 17 años B: Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización: (A/B)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Condiciones habitacionales	Deficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Resumen de la fórmula: (a + b + c - d) / e Censo series de datos a) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hidroneumático; c) Hogares en casas tipo B; (proprietarios) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y a la vez, con hidroneumático; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado. total país: 58% 2001 72,7 % hogares 2010 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
	Deficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Se calcula en dos pasos: 1º: Deficit Habitacional Simple - Total de Viviendas Particulares 2º: Deficit Habitacional Cuantitativo compuesto - Deficit Habitacional Simple + Viviendas Irregulares e Inhabitables	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Diferenciación regional						

## Bibliografía

INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Recuperado de:

Provincia de Entre Ríos (2018, 7 de septiembre) Pagina Oficial de l Provincia de Entre Rios. Recuperado de:  
<https://www.elentrerios.com/actualidad/aen-qua-puesto-se-ubica-entre-raos-en-el-ranking-del-desarrollo.htm>

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SSPTIP, 2015). ATLAS ID.

Torchia Natalia, Seminario de Evaluación de Riesgo Ambiental. UNLu. 2015.



**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)